



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ - LIMA

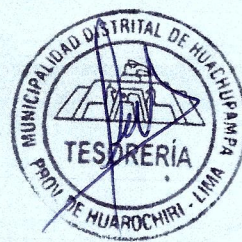
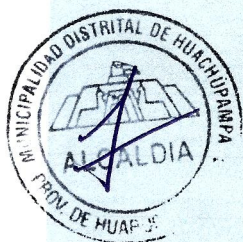
OFICINA DE DEFENSA CIVIL
PREVENCIÓN DE DESASTRES Y MITIGACIÓN



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUACHUPAMPA

(Flujo de detritos y deslizamientos)

2020 - 2022



HUACHUPAMPA - HUAROCHIRÍ

Setiembre - 2020

COLABORADORES



FINANCIA:



Unión Europea



Municipalidad Distrital de Huachupampa

"Año de la universalización de la salud"

ORDENANZA MUNICIPAL N° 003-2020/CM-MDH-H

ORDENANZA QUE APRUEBA EL "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUACHUPAMPA 2020-2022"

Huachupampa, 26 de setiembre del 2020

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA.

VISTO:

En Sesión Ordinaria de la fecha, la Carta N° 002-2020 presentada por el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente - IDMA, el Informe Técnico N° 005-2020-ODC/MDH-H de la Oficina de Defensa Civil, el Informe Legal N° 005-2018-BRSC-ALE-MDSCC de la Oficina de Asesoría Legal; sobre el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa 2020 – 2022, aprobado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo II del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 – los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico, correspondiéndole al Concejo Municipal la función normativa que se ejerce a través de ordenanzas, de acuerdo al artículo 200° numeral 4 de la Constitución Política del Perú;

Que, de conformidad con el Acuerdo Nacional, en su Política N° 32 sobre: Gestión del Riesgo de Desastres, existe el compromiso de promover una política de Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción;

Que dicha Política 32 del Acuerdo Nacional, debe ser implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local;

Que de acuerdo con la Ley N° 29664- Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, SINAGERD-, en el inciso 14.1 de su artículo 14°, establece como una competencia de los Gobiernos regionales y gobiernos locales, que, como

OFICINA CENTRAL

Plaza de Armas S/N- Huachupampa
Huarochirí – Lima

Oficina de Enlace

Jr. Huacho N°108, 1er piso, Moyopampa
Chosica-Lima

Contacto

munihuachupampa2019.2022@gmail.com
Municipalidad Distrital de Huachupampa
Teléfono: 01-3614525



Municipalidad Distrital de Huachupampa

"Año de la universalización de la salud"

Integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres. en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la Ley N° 29664 y su reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM;

Que, de acuerdo al inciso 39.1 del Art. 39 del Reglamento de la Ley N° 29664, se establece que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno deben formular, aprobar y ejecutar, entre otros, los Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD);

Que la Municipalidad Distrital de Huachupampa, con el asesoramiento técnico del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, CENEPRED, y del Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente – IDMA, ha formulado el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa 2020-2022;

Que el CENEPRED, es un organismo público ejecutor que elabora normas técnicas y de gestión y brinda asistencia técnica especializada a las entidades públicas y privadas en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como de reconstrucción, con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado, en dirección al desarrollo sostenible del país;

Que la Municipalidad Distrital de Huachupampa, ha priorizado la Gestión de Riesgo de Desastres en su jurisdicción, a través de un Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD), quien programó la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito, en su Plan de Trabajo correspondiente al año 2020;

Que para tal efecto, la Municipalidad Distrital de Huachupampa, comunica al CENEPRED, el haber conformado el Equipo Técnico encargado de monitorear y acompañar en la formulación del PPRRD mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2020-ALC-MDH/H, ante el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED); la Gerencia Municipal y la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, a través de la Oficina de Defensa Civil, liderarán el equipo de trabajo;

Que el Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente, ha coadyuvado a la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa, siendo que se constituyó en el apoyo técnico al Equipo Técnico encargado de monitorear y acompañar en la formulación del PPRRD, designado por la Municipalidad Distrital de Huachupampa ante el CENEPRED;

Que, el Documento Preliminar fue presentado por IDMA al CENEPRED y al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, el 14 de setiembre del 2020, vía Plataforma Zoom, por los protocolos por el COVID -19;



OFICINA CENTRAL

Oficina de Enlace

Contacto

Plaza de Armas S/N- Huachupampa
Huarochirí – Lima

Jr. Huacho N°108, 1er piso, Moyopampa
Chosica-Lima

munihuachupampa2019.2022@gmail.com
Municipalidad Distrital de Huachupampa
Teléfono: 01-3614525



Municipalidad Distrital de Huachupampa

"Año de la universalización de la salud"

Que, con fecha 16 de setiembre del 2020, el documento final del Plan de Prevención del Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa 2020-2022, fue aprobado por unanimidad por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huachupampa;

Que, mediante Informe Técnico N° 005-2020-ODC/MDH-H de la Oficina de Defensa Civil de fecha 18 de Setiembre del 2020, la Oficina de Defensa Civil, recomienda se apruebe el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2022 como instrumento de Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, mediante Informe Legal N° 005-2018-BRSC-ALE-MDSCC de fecha 21 de setiembre del 2020, la Oficina de Asesoría Legal opina de manera favorable la aprobación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa 2020-2022, la misma que debe efectuarse mediante Ordenanza, elevando el Proyecto de Ordenanza al Concejo Municipal, para su respectiva revisión y aprobación;

Estando a los fundamentos expuestos, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° y 40° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades, contando con el voto POR UNANIMIDAD de los Señores Regidores presentes; y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, el Concejo Municipal aprobó lo siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUACHUPAMPA 2020 – 2022

Artículo Primero.- APROBAR el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa 2020 – 2022, cuyo anexo forma parte de la presente Ordenanza.

Artículo Segundo.- DISPÓNGASE que la presente Ordenanza que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huachupampa 2020 – 2022, aplicable al distrito de Huachupampa para el ejercicio 2020, el cual entrará en vigencia al día siguiente de su publicación conforme a Ley.

Artículo Tercero.- ENCÁRGUESE a la Gerencia Municipal, Secretaría General, Oficina de Defensa Civil, y Oficina de Contabilidad y Presupuesto, la implementación y fiel cumplimiento de la presente Ordenanza,

Artículo Cuarto.- ENCÁRGUESE a la Oficina de Secretaría General, la publicación de la presente Ordenanza Municipal y el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huachupampa 2020 – 2022 conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE HUACHUPAMPA
EDSON HERBES VALDEZ
ALCALDE

OFICINA CENTRAL

Oficina de Enlace

Contacto

Plaza de Armas S/N- Huachupampa
Huarochirí – Lima

Jr. Huacho N°108, 1er piso, Moyopampa
Chosica-Lima

munihuachupampa2019.2022@gmail.com
Municipalidad Distrital de Huachupampa
Teléfono: 01-3614525

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE
HUACHUPAMPA 2020 - 2022**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA

ALCALDE

EDSON HEBER LÓPEZ VALDEZ

GERENTE MUNICIPAL

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
(Resolución de Alcaldía N°006-2019-ALC-MDH/H)

Edson Heber López Valdez	Alcalde de la municipalidad distrital de Huachupampa
José Antonio Marín Vivas	Gerente municipal
Miguel Orlando Reyes Chávez	Jefe de Desarrollo Urbano y Rural
Noelia Juana Lindo Carrillo	Tesorera
Liliana Elizabeth García Guerreros	Responsable de Contabilidad y Presupuesto
Belisario Roger Suelto Cáceres	Secretario General y Asesor Legal
Carmen Roxana Doria Bautista	Secretaria Técnica de Defensa Civil
Heyser Ylian Rodríguez Lázaro	Jefe de Registros Civiles

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**
(Resolución de Alcaldía N°- 0028-2020-ALC-MDH/H)

José Antonio Marín Vivas	Gerente Municipal
Liliana Elizabeth García Guerreros,	Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto
Miguel Orlando Reyes Chávez	Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
Noelia Juana Lindo Carrillo	Jefe de la Oficina de Desarrollo Social
	Secretaría Técnica de Defensa Civil
Belisario Roger Suelto Cáceres	Secretaria General
Gabriel Mejía Duclós	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente.
Lidiana Y. Gonzales Huaman	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente.
Porfirio Gamboa Oré	Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente.

ASISTENCIA TÉCNICA

Ing. Reynerio Vargas Santacruz	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres -CENEPRED
Ing. Geraldine Vila Godoy	

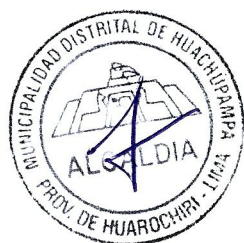


Handwritten signature



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....	10
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	10
1.2. METODOLOGÍA	13
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	14
1.3.1. Ubicación geográfica	14
1.3.2. División política administrativa	14
1.3.3. Superficie y extensión	14
1.3.4. Vías de acceso.....	15
1.3.5. Aspecto social.....	16
1.3.6. Aspectos económicos	18
1.3.7. Aspectos físicos	24
1.3.8. Aspectos ambientales.....	33
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	34
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	34
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres según componentes prospectivo, correctivo y reactivo	34
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	34
2.1.1.2. Instrumentos de Gestión institucional y territorial	36
2.1.1.3. Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres.....	37
2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres.....	38
2.1.2.1. Análisis de recursos humanos	38
2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos.....	40
2.1.2.3. Análisis de recursos financieros.....	41
2.2. ELABORACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO.....	43
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito	43
2.2.2. Identificación de sectores críticos.....	53
2.2.3. Identificación de los elementos expuestos.....	63
2.2.4. Escenarios de riesgo.....	64
CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRRD)	68



3.1. OBJETIVOS.....	68
3.1.1. OBJETIVO GENERAL	68
3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	68
3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	69
3.3. ESTRATEGIAS	71
3.3.1. ROLES INSTITUCIONALES.....	72
3.3.2. EJES Y PRIORIDADES	72
3.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	72
3.4. PROGRAMACIÓN.....	77
3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	77
3.4.2. Programación de inversiones	84
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	93
4.1. FINANCIAMIENTO.....	93



[Handwritten signature]

TABLAS

Tabla N° 1: Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil	11
Tabla N° 2: Centros poblados del distrito de Huachupampa.....	14
Tabla N° 3: Población por sexo del distrito de Huachupampa.....	16
Tabla N° 4: Población por grupos de edad del distrito de Huachupampa.	17
Tabla N° 5: Población económicamente activa del distrito de Huachupampa.....	18
Tabla N° 6: Población económicamente activa por rubro de actividad económica del distrito de Huachupampa.....	19
Tabla N° 7: Instituciones educativas del distrito de Huachupampa.....	20
Tabla N° 8: Material predominante en paredes de viviendas del distrito de Huachupampa.	22
Tabla N° 9: Material predominante en techos de viviendas del distrito de Huachupampa.	22
Tabla N° 10: Material predominante en pisos de viviendas del distrito de Huachupampa.	22
Tabla N° 11: Cobertura del servicio de agua potable en el distrito de Huachupampa.	23
Tabla N° 12: Cobertura del sistema de desagüe en el distrito de Huachupampa.	23
Tabla N° 13: Porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado eléctrico del distrito de Huachupampa	24
Tabla N° 14: Altitud de los centros poblados del distrito de Huachupampa.	24
Tabla N° 15: Rangos de pendiente del distrito de Huachupampa.	25
Tabla N° 16: Unidades geológicas dentro del territorio del distrito de Huachupampa.	27
Tabla N° 17: Unidades geomorfológicas dentro del territorio del distrito de Huachupampa.	28
Tabla N° 18: Asociación de capacidad de uso mayor de tierras del distrito de Huachupampa.....	29
Tabla N° 19: Tipos de cobertura dentro del territorio del distrito de Huachupampa.	31
Tabla N° 20: Clasificación climática del territorio del distrito de Huachupampa.....	32
Tabla N° 21: Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa	38
Tabla N° 22: Equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del distrito de Huachupampa.....	38
Tabla N° 23: Recursos humanos de la municipalidad distrital de Huachupampa.....	39
Tabla N° 24: Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Huachupampa.....	40
Tabla N° 25: Programa Presupuestal 0068 de la municipalidad distrital de Huachupampa	41
Tabla N° 26: Proyectos registrados en INVIERTE.PE	42
Tabla N° 27: Registro de emergencias producidas por peligros de geodinámica externa en el distrito de Huachupampa	43
Tabla N° 28: Peligros geológicos: Tipología y definición	48
Tabla N° 29: Niveles de susceptibilidad movimientos en masa para el distrito de Huachupampa	52
Tabla N° 30: Tipo de peligros identificados en el distrito de Huachupampa.....	62
Tabla N° 31: Elementos expuestos (población, centro poblados y vías de comunicación) al peligro movimientos en masa en el distrito de Huachupampa.	63



[Handwritten signature]



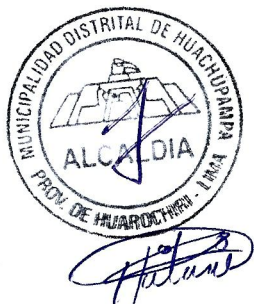
Tabla N° 32: Elementos expuestos (instituciones educativas, establecimiento de salud y comisaría) al peligro movimientos en masa en el distrito de Huachupampa.....	63
Tabla N° 33: Elementos expuesto según nivel de riesgo para los centros poblados por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.	64
Tabla N° 34: Elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.	65
Tabla N° 35: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.	65
Tabla N° 36: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huachupampa.	69
Tabla N° 37: Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa 2020 – 2022.....	71
Tabla N° 38: Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de las zonas críticas en el distrito de Huachupampa.	72
Tabla N° 39: Medidas no estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Huachupampa.	74
Tabla N° 40: Matriz de acciones, indicadores, responsable y metas para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Huachupampa.....	77
Tabla N° 41: Matriz de programación estratégica de identificación y formulación de proyectos de inversiones de gestión del riesgo de desastres.....	84

FIGURA

Figura N° 1: Fases para la elaboración del PPRRD.....	13
Figura N° 2. Distribución de la población por sexo del distrito de Huachupampa.....	17
Figura N° 3. Distribución de la población por grupos de edad del distrito de Huachupampa.	17
Figura N° 4: Organigrama institucional de la municipalidad distrital de Huachupampa..	36
Figura N° 5: Amenazas geológico - geomorfológicas	37
Figura N° 6: Emergencias ocurridos en el distrito de Huachupampa.....	47
Figura N° 7: Peligros geológicos en la región Lima.....	49
Figura N° 9: Anomalías de precipitación (%) enero – marzo 2017	50
Figura N° 8: Factores condicionantes y desencadenantes del peligro por movimientos en masa.	52

MAPAS

Mapa N° 1: Ubicación del distrito de Huachupampa.....	15
Mapa N° 2: Vías de comunicación del distrito de Huachupampa.	16
Mapa N° 3: Instituciones educativas del distrito de Huachupampa.....	20
Mapa N° 4: Establecimientos de salud del distrito de Huachupampa.	21
Mapa N° 5: Altitudes del distrito de Huachupampa.	25
Mapa N° 6: Pendientes del distrito de Huachupampa.....	26
Mapa N° 7: Hidrografía del distrito de Huachupampa.....	26



Mapa N° 8: Geología del distrito de Huachupampa.....	27
Mapa N° 9: Geomorfología del distrito de Huachupampa.....	28
Mapa N° 10: Capacidad de Uso Mayor de Tierras del distrito de Huachupampa.....	30
Mapa N° 11: Cobertura vegetal del distrito de Huachupampa.	31
Mapa N° 12: Clasificación climática del distrito de Huachupampa.....	33
Mapa N° 13: Precipitación acumulada anual del distrito de Huachupampa.....	51
Mapa N° 14: Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Huachupampa	53
Mapa N° 15: Zonas críticas identificadas en el distrito de Huachupampa.....	62
Mapa N° 16: Elementos expuesto según nivel de riesgo de centros poblados, instituciones educativas y puesto de salud por movimientos en masa del distrito de Huachupampa. ..	66
Mapa N° 17: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Huachupampa	67



PRESENTACIÓN

En el marco de la Ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048 - 2011 - PCM, se elaboró el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí -Lima Provincias.

El ámbito geográfico del distrito de Huachupampa es susceptible a la ocurrencia de peligros de origen natural y antrópico, así como en proceso de aumento de vulnerabilidad, debido a múltiples factores, principalmente por los niveles de fragilidad y resiliencia de la población y sus medios de vida, que configuran los escenarios de riesgo de desastres, en tal sentido, el alto nivel de riesgo en la zona generaría pérdidas de vidas humanas, infraestructura, económicas, agua y saneamiento.

La municipalidad distrital de Huachupampa, conocedor de los riesgos en su jurisdicción elabora el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres por deslizamientos y flujo de detritos 2020 - 2022, con el apoyo de la ONG Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente y a través del Equipo Técnico de la municipalidad, se encargó del proceso de elaboración del PPRRD siendo un instrumento que permite plantear acciones orientadas a gestión correctiva y prospectiva con la finalidad de establecer instrumentos fundamentales que permitirán materializar intervenciones programadas, priorizadas, especializadas e integrales para el tratamiento de los peligros que impactan sobre los elementos expuestos y vulnerables.

El presente Plan tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad y evitar la generación de nuevos riesgos en el distrito de Huachupampa; a través de la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD y acciones estratégicas que permitirán mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del distrito de Huachupampa.

Su ejecución y futura evaluación son claves para su actualización y viabilidad a lo largo del tiempo, haciendo incidencia en disminuir el riesgo existente y evitar la generación de nuevos riesgos.



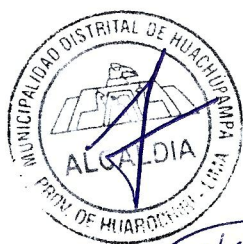
INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Huachupampa - MDH, ha formulado el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) 2020-2022, en concordancia con el "Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-PLANAGERD"; con la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, se realizó para deslizamientos y flujo de detritos, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Locales en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo por deslizamiento y flujo de detritos.

La elaboración del plan se apoya en el marco normativo y conceptual de la Gestión de Riesgos de Desastres en el Perú, regulada con la Ley N° 29664 – Ley del SINAGERD, así como su reglamento y modificatorias para la identificación y caracterización de los peligros de cada ámbito territorial y la determinación de escenario de riesgo.

La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2020 – 2022 por deslizamientos y flujos de detritos en el distrito de Huachupampa, busca reducir los riesgos de desastres existentes en el distrito, en el cual se ha incorporado los aportes de las unidades orgánicas de la Municipalidad y la población local, los cuales vienen siendo parte del proceso de formulación y validación del plan.



[Handwritten signature]



CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco legal y normativo

1.1.1. Marco internacional

- **Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD:** Conferencia mundial realizada en Kobe, Hyogo (Japón), con el fin de promover el enfoque estratégico y sistemático para la reducción de la vulnerabilidad a las amenazas / peligros y los riesgos que conllevan.
- **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030:** Aprobado en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, a modo de actualización del Marco de Acción de Hyogo. El compromiso fue abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante la ocurrencia de estos, teniendo en cuenta un contexto de desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

1.1.2. Marco nacional

- **Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, 1993:** “Son deberes primordiales del Estado [...] proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general”.
- **Ley N° 29664,** ley que crea el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)**, 2011.
- **Decreto supremo N° 048-2011-PCM,** aprueba el reglamento de la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Ley N° 30779:** ley que dispone medidas para el **fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)**, y establece las sanciones para alcaldes y gobernadores regionales que incumplan sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres.
- **Acuerdo Nacional / Política de Estado N°32: Gestión de Riesgo de Desastres.** Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación; diferenciados por tipos de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables.
- **Decreto Supremo N° 111-2012-PCM,** aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM,** Lineamientos Técnicos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- **Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM,** Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- **Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM,** Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las



[Handwritten signature]

entidades del estado en los tres niveles de gobierno.

- **Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED/J**, aprueba el manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales.
- **Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM**, Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- **Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM**, Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- **Decreto Supremo N° 034-2014-PCM**, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 – 2021.
- **Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J**, aprueba la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.

1.1.3. Marco local

- Mediante el **Decreto Supremo N° 019-2019-PCM**, que declaró en Estado de Emergencia a varios distritos de las provincias de Canta, Huarochirí y Lima, del departamento de Lima, por peligro inminente ante inundaciones y movimientos en masa durante periodo de lluvias 2018 – 2019, en la que el distrito de Huachupampa fue uno de los 25 distritos de la provincia de Huarochirí declarados en estado de emergencia.
- Mediante el **Decreto Supremo N° 108-2017-PCM**, que declaró en Estado de Emergencia a los departamentos de Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Cajamarca e Ica, y en 145 distritos del departamento de Lima y 03 distritos de la provincia Constitucional del Callao, por peligro inminente ante el periodo de lluvias 2017-2018, de los 145 distritos, el distrito de Huachupampa fue uno de los distritos declarados en emergencia.
- Resolución de Alcaldía N°005-2020-ALC-MDH/H, **conformación de la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Huachupampa** (Huachupampa, 14 de enero del 2020)

Se resuelve conformar y constituir la plataforma de defensa civil en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí-Lima, en cumplimiento de la Ley°29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, está integrado por:

Tabla N° 1: Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante
01	Edson Heber López Valdez	Alcalde	Municipalidad de Huachupampa
02	María Alicia Lozano Rojas	Subprefecta	Distrito de Huachupampa



[Handwritten signature]



03	Carmen Roxana Doria Bautista	Secretaria Técnica	Municipalidad de Huachupampa
04	Mayor PNP Javier Roque Peña La Madrid	Comisario	Comisaría PNP Santa Eulalia
05	Sara Zanabria Gálvez	Fiscal Adjunta	Ministerio Público
06	Heyser Ylan Rodríguez Lázaro	Juez de Paz	Poder Judicial
07	Maszoline Antonio Quispe Rodríguez	Encargado	Puesto de Salud de Huachupampa
08	Hammerli Cornelio Lozano Huari	Presidente	Comunidad Campesina de Huachupampa
09	Katty Medalyth Gamarra Salinas	Presidenta	Vaso de Leche de Huachupampa
10	Ysabel Yolanda Hilaria Orazcia	Presidenta	Comedor Popular "Micaela Bastidas"
11	Elizabeth Gregoria Inocente Laureano	Presidenta	Club de Madre "María Parado de Bellido"-Vicas.
12	Jony Rafael Huayanay Orazco	Coordinador	Junta Vecinal "Los Magníficos de Vicas"

- Resolución de Alcaldía N°006-2020-ALC-MDH/H, **conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí-Lima** (Huachupampa, 14 de enero del 2020).

Se conforma en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y reglamento y la directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

Presidente

- Edson Heber López Valdez – alcalde de la Municipalidad de Huachupampa

Miembro

- Gerente Municipal, José Antonio Marín Vivas
- Jefe de Desarrollo Urbano y Rural, Ing. Miguel Orlando Reyes Chávez
- Tesorera, Noelia Juana Lindo Carrillo
- Responsable de Contabilidad y Presupuesto, Liliana Elizabeth García Guerreros
- Secretario General y Asesor Legal, Belisario Roger Suelto Cáceres
- Secretaria Técnica de Defensa Civil, Carmen Roxana Doria Bautista
- Jefe de Registros Civiles, Heyser Ylan Rodríguez Lázaro.




- Resolución de Alcaldía N° 028-2020-ALC-MDH/H, **conformar el equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD) de la municipalidad distrital de Huachupampa**, en el cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y la directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

Presidente

Gerente Municipal

Miembro

- Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto
- Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
- Jefe de la Oficina de Desarrollo Social
- Secretaría Técnica de Defensa Civil
- Secretaria General
- ONG IDMA- Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente.

1.2. Metodología

De acuerdo a la metodología propuesta por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), el cual se detalla en la "Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016); el proceso de elaboración, consta de 6 fases: Preparación, diagnóstico, formulación, validación, implementación y, seguimiento y monitoreo. (Ver figura N° 1).

Figura N° 1: Fases para la elaboración del PPRRD.



Fuente: Adaptado de la "Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



[Firma manuscrita]

1.3. Características del ámbito de estudio

1.3.1. Ubicación geográfica

El distrito de Huachupampa se encuentra ubicado en la provincia de Huarochirí, departamento de Lima, en la cuenca alto del río Santa Eulalia. Se localiza entre las coordenadas 11°43'15" S, 76°35'18" O.

Huachupampa limita por el este con el distrito de San Antonio de Chaclla; por el oeste, con Laraos; por el norte, con Arahuary; y por el sur, con San Pedro de Casta (**mapa 01**).

1.3.2. División política administrativa

El distrito de Huachupampa se creó el 24 de julio de 1964, mediante la Ley N° 15113. Es uno de los 32 distritos de la provincia de Huarochirí y se encuentra conformado por 13 sectores entre centros poblados, caseríos y anexos; en la tabla N° 2 se detallan.

Tabla N° 2: Centros poblados del distrito de Huachupampa.

N°	Centros Poblados
1	San Lorenzo de Huachupampa
2	Yanama
3	Thormanguia
4	Pacray
5	Pongo
6	Vicas
7	Lucma
8	Pomacocha
9	Shulsha
10	Challamayo
11	Pariacocha
12	Cuña
13	Jato Viejo

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

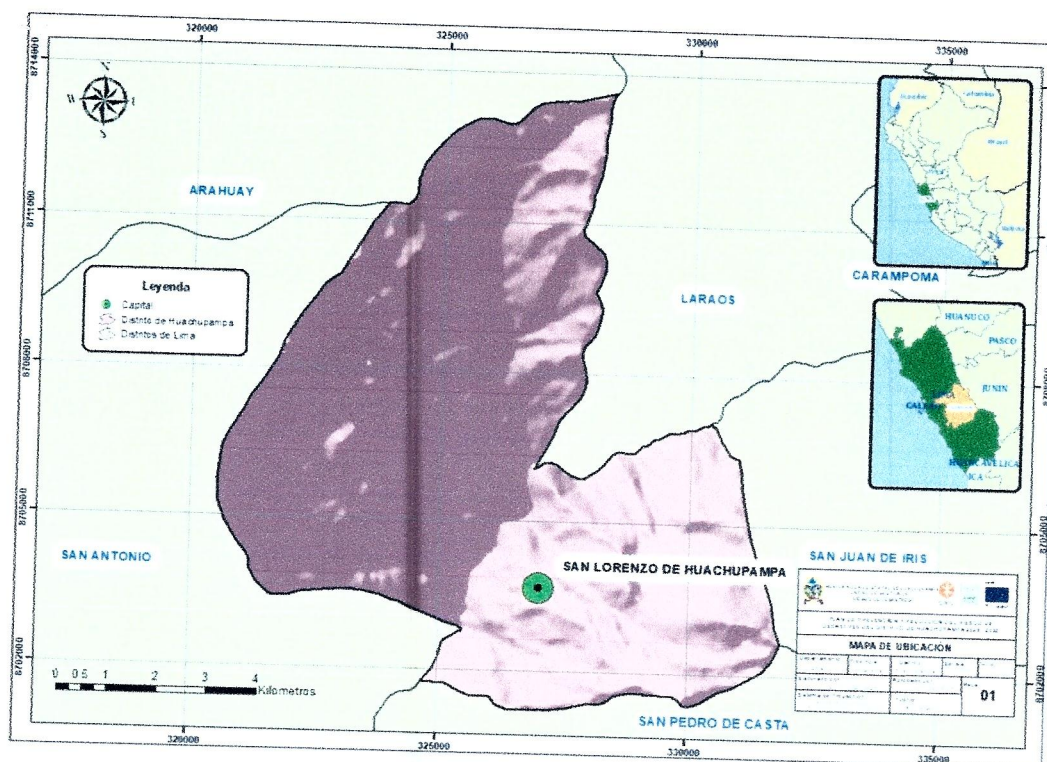


Handwritten signature

1.3.3. Superficie y extensión

Huachupampa posee una extensión de 76.02 Km², que representa el 1.34% del territorio de la provincia de Huarochirí.

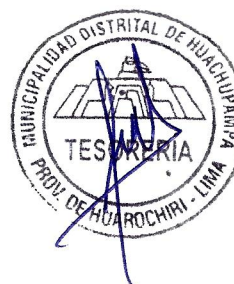
Mapa N° 1: Ubicación del distrito de Huachupampa.



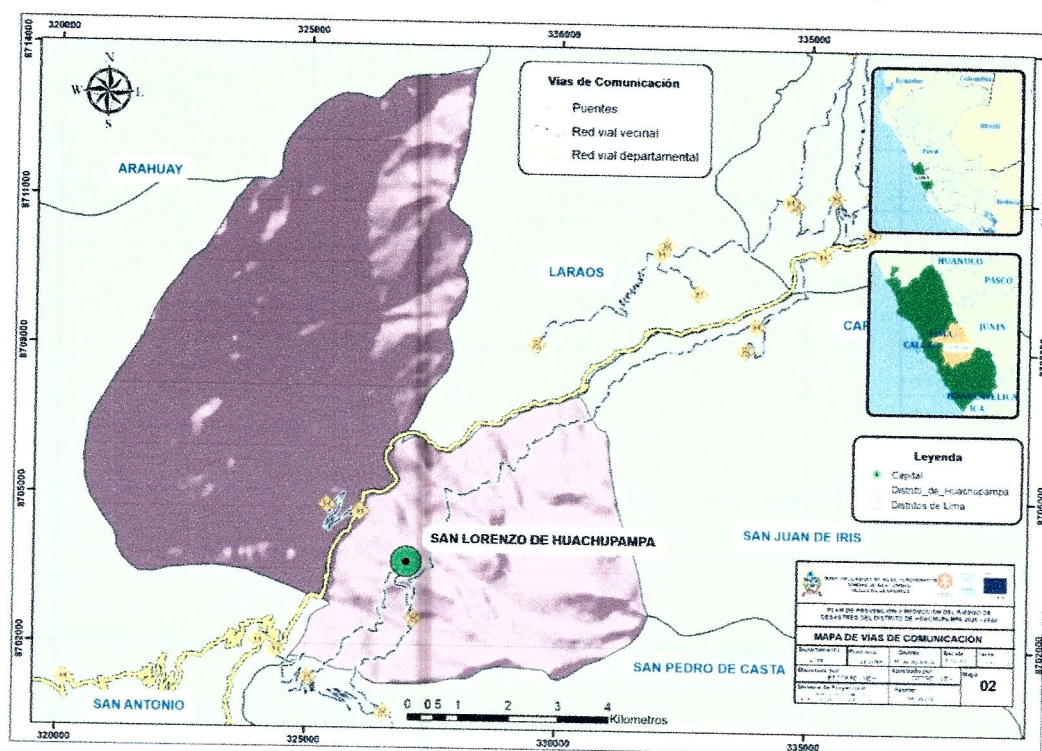
1.3.4. Vías de acceso

Está a 60 km. de la ciudad de Lima, pasando Chosica y tomando el desvío que lleva a Santa Eulalia más adelante, pasando Santa Eulalia la vía se bifurca en dos caminos: a la derecha va a Callahuanca y a la izquierda va a San Pedro de Casta, Autisha, Huachupampa, San Juan de Iris, Huanza, Carampoma y Laraos. Pasas por Huinco y luego por Autisha.

Autisha



Mapa N° 2: Vías de comunicación del distrito de Huachupampa.



1.3.5. Aspecto social

1.3.5.1. Población

En el distrito de Huachupampa, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017, cuenta con una población de 798 habitantes, de los cuales el 47% es población masculina y el 53% femenina (tabla 3 y figura 2).

Tabla N° 3: Población por sexo del distrito de Huachupampa.

Población Total	Población por sexo	
	Masculino	Femenina
609	314	295

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

En relación a la población por grupos de edad, el 7.22% son menores de 5 años de edad; el 5.75%, tienen entre 6 a 12 años; el 2.79%, entre 15 a 29 años; el 18.23%, entre 30 a 44 años; 26.60%, entre 45 a 64 años; y el 15.93%, son mayores de 65 años (tabla 4 y figura 3).

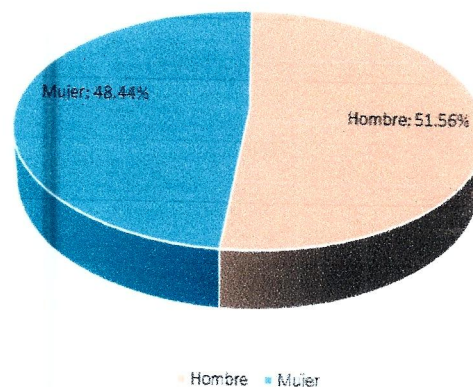


Tabla N° 4: Población por grupos de edad del distrito de Huachupampa.

Población Total	Edad (años)							
	0 - 5	6-12	13-15	16-30	31-50	51-60	61-64	≥ 65
%	7.22	5.75	2.79	24.14	26.60	12.32	5.25	15.93
609	44	35	17	147	162	75	32	97

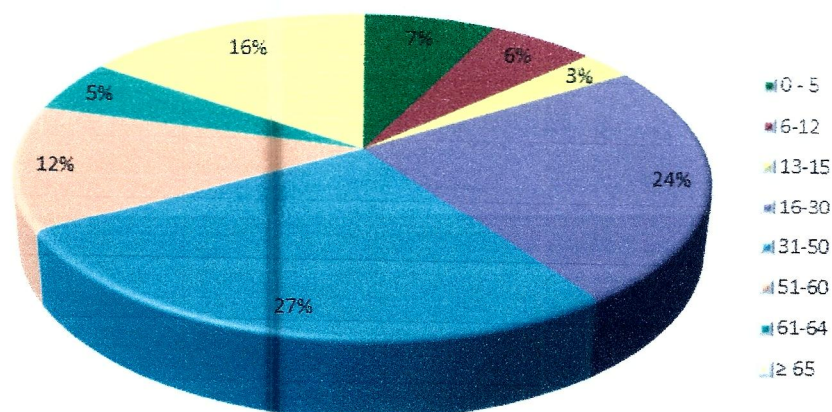
Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Figura N° 2. Distribución de la población por sexo del distrito de Huachupampa.



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Figura N° 3. Distribución de la población por grupos de edad del distrito de Huachupampa.



Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



Handwritten signature



1.3.5.2. Densidad poblacional

El distrito de Huachupampa presenta una densidad de 16 Hab/km², teniendo en cuenta que posee una población de 798 en un área de 50.53 km².

1.3.5.3. Actores sociales

Refiere a los actores involucrados durante el proceso de elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huachupampa, quienes asumen el compromiso no solo de elaborar, sino el de dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados.

- **CENEPRED:** El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, es el encargado de dar seguimiento técnico al proceso de elaboración del PPRRD, a través de las sesiones de capacitación y sensibilización al ET-PPRRD y al GTGRD de la municipalidad distrital de Huachupampa.
- **Municipalidad distrital de Huachupampa:** A través de la Oficina de Defensa Civil, se encarga de asumir compromisos respecto al proceso de elaboración del PPRRD, incentivando la conformación del GTGRD y el ET-PPRRD, define estrategias y hace seguimiento al cumplimiento de los objetivos trazados en el PPRRD.
- **Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD):** Se encarga de evaluar y aprobar el PPRDD antes, durante y después de su elaboración.
- **Equipo Técnico para la elaboración del PPRRD (ET-PPRRD):** Encargado de elaborar el PPRRD, acorde a la metodología presentada por CENEPRED y bajo su asistencia técnica.
- **Plataforma de Defensa Civil:** Autoridades involucradas en el SINAGERD, que brindan aportes para el fortalecimiento del PPRRD.

1.3.6. Aspectos económicos

1.3.6.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA del distrito de Huachupampa presenta una tasa de ocupación es del 97.9%, mientras que la tasa de desempleo es del 2.1%.

Tabla N° 5: Población económicamente activa del distrito de Huachupampa.

Total	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Por sexo		Total		Por sexo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
343	333	97.08%	209	124	10	2.92%	7	3

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



El rubro de actividad económica que predomina es la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la cual representa 43.7%, en la tabla N° 06, se detallan cada una de las actividades que se realizan dentro de su jurisdicción.

Tabla N° 6: Población económicamente activa por rubro de actividad económica del distrito de Huachupampa

Actividad económica	PEA total	PEA total (%)	PEA por sexo	
			Hombre	Mujer
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	176	53	108	68
Construcción	34	10	29	5
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	29	9	16	13
Transporte y almacenamiento	16	5	16	
Industrias manufactureras	14	4	11	3
Explotación de minas y canteras	10	3	10	
Enseñanza	20	6	10	10
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	1	3	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	2	3	3
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	6	2	1	5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1	0	1	
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	1	1	2
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	2	1		2
Información y comunicaciones	1	0		1
Actividades financieras y de seguros	1	0		1
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5	2		5
Otras actividades de servicios	4	1		4
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	1		2
PEA Total	333	100	209	124

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



1.3.6.2. Equipamientos

A. Educación

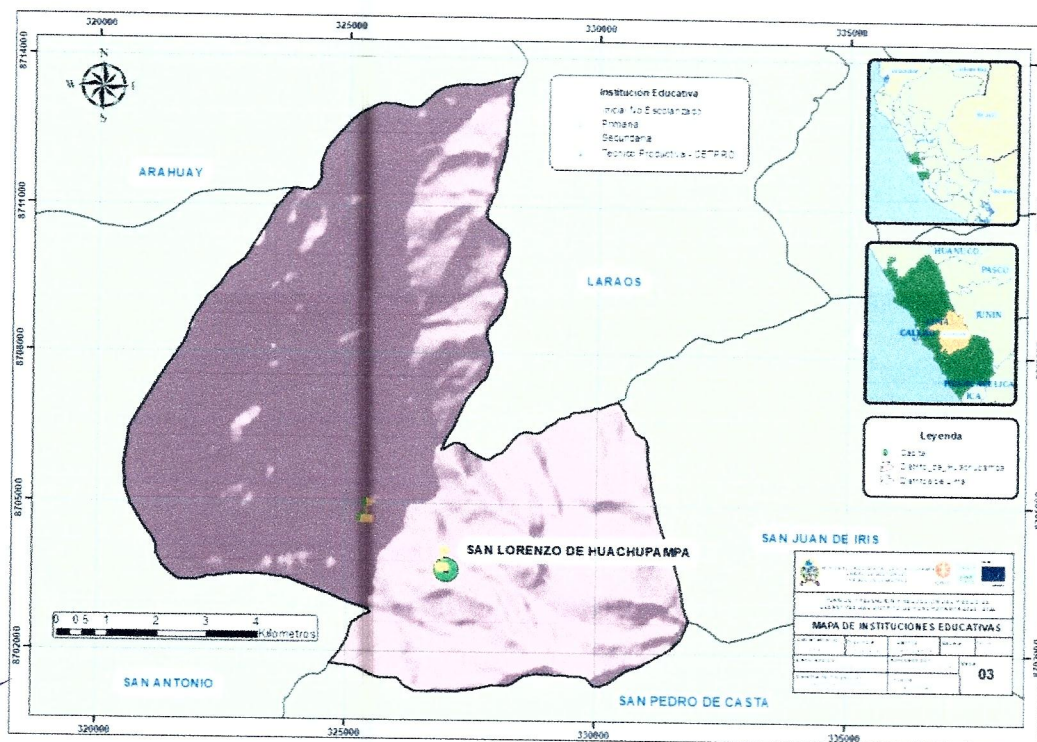
En el distrito de Huachupampa se ubican 03 instituciones educativas, 01 de educación inicial, 02 de educación básica regular; de los cuales 01 es de educación primaria y 01 de educación secundaria. En general en la tabla N° XX, se detalla la cantidad de alumnos y docentes que presentaron cada uno de ellos en el año 2013, de acuerdo al último censo escolar.

Tabla N° 7: Instituciones educativas del distrito de Huachupampa.

Lugar	Institución educativa	Nivel	Dirección	Norte	Este
San Lorenzo de Huachupampa	20549	Primaria	Avenida José Galindo 001	8703921	326957
	20549	Técnico Productiva - CETPRO	Avenida José Galindo 001	8703921	326957
	CPED - 20549	Secundaria	Avenida José Galindo 001	8703921	326957
	Virgen Del Carmen	Inicial No Escolarizado	Avenida Las Alamedas S/N	8703888	326968
Vicas	20632 Nadine Heredia Alarcón	Primaria	Avenida Principal S/N	8704874	325382
	Niños Creativos	Inicial No Escolarizado	Avenida Principal S/N	8704852	325436

Fuente: Censo Escolar MINEDU, 2013. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

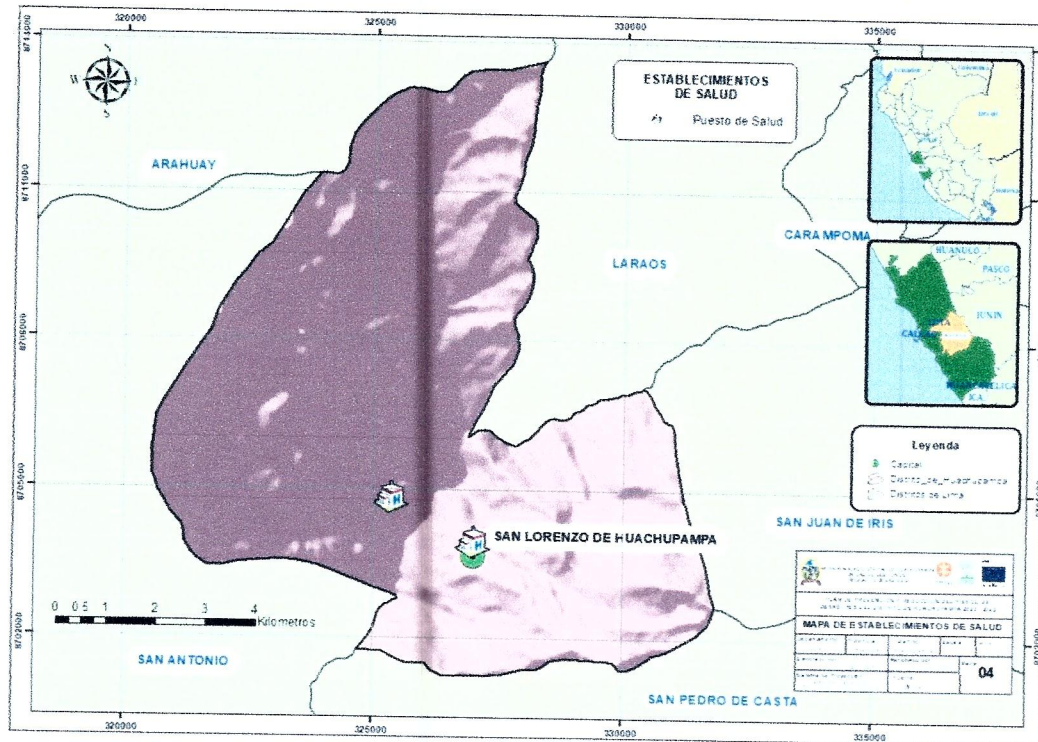
Mapa N° 3: Instituciones educativas del distrito de Huachupampa



B. Salud

Dentro de la jurisdicción del distrito de Huachupampa, se ubica dos puestos de salud Huachupampa, uno ubicado en el anexo de Vicas y otro en la capital San Lorenzo de Huachupampa, que pertenecen a la red de salud de Huarochirí y a la Microred Huinco, los establecimientos son sin internamiento.

Mapa N° 4: Establecimientos de salud del distrito de Huachupampa.



C. Viviendas

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, en el distrito de Huachupampa existen 169 viviendas. En las tablas siguientes, se detalla el material predominante en paredes, techos y pisos respectivamente. El 90.53% de viviendas tienen material predominante de adobe en las paredes. El material predominante en techos es la calamina con un 92.90%. En relación al material predominante en pisos es el cemento con un 53.25% de viviendas, seguido de madera con un 26.04% y de cemento 19.53%.

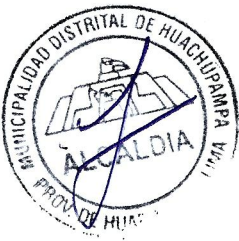


Tabla N° 8: Material predominante en paredes de viviendas del distrito de Huachupampa.

Total	Material predominante en paredes					
	Ladrillo o cemento	Piedra o sillar con cal	Adobe	Tapia	Quincha	Piedra con barro
169	8	1	153	1	1	5
Porcentaje %	4.73	0.59	90.53	0.59	0.59	2.96

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Tabla N° 9: Material predominante en techos de viviendas del distrito de Huachupampa.

Total	Material predominante en techos					
	Concret o armado	Madera	Calamina	Estera y barro	Triplay/ estera/ carrizo	Paja, hoja de palmera y similares
169	5	1	157	2	1	3
Porcentaje %	2.96	0.59	92.90	1.18	0.59	1.78

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Tabla N° 10: Material predominante en pisos de viviendas del distrito de Huachupampa.

Total	Material predominante en pisos				
	Tierra	Madera	Cemento	Losetas, cerámicos	Láminas asfálticas
169	90	44	33	1	1
Porcentaje %	53.25	26.04	19.53	0.59	0.59

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

1.3.6.3. Servicios Básicos

A. Saneamiento

En relación a la cobertura del servicio de abastecimiento de agua, en promedio, el 77.52% de la población cuenta con agua potable. Por otra parte, respecto al servicio del sistema de desagüe, existe un 72.19% de cobertura.



Tabla N° 11: Cobertura del servicio de agua potable en el distrito de Huachupampa.

Número total de viviendas	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna
169	74	57	29	2	4	3
Porcentaje de cobertura (%)	43.79	33.73	17.16	1.18	2.37	1.78

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Tabla N° 12: Cobertura del sistema de desagüe en el distrito de Huachupampa.

Número total de viviendas	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
169	52	65	2	3	2	10	35
Porcentaje de cobertura (%)	30.77	38.46	1.18	1.78	1.18	5.92	20.71

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

B. Energía eléctrica

El distrito de Huachupampa posee un 91.12% de cobertura en relación al alumbrado eléctrico, de acuerdo al último censo nacional de población y viviendas. La empresa ENEL S.A.A., presta el servicio a través de la hidroeléctrica Huachupampa que se ubica en el río Santa Eulalia.



Tabla N° 13: Porcentaje de cobertura del servicio de alumbrado eléctrico del distrito de Huachupampa.

Número total de viviendas	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública	No dispone de alumbrado eléctrico por red pública	Porcentaje de cobertura (%)
169	154	15.00	91.12

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

1.3.7. Aspectos físicos

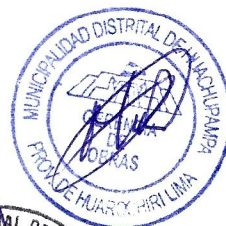
1.3.7.1. Altitud

Huachupampa se ubica a una altitud promedio de 2920 m.s.n.m. El sector que se ubica a mayor altitud es Pariacocha, a 4110 m.s.n.m., y el sector que se encuentra a menor altitud es Shulsha, a 2297 m.s.n.m.

Tabla N° 14: Altitud de los centros poblados del distrito de Huachupampa.

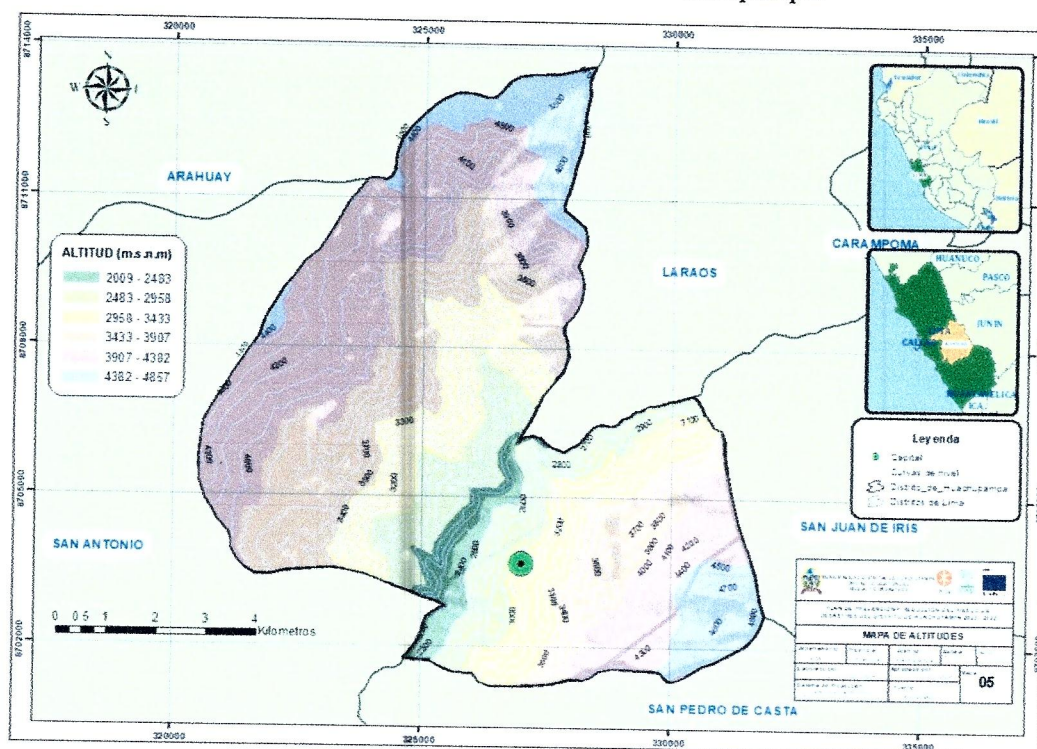
N°	Centros Poblados	Altitud (m s.n.m.)
1	San Lorenzo de Huachupampa	2 938
2	Yanama	3 383
3	Thormanguia	4 055
4	Pacray	3 911
5	Pongo	2 453
6	Vicas	2 679
7	Lucma	2 411
8	Pomacocha	3 741
9	Shulsha	2 297
10	Challamayo	3 978
11	Pariacocha	4 110
12	Cuña	3 251
13	Jato Viejo	2 738

Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI, 2017. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



[Handwritten signature]

Mapa N° 5: Altitudes del distrito de Huachupampa.



1.3.7.2. Pendiente

El 50.20% del territorio del distrito de Huachupampa posee una pendiente entre 12° a 30°; es decir, moderadamente empinada; un 38.98% entre 30° a 45°. En la tabla N° 15 se presenta los rangos de pendiente, su clasificación y el área que ocupa.

Tabla N° 15: Rangos de pendiente del distrito de Huachupampa.

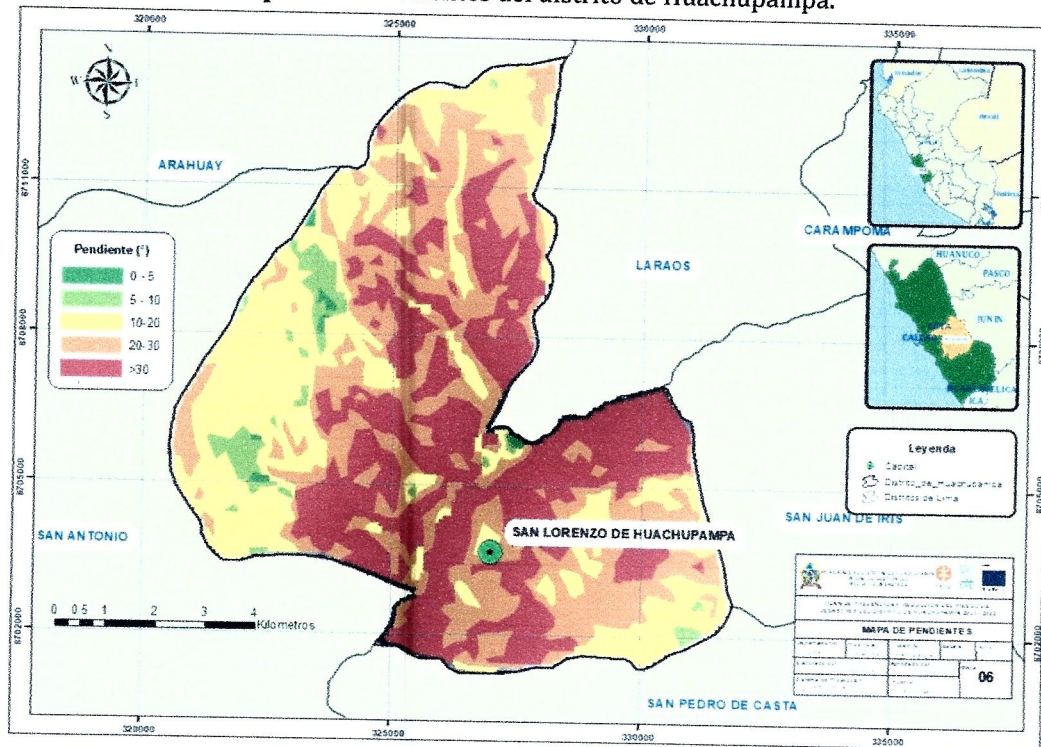
Rango	Clasificación	Área (km ²)	%
0° - 5°	Plano	0.33	0.44
5° - 10°	Ligeramente inclinado	2.45	3.24
10° - 20°	Moderadamente empinada	21.1	27.88
20° - 30°	Empinada	25.9	34.22
> 30°	Muy empinada	25.9	34.22

Fuente: Modelo de Elevación Digital MINAM. Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



Firma manuscrita

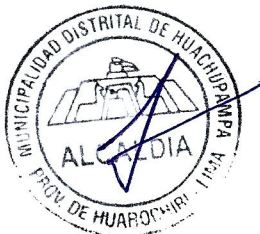
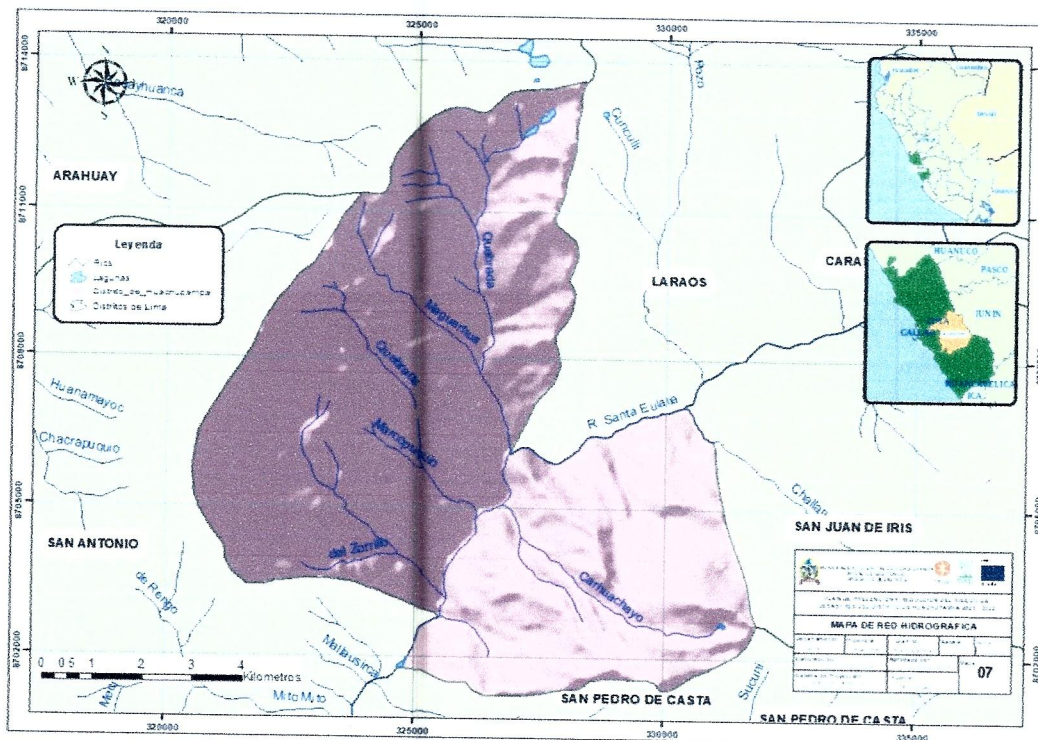
Mapa N° 6: Pendientes del distrito de Huachupampa.



1.3.7.3. Red hidrográfica

La capital del distrito de Huachupampa se ubica en la margen izquierda de la cuenca alta del río Santa Eulalia, que pertenece a la cuenca del río Rimac.

Mapa N° 7: Hidrografía del distrito de Huachupampa.



1.3.7.4. Geología

La geología presente en el territorio del distrito de Huachupampa pertenece a la serie terciario, serie superior (volcánico Huarochirí y Millotingo) e inferior (Volcánico Colqui y Grupo Rímac), y al jurásico de formación Arahua, con rocas intrusivas de tonalita- diorita y andesita.

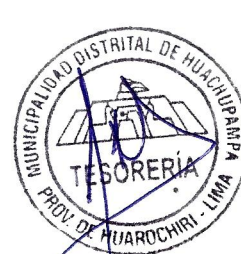
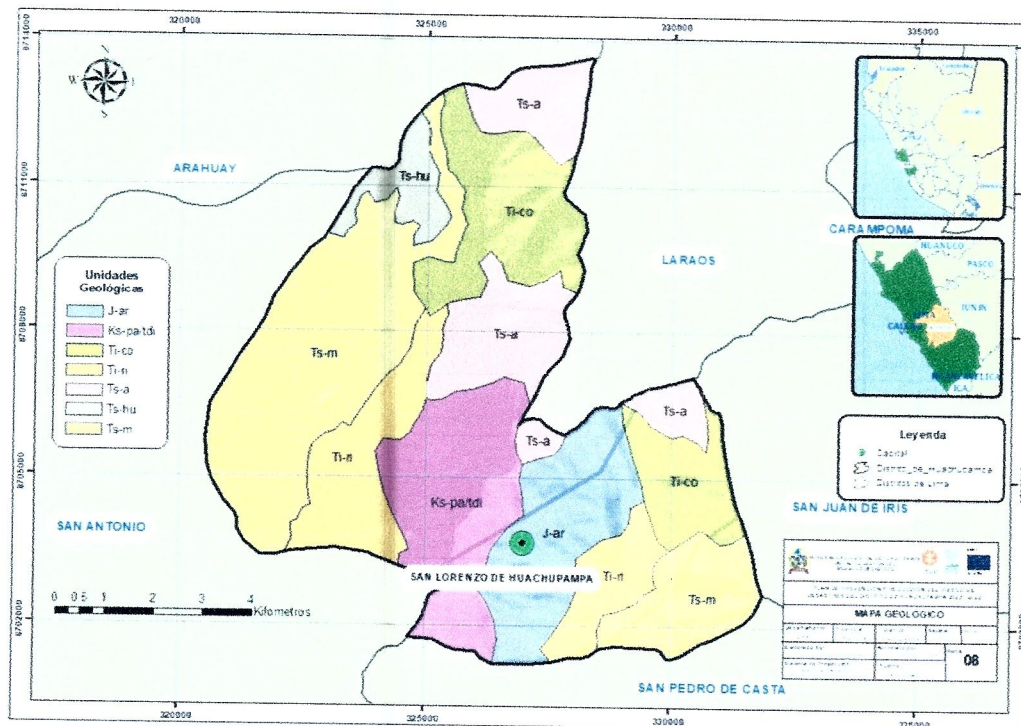
Huachupampa se ubica dentro del cuadrángulo 24j del Mapa Geológico del Perú / Escala 1: 100 000 (INGEMMET, 2017). En la tabla N° 16 se detalla cada una de las unidades geológicas y el área que ocupa dentro de su territorio, acorde al Mapa N° 8 elaborado por el ET-PPRRD-MDH.

Tabla N° 16: Unidades geológicas dentro del territorio del distrito de Huachupampa.

Color	Código	Descripción	Área (Km ²)
	J-ar	Formación Arahua: Metavolcánicos andesíticos con lodolitas calcáreas, calizas bituminosas, andesitas.	9.01
	Ks-pa/tdi	Super Unidad Santa Rosa, Rocas intrusivas Tonalita - Diorita	10.79
	Ti-co	Triásico inferior, Volcánico Colqui	12.86
	Ti-ri	Triásico inferior, Grupo Rímac	9.94
	Ts-a	Triásico superior-Rocas intrusivas Andesita	10.69
	Ts-hu	Triásico superior, Volcánico Huarochirí	2.53
	Ts-m	Triásico superior, Volcánico Millotingo	22.97

Fuente: Mapa Geológico del Cuadrángulo 24j que conforma el distrito de Huachupampa Serie A: Carta Geológica Nacional - Escala 1:100 000 (INGEMMET, 2018). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Mapa N° 8: Geología del distrito de Huachupampa.



1.3.7.5. Geomorfología

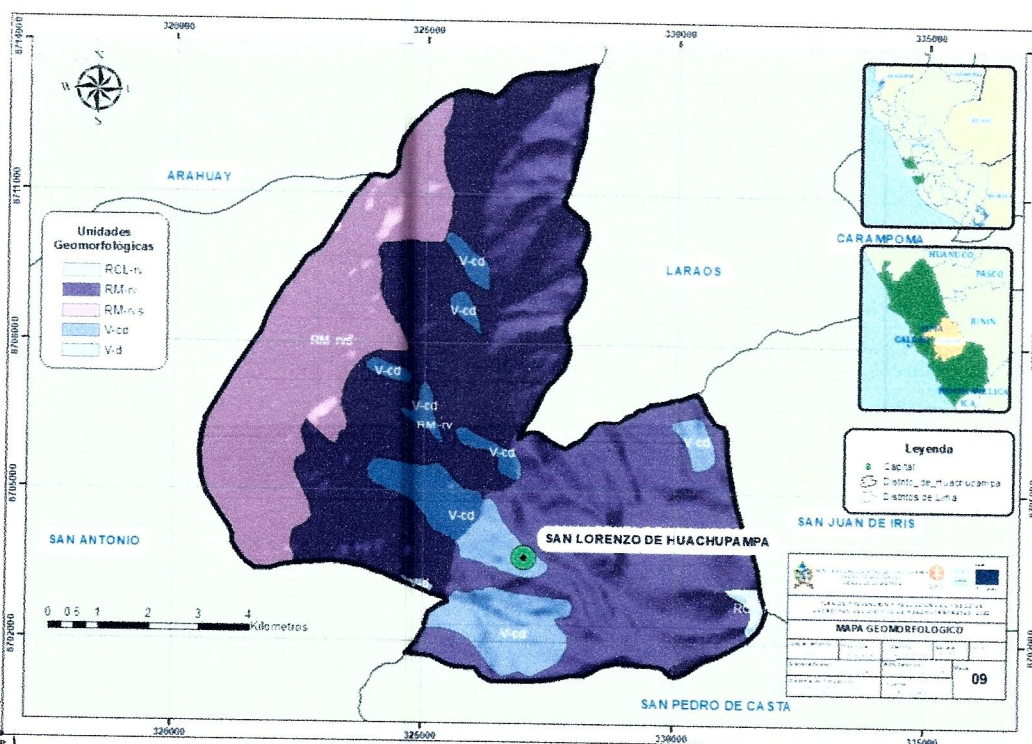
En el distrito de Huachupampa se encuentra la presencia de 05 unidades geomorfológicas diferenciadas, siendo el 67.94% montaña en roca volcánica, 20.61% montaña en roca volcánica-sedimentaria y 10.88% vertiente o piedemonte coluvio-deluvial.

Tabla N° 17: Unidades geomorfológicas dentro del territorio del distrito de Huachupampa.

Color	Código	Descripción	Área (Km ²)	%
	RCL-rv	Colina y lomada en roca volcánica.	0.38	0.45
	RM-rv	Montaña en roca volcánica.	57.51	67.94
	RM-rvs	Montaña en roca volcánico-sedimentaria	17.45	20.61
	V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	9.21	10.88
	V-d	Vertiente coluvial de detritos.	0.11	0.13

Fuente: Mapa Geomorfológico del Perú / GEOCATMIN (INGEMMET). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Mapa N° 9:. Geomorfología del distrito de Huachupampa.



Handwritten signature

1.3.7.6. Capacidad de Uso Mayor de Tierras (CUM)

En el distrito de Huachupampa, de acuerdo al Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Tierras (CUM) del Perú elaborado por ONERN (1981), dentro de su ámbito se encuentran 03 asociaciones de CUM.

A. Tierras aptas para cultivos en limpio (A)

Representan la máxima expresión de la agricultura arable e intensiva, siendo apta para la fijación de cultivos diversificados, constituyendo las tierras de mayor calidad agrológica por su gran capacidad productiva.

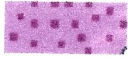
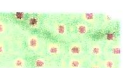
B. Tierras aptas para pastos (P)

Representan las tierras no aptas para fines agrícolas, pero, reúnen características ecológicas para la propagación de pasturas naturales y cultivadas que permiten el desarrollo de una actividad pecuaria económicamente rentable; por otra parte, presenta sus mayores limitaciones relacionadas a los aspectos de erosión, suelo y clima.

C. Tierras de protección (X)

Representan las tierras de características inapropiadas para el desarrollo agropecuario y explotación forestal dentro de márgenes económicos, pueden prestar gran valor económico para otros usos como el desarrollo de actividad minera, suministro energético, vida silvestre y áreas de interés paisajístico y turístico.

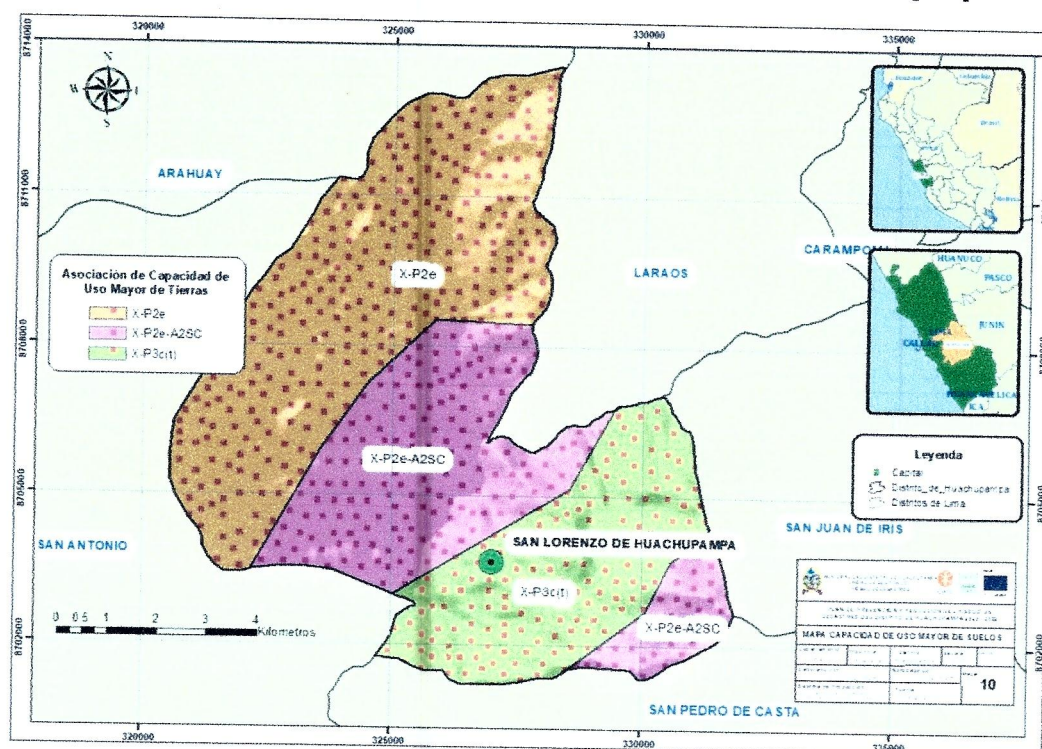
Tabla N° 18: Asociación de capacidad de uso mayor de tierras del distrito de Huachupampa.

Color	Código	Descripción	Área (Km2)	%
	X-P2e	Tierras de protección/Tierras aptas para pastos, calidad agrícola media, con limitantes por erosión.	35.14	44.59
	X-P2e-AZSC	Tierras de protección/Tierras aptas para pastos, calidad agrícola media, con limitantes por erosión/ tierras aptas para cultivo en limpio, calidad agrícola media, con limitaciones edafológicas y climatológicas.	24.38	30.94
	X-P3c(t)	Tierras de protección/tierras aptas para pastos temporales, calidad agrícola baja con limitantes climatológicas	19.29	24.47

Fuente: Adaptado del Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Tierras del Perú, escala 1: 1'000,000 (ONERN, 1981). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



Mapa N° 10: Capacidad de Uso Mayor de Tierras del distrito de Huachupampa.



1.3.7.7. Cobertura vegetal

El distrito de Huachupampa, de acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal presenta 04 tipos de cobertura, siendo la más representativa es el matorral arbustivo (Ma), el cual ocupa un 55% del territorio distrital.

A. Cardonal (Car)

Se extiende en una larga y angosta franja que recorre la porción inferior de la vertiente occidental andina, limitado en su distribución con el matorral arbustivo. Ocupa el 4.33% de todo el territorio distrital.

B. Matorral arbustivo (Ma)

Se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1,500 hasta 3,800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país; es decir, hasta el límite de los pajonales naturales. Representa el 55% del territorio distrital.

C. Pajonal andino (Pj)

Está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3,800 y 4,800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies



[Handwritten signature]

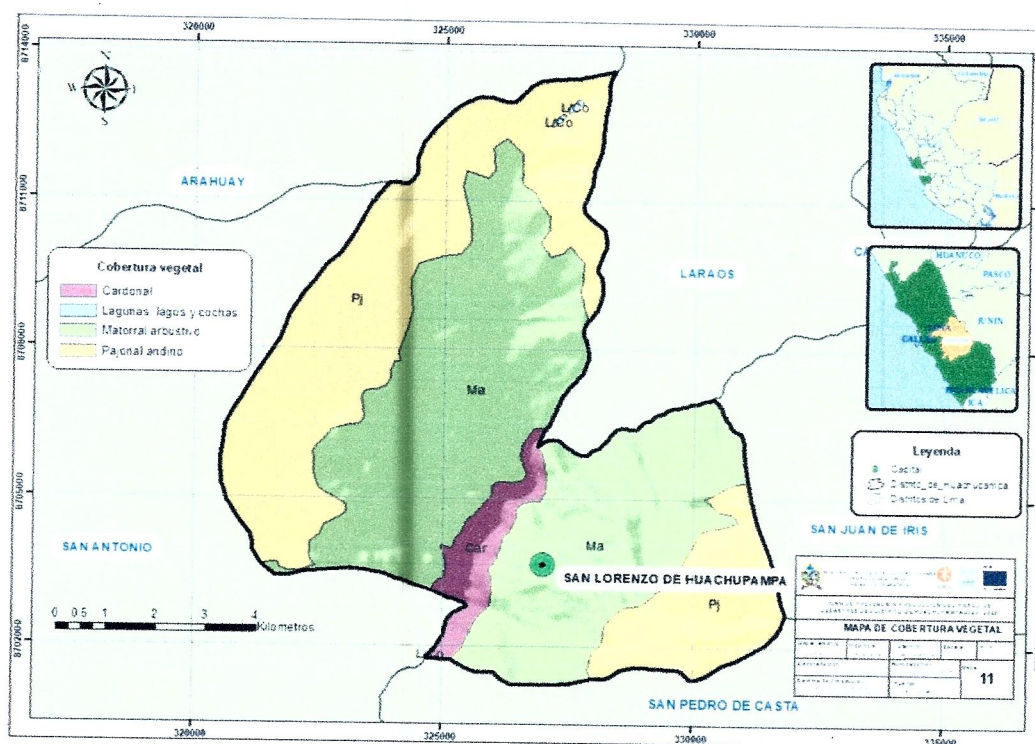
hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares. Representa el 40.56% del territorio distrital.

Tabla N° 19: Tipos de cobertura dentro del territorio del distrito de Huachupampa.

Color	Simbolo	Descripción	Área (Km2)	%
	Car	Cardonal	3.42	4.33
	L/Co	Lagunas, Lagos o Cochas	0.08	0.10
	Ma	Matorral arbustivo	43.34	55.00
	Pj	Pajonal andino	31.97	40.56

Fuente: Adaptado del Mapa Nacional de Cobertura Vegetal / Memoria descriptiva. (MINAM, 2015). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.

Mapa N° 11: Cobertura vegetal del distrito de Huachupampa.



1.3.7.8. Clima

El distrito de Huachupampa, de acuerdo a la clasificación climática de Thornthwaite, 02 tipos de clasificación climática. En la tabla N° 20 se detallan los microclimas que presenta.



Handwritten signature

A. Clima lluvioso – semifrío

Se extiende entre los 3,500 y 6,000 m.s.n.m. Se caracteriza por presentar precipitaciones anuales promedio de 700 mm, temperaturas medias anuales de 7°C y niveles perpetuos de alta montaña. Presenta veranos lluviosos e inviernos secos con heladas moderadas.

B. Clima semiseco – frío

Clima propio de la región sierra, correspondiente a los valles interandinos bajos e intermedios, situados entre los 1,000 y 3,000 m.s.n.m. Las temperaturas sobrepasan los 20°C y la precipitación anual se encuentra por debajo de los 500 mm, aunque en las partes más elevadas, húmedas y orientales, pueden alcanzar y sobrepasar los 1,200 mm.

C. Clima semi – cálido

Presenta temperatura media anual de 18° a 19°C, decreciendo en niveles más elevados de la región. En todo el litoral costero hay presencia de cielo nuboso y escasa o nula precipitación, lo que la tipifica como una zona árida con temperaturas extremas máximas y mínimas. Las lluvias son escasas en la mayor parte del año excepto en los años en que hay presencia del Fenómeno El Niño ocasionando lluvias de moderada a fuerte intensidad.

Tabla N° 20: Clasificación climática del territorio del distrito de Huachupampa.

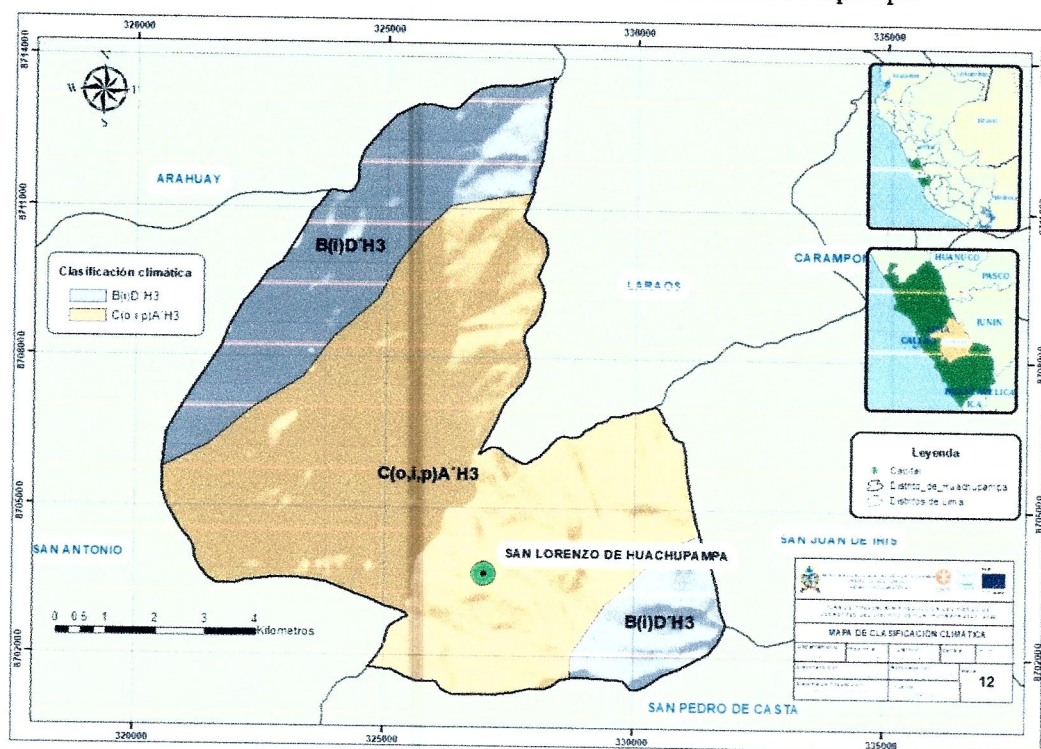
Color	Código	Descripción	Área (Km2)
	B(i)D'H3	Zona de clima semi frío, lluvioso, con lluvia deficiente en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda. Corresponde este tipo de clima a los siguientes lugares	55.28
	C(o,i,p)A'H3	Muestran áreas lluviosas con carácter semifrío, templado, cálido con precipitaciones abundantes durante el verano y con ausencia de las mismas en otras estaciones	23.53

Fuente: Adaptado del Mapa de Clasificación Climática del Perú (SENAMHI, 2010). Elaborado por el ET-PPRRD, MDH, 2020.



Handwritten signature

Mapa N° 12: Clasificación climática del distrito de Huachupampa.



1.3.8. Aspectos ambientales

1.3.8.1. Calidad del agua

Dado el ritmo acelerado del crecimiento poblacional a nivel urbano y rural el distrito de Huachupampa, viene siendo el blanco de la contaminación ambiental debido a las aguas residuales domésticas, incrementando los riesgos para la salud humana al comprometer la calidad de agua de la cuenca del río Santa Eulalia y sus afluentes al elevado número de Coliformes Fecales y otros gérmenes patógenos, según DIGESA Ministerio de Salud, considera que el periodo de mayor contaminación fecal, corresponde al periodo donde las aguas disminuyen notablemente, es decir en los meses de mayo a octubre (Plan de Desarrollo Concertado Municipalidad Distrital de Huachupampa, 2020).

1.3.8.2. Residuos Sólidos

De acuerdo al Reglamento de Organización y funciones – ROF, la Unidad de conservación y del medio ambiente, se encarga de la limpieza pública. La municipalidad distrital de Huachupampa, cuenta con un espacio para disponer los residuos sólidos, sin ningún manejo de segregación y con ausencia de instrumentos técnicos para la gestión de residuos sólidos como son: Estudio de caracterización de residuos sólidos el plan de manejos de residuos sólidos.



Filario

CAPÍTULO II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres

2.1. Análisis Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

El plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, se articula con la gestión prospectiva y correctiva, es por ello que la municipalidad distrital de Huachupampa en cumplimiento de sus funciones en la gestión del riesgo de desastres cuenta con un órgano de línea denominado oficina de defensa civil de prevención de desastres y mitigación de desastres que depende jerárquicamente de la Gerencia Municipal. El PPRRD por deslizamiento y flujo de detritos 2020 – 2022, tiene por finalidad establecer una hoja de ruta que permita orientar a la municipalidad distrital, respecto a las medidas que han de ejecutar con el propósito de reducir los riesgos existentes y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo, en salvaguardar a la población, sus medios de vida y la infraestructura pública.

Gestión prospectiva

La oficina de defensa civil de prevención de desastres y mitigación de desastres considera el desarrollo de estrategias de prevención de riesgos en el diseño e implementación de planes y proyectos de gestión pública.

Esta etapa de la GRD busca anticipar a la configuración del riesgo futuro, integrada a los procesos de desarrollo y la planificación del territorio, exige a los nuevos programas y proyectos incorporar criterios que consideren las condiciones de peligro y vulnerabilidad en el distrito de Huachupampa, a pesar de ellos existe una limitada implementación de la Gestión Prospectiva. De acuerdo a la información recopilada no se evidencia que estén desarrollando proyectos para la prevención de riesgos futuros, sin embargo, se encuentran estudios por la Autoridad Nacional del Agua en la zona de Racrao Bajo.

Gestión correctiva

Orientada a la reducción de riesgo ya existentes para lo cual se desarrollan e implementan estrategias de protección, así como la aplicación de tecnologías apropiadas para disminuir los riesgos. En esta etapa se considera las intervenciones compensatorias; como el reforzamiento de infraestructura, estabilización de taludes, pero en años anteriores el distrito de Huachupampa ha sido declarado en emergencias por movimientos en masa en el 2019.

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres según componentes prospectivo, correctivo y reactivo

2.1.1.1. Roles y funciones institucionales

Los gobiernos locales tienen como deber cumplir con las funciones y atribuciones mencionadas en la Constitución del Estado, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes; la municipalidad distrital de Huachupampa, dentro de su estructura orgánica tiene como parte de la Gerencia Municipal, a la Unidad de la Gestión de Riesgo de Desastres, la cual se encarga de las acciones planteadas por el Sistema Nacional de Gestión del



Huachupampa

Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En el reglamento de organización y funciones (2019), en su artículo 62 señala que la oficina de defensa civil de prevención de desastres y mitigación de desastres, es la oficina que se encarga de plantear, dirigir y conducir las actividades de defensa civil distrital en estrecha coordinación con los comités distritales de defensa civil de la provincia de Huarochirí, además inventariar los recursos de su organismo aplicables a la defensa civil, ejecutar planes de prevención de desastres, emergencias y rehabilitación cuando el caso requiera.

En el reglamento de organización y funciones (2019), en su artículo 63 menciona las funciones específicas de defensa civil prevención de desastres y mitigación de desastres:

- Proponer al comité provincial de defensa civil el plan de defensa civil para su aprobación.
- Planear, dirigir y conducir las actividades de defensa civil de la municipalidad.
- Llevar el inventario de los recursos de la municipalidad aplicables a defensa civil.
- Promover y/o ejecutar acciones de capacitación de defensa civil, con incidencia especial en primeros auxilios y medidas de seguridad.
- Ejecutar planes de prevención, emergencia y rehabilitación cuando el caso lo requiera.
- Prestar servicios técnicos de inspección y otros de seguridad en defensa civil en coordinación con la unidad de infraestructura y desarrollo urbano.
- Aplicar en el área de su competencia las normas técnicas emitidas por el INDECI.
- Proponer la suscripción y ejecutar convenios en materia de defensa civil con organismos nacionales o extranjeras.
- Administrar la documentación del comité distrital de defensa civil.
- Centralizar la recepción y custodia de ayuda material y ejecutar el plan de distribución de ayuda en beneficio de los damnificados en casos de desastres.
- Los demás que le corresponden conforme a ley a las normas reglamentarias pertinentes y las que le sean encargadas por superiores jerárquicos.
- Ejercer lo establezca, debiendo coordinar con las instancias superiores la determinación de acciones que se exijan.

Dentro de las funciones identificadas en el reglamento de organización y funciones, la oficina de defensa civil de prevención de desastres y mitigación de desastres corresponden netamente a la gestión reactiva del riesgo, para lo cual una estrategia a realizar tendría que ser actualizar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) donde se incorporen funciones en materia de prevención y reducción del riesgo. Asimismo, cambiar el nombre de la oficina a Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres; además incorporar funciones en materia de GRD a las direcciones de línea de la municipalidad para la transversalización de la GRD.

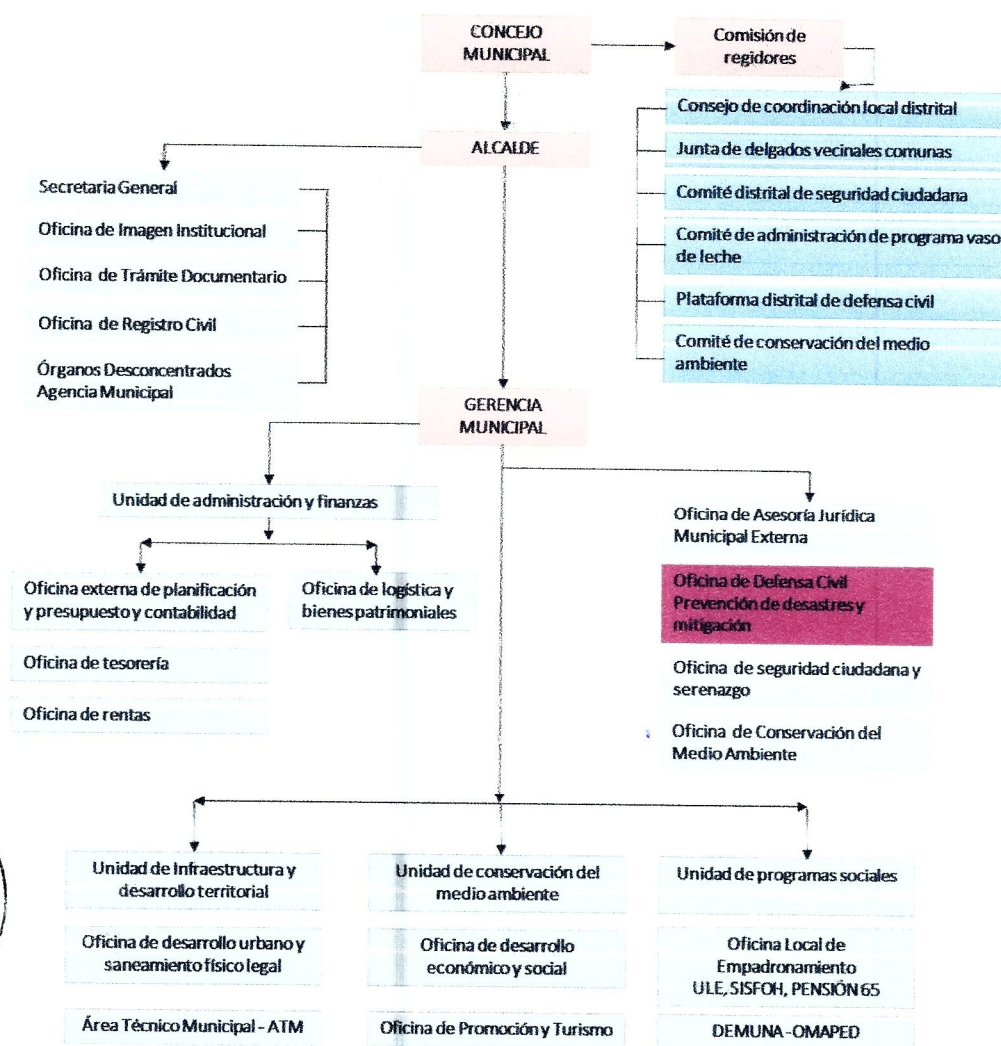


2.1.1.2. Instrumentos de Gestión institucional y territorial

La municipalidad distrital de Huachupampa es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal. Cuenta con instrumentos de gestión tales como:

- Plan de desarrollo de capacidades
- Plan de Operativo Institucional
- Reglamento de Organizaciones y funciones
- Plan de desarrollo concertado
- Plan de Contingencia de gestión de riesgos y desastres frente al fenómeno del niño.

Figura N° 4: Organigrama institucional de la municipalidad distrital de Huachupampa



Fuente: Municipalidad distrital de Huachupampa, 2020.



Handwritten signature

2.1.1.3. Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres

Dentro del Plan de Desarrollo Concertado, incorpora como estrategia la prevención de desastres, dicha estrategia busca ser integral, distanciándose del enfoque tradicional tan arraigado que ha limitado las acciones de prevención a realizar obras de protección, que, si bien es cierto son necesarias, no bastan ni son suficientes para disminuir por sí solas las condiciones de vulnerabilidad creciente de las poblaciones. El distrito es vulnerable a los huaycos e inundaciones, por la presencia de quebradas que se activan todos los años en época de lluvias, esta situación es más crítica cuando se presenta el Fenómeno de El Niño.

Figura N° 5: Amenazas geológico - geomorfológicas

AMENAZA	AGENTE PERTURBADOR	FACTORES DE ACTIVACION	ELEMENTOS VULNERABLES	RIESGO
HUAYCOS	Río Santa Eulalia	Lluvias intensas, huaycos crecida de los Ríos, reducida sección de cauce,	Viviendas de adobe sin revestimiento ni protección ante la humedad,	Interrupción del tránsito vehicular a la sierra, destrucción de viviendas.
		Lluvias intensas, alud de nieve, desborde de lagunas, derrumbes y deslizamientos que represan.	Instalaciones de agua potable (tanque captación, tubería de conducción),	Destrucción de instalaciones e interrupción de servicios de agua,
HUAYCOS		Lluvias intensas, erosión laminar en curso superior y erosión de desmontes.	Carretera Central, viviendas, Terrenos de cultivos, viviendas	Interrupción en servicio de tren, aniego de instalaciones, desborde del río Rimac
		Lluvias intensas, erosión lateral y profundización.	Terrenos de cultivos, viviendas.	Erosión y pérdida de terrenos de cultivo,
ACTIVACION DE DESLIZAMIENTOS	Deslizamientos antiguos en laderas escarpadas	Corte de taludes, infiltración de agua y sobrecarga de terreno, sismos.	Viviendas, Carretera Central, terrenos de cultivos.	Destrucción de viviendas, interrupción del tránsito vehicular, destrucción de terrenos de cultivos.
DERRUMBES Y CAIDA DE ROCAS	Laderas agrestes, escarpadas	Sismos, lluvias, pastoreo de animales, corte de taludes.	Población, viviendas, instalaciones del tren, carretera acceso.	Destrucción de viviendas, accidentes, daños materiales y humanos.

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2019-2022.



Hilario

2.1.2. Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de recursos humanos

La municipalidad distrital de Huachupampa, cuenta con personal capacitado para implementar acciones en relación a la GRD, lo cual implica la gestión correctiva y prospectiva, en ese sentido se ha realizado la conformación del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, aprobada mediante la resolución de alcaldía N° 006-2020-ALC-MDH/H el 14 de enero del 2020.

Tabla N° 21: Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa

Cantidad	Cargo	Compromiso
1	Alcalde de la Municipalidad distrital de Huachupampa	Sí
1	Gerente Municipal	Sí
1	Jefe de Desarrollo Urbano y Rural	Sí
1	Tedorera	Sí
1	Oficina de Contabilidad y Presupuesto	Sí
1	Secretaría General y Asesor Legal	Sí
1	Secretaría Técnica de Defensa Civil	Sí
1	Oficina de Registros Civiles	Sí

Fuente: Adaptado de la resolución de alcaldía N° 006-2020-ALC-MDH/H

También se realizó la conformación del equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres (PPRRD) de la municipalidad distrital de Huachupampa, aprobada con la Resolución de Alcaldía N° 028-2020-ALC-MDH/H, en el cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y la directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

Tabla N° 22: Equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del distrito de Huachupampa

Cantidad	Cargo	Compromiso
1	Gerente Municipal	Sí
1	Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto	Sí
1	Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural	Sí



Hilario

1	Jefe de la Oficina de Desarrollo Social	Sí
1	Secretaría Técnica de Defensa Civil	Sí
1	Secretaria General	Sí
1	ONG IDMA- Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente	Sí

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 028-2020-ALC-MDH/H.

Tabla N° 23: Recursos humanos de la municipalidad distrital de Huachupampa

Recursos humanos	Cantidad	Capacidades	
		Formación - Especialización	Experiencia
Autoridades	Presidente de la comunidad de Huachupampa Ammerli Lozano Huari	Lic. Educación	Sí
	Presidente de la Comunidad Qilcamachay-Vicas Augusto Alvarado Guayanay	-	Sí
	Teniente alcalde Teogenes Leovel Fuertes Alarcón	Administración	Sí
	Regidora Sheyla Elena Quispe Huaman	-	Sí
	Regidor Esteban Ubaldo de la Cruz Obispo	-	Sí
	Regidor Bruce Eugenio García Orozco	-	Sí
	Regidor José Antonio López Espinoza	-	Sí
Funcionarios	Gerente Municipal José Antonio Marín Vivas	Arquitecto	Sí
	Secretario General Belisario Roger Sueldo Cáceres	Doctor	Sí
	Oficina desarrollo urbano y rural Miguel Orlando Chávez Reyes	Ingeniero	Sí
	Oficina de contabilidad y presupuesto Liliana Elizabeth García Guerreros	Contabilidad	Sí



[Handwritten signature]

Otros	Oficina de desarrollo social Noelia Juana Lindo Carrillo	Ingeniero	Sí
	Registro Civil Heyser Ylian Rodríguez Lázaro	-	Sí
	Subperfecta María Alicia Lozano	No	Sí
	Juez de Paz Heyser Yliam Rodríguez Lázaro	No	Sí

Fuente: Municipalidad distrital de Huachupampa, 2020.

2.1.2.2. Análisis de recursos logísticos

La municipalidad distrital de Huachupampa presenta recursos logísticos que son necesarios para la gestión del riesgo de desastres, pero en su mayoría se encuentran en desuso debido a que están en condiciones no favorables.

Tabla N° 24: Recursos logísticos de la municipalidad distrital de Huachupampa

Recursos	Descripción	Unidad	Cantidad	Estado		Observaciones
				Bueno / Regular	Malo	
Vehículos	Camioneta	Und.	1		X	No se usa más de 8 años (malogrado)
	Camión	Und.	-		-	
	Motocicleta	Und.	1		X	Año de vida útil más de 2 gestiones (más de 10 años)
	Otros	Und.	-	-	-	-
Maquinaria	Maquinaria pesada	Und.	1		X	-
Equipos	Equipos de cómputo	Gbl.	-	-	-	-
Muebles	Muebles de escritorio y complementos	Glb	7		X	de gestiones anteriores (más de 8 años)
Inmuebles	Edificaciones y locales	Glb	4	X	-	-



[Handwritten signature]

Instrumentos de Gestión	Instrumentos de gestión de local	Und.	10	X	-	-
-------------------------	----------------------------------	------	----	---	---	---

Fuente: Municipalidad distrital de Huachupampa, 2020.

2.1.2.3. Análisis de recursos financieros

La municipalidad distrital de Huachupampa, cuenta con el programa presupuestal 0068 (PP-068); por lo que cuenta con recursos destinado a la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, lo cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 25: Programa Presupuestal 0068 de la municipalidad distrital de Huachupampa

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: Estudios de pre-inversión		22,784	9,555	9,555	9,555	9,555	6,055	41.9
3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres		50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	100.0
3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	9,000	9,000	3,704	3,704	2,733	2,733	2,733	30.4
Total (s/)	9000	81784	63259	63259	62288	62288	58788	0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – Consulta Amigable, 2020.

Además, se realizó la búsqueda en la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, donde los proyectos están con su código único y en el programa de gestión de riesgos y emergencias y en el subprograma de prevención de desastres.

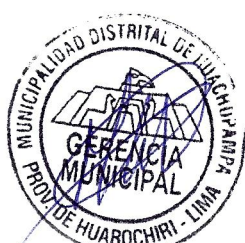


[Handwritten signature]

Tabla N° 26: Proyectos registrados en INVIERTE.PE

OPMI	Código Único	Nombre de inversión	Costo actualizado (S/)	Devengado acumulado (S/) (al 31 dic. 2019)	PIM 2020 (S/)	Monto Año 2020 (S/)	Monto Año 2021 (S/)	Monto Año 2022 (S/)
OPMI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA	2441554	Creación del muro de contención en el estadio de la localidad de Vicas, del distrito de Huachupampa - provincia de Huarochirí - departamento de Lima	597,437.31	0.00	0.00	597,437.31	0.00	597,437.00
	2441632	Creación de la infraestructura para la prevención de riesgo con muros de contención en la calle 3 de octubre, Huachupampa - provincia de Huarochirí - departamento de Lima	251,082.58	0.00	0.00	251,082.58	0.00	251,083.00
	2441815	Creación del muro de contención para estabilización de talud inestable en la av. Ore Marino, desde el arco de ingreso hasta el pasaje s/n del anexo de Vicas, del distrito de Huachupampa - provincia de Huarochirí - departamento de Lima	430,321.36	0.00	190,511.00	456,907.05	0.00	456,907.00
	2479656	Creación del muro de contención en el jirón Huarochirí de la localidad de San Lorenzo de Huachupampa del distrito de Huachupampa - provincia de Huarochirí - departamento de Lima	521,116.43	0.00	0.00		521,116.00	0.00

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – Consulta Amigable, 2020.



[Handwritten signature]

2.2. Elaboración de Escenarios de Riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

2.2.1.1. Registro de ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

De acuerdo a la clasificación presentada por CENEPRED, existen 03 tipos de peligros originados por fenómenos naturales: los de geodinámica interna (sismos), de geodinámica externa (movimientos en masa), y los hidrometeorológicos y oceanográficos (inundación).

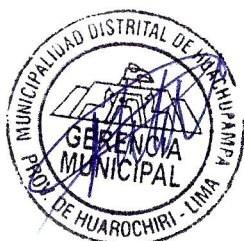
En el contexto hidroclimático de un evento excepcional de El Niño ocurrido en 1997-1998, se produjeron un gran número de inundaciones y movimiento en masa (huaycos y deslizamientos), sin embargo, en años normales son frecuentes en las regiones estos procesos en época de lluvias estacionales debido a sus características geomorfológicas y climáticas. Los fenómenos de El Niño que tuvieron lugar en los años 1981, 1925, 1972, 1982 - 1983, 1997-1998 y 2016-2017 fueron los que más afectaron a nivel nacional. El de 1981 afectó el territorio nacional mucho más allá del norte del país. Para el presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres para el distrito de Huachupampa es para movimientos en masa.

A) Peligros de geodinámica externa

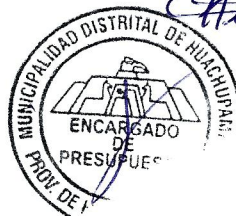
Se analizó la ocurrencia de peligros de geodinámica externa en base al registro existente en el REMPE-SINPAD, datos correspondientes al periodo enero de 2003 - agosto de 2019; de este modo se determinaron los eventos siguientes como los de mayor importancia.

Tabla N° 27: Registro de emergencias producidas por peligros de geodinámica externa en el distrito de Huachupampa

Distrito	Localidad	Fecha de emergencia	Peligro	Coordenadas geográficas		Descripción
				Latitud	Longitud	
Huachupampa	San Lorenzo de Huachupampa	26/02/2014	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	La ocurrencia de lluvias torrenciales por tormentas eléctricas, originaron huaycos y derrumbes, afectando 2.5 Km de carretera y 1Km de carretera colapsó.
	San Lorenzo de Huachupampa	23/03/2015	Huayco	-117,229	-7,659,009	A consecuencia de las intensas lluvias se produjo deslizamiento de lodos y desprendimiento de rocas, en la cual se afectó 1 Km de caminos.



Quilcamachay	20/01/2017	Lluvia intensa	-1,168,504	-7,661,963	Las intensas lluvias provocaron el colapso de viviendas y rajaduras en el viviendas, 4 personas damnificadas, 32 personas afectadas y 8 viviendas afectadas y una vivienda colapsada.
Challamayo	25/01/2017	Lluvia intensa	-1,165,478	-7,659,582	Las intensas lluvias afectaron el sistema de agua y alcantarillado, que por su antigüedad de las instalaciones colapsaron
San Lorenzo de Huachupampa y Vicas	25/01/2017	Lluvia intensa	-11.7229	-76.59009	A consecuencia de las intensas lluvias se produjo 16 viviendas inhabitables, 0.5% de los servicios básicos afectados, 2 Km de carreteras afectadas, 2 Km de carreteras colapsadas, 1.5 Km canal de riego colapsados, 10 Km de canal de riego afectados, 1 reservorio colapsado, 0.5% Ha de áreas de cultivo afectado y 0.5 Tn métricas de frutales afectadas.
Challamayo	25/01/2017	Lluvia intensa	-117,229	-- 7,659,009	Las intensas lluvias ocasiono el colapso el servicio de agua para riego de la represa de Caraochalocc
San Lorenzo de Huachupampa	26/01/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Por las lluvias intensas 3 Km de canal de riego colapsaron y 2 Km fueron afectados.
Challamayo	02/02/2017	Huayco	-1,169,819	-7,658,799	En el anexo de Pongo, por las lluvias intensas se produjeron huaycos que afectaron 60 plantas frutales, 1 bocatoma y 40 metros lineales de canal de riego
San Lorenzo de Huachupampa	03/02/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Las lluvias intensas y el temblor afectaron a las estructuras de dos instituciones educativas y un puente.
Challamayo	06/02/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Afectación de una institución educativa.
Challamayo y San Lorenzo de Huachupampa	06/02/2017	Derrumbe	-117,229	-7659009	Sobre la capital de Huachupampa, existe una roca con probabilidad de derrumbarse y puede afectar a toda la población.
San Lorenzo de	10/02/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Intensas lluvias provocan



Huachupampa					deslizamiento de piedras, que provocó el derrumbe del muro del cementerio de Huachupampa, (40 m lineales), y un templo religioso fue afectado.
San Lorenzo de Huachupampa	13/02/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Intensas lluvias provocó la caída de rocas, y huayco afectado un kilómetro de camino de herradura, un reservorio en Quircacocha por lo cual 80 comuneros no tuvieron acceso al uso del agua por el reservorio afectado.
San Lorenzo de Huachupampa	14/02/2017	Huayco	-117,229	-7,659,009	El huayco colapso la boca toma del canal de riego de Autisha, por lo que 60 personas no tuvieron acceso al agua y hubo daño de 30 hectareas de cultivo.
San Lorenzo de Huachupampa	24/02/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Afecto 10 hectáreas de cultivo y 10 toneladas de semillas, colapso de 5km de canal de riego, 3 unidades de reservorios colapsados
San Lorenzo de Huachupampa	26/02/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Las lluvias intensas provocaron el derrumbe de la carretera entre Autisha y Upica, y afectación de 100 metros lineales de carretera.
San Lorenzo de Huachupampa	12/03/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Las intensas lluvias dejó 4 viviendas inhabitables.
San Lorenzo de Huachupampa	14/03/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Las lluvias intensas generaron huaycos, inundaciones y deslizamientos lo cual se colapsaron 4 Km de canales de riego, 65 personas damnificados, 13 viviendas colapsadas y 1 templo religioso fue afectado.
San Lorenzo de Huachupampa. Challamayo, Lucuma, Pacray, Pariacocha, Pomacocha, Pongo, Yanha Quilcamachay, Quishuar, Vicas y	16/03/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	1.5 Km de carreteras colapsadas 1.50 Km de canal de riego colapsadas, 5 hectáreas de frutales, una vivienda colapsada, 2 Km de canales de riego afectados, 10 toneladas de frutales.



Handwritten signature

San Lorenzo de Huachupampa, Challamayo, Lucuma, Pacray, Pariacocha, Pomacocha, Pongo, Vicas y Yanha	18/03/2017	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	20 personas afectados, 20 unidades de viviendas afectadas, 2 Km de carreteras colapsadas, 2 Km de carreteras afectadas, 1 puente colapsados, 16 viviendas colapsadas, 4 Km de caminos rurales afectados, 7 Km de canal de riego afectados, 3 reservorios colapsados
San Lorenzo de Huachupampa, Lucuma, Pongo, Quilcamachay y Vicas	13/07/2017	Bajas temperaturas	-117,229	-7,659,009	Intenso frío y la helada afecta a 13 vacuno, 1 tonelada de frutales, 10 personas afectados, y 0.5 hectáreas de frutales.
San Lorenzo de Huachupampa, Lucuma, Pongo y Vicas	11/02/2018	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	Intensas lluvias, frío, helada y vientos fuertes afecto a la población de Huachupampa y Vicas.
San Lorenzo de Huachupampa, Lucuma, Pomacocha, Pongo, Quilcamachay y Vicas.	11/02/2018	Lluvia intensa	-117,229	-7,659,009	El descenso de temperaturas afecto a 500 personas, 10 toneladas de frutales y 80 vacunos afectados.
San Lorenzo de Huachupampa	28/05/2018	Bajas temperaturas	-117,229	-7,659,009	Las heladas afectaron a 460 personas, 37 vacunos mueren y 560 afectados.

Fuente: Adaptado de REMPE-SINPAD, periodo enero 2003 – enero 2020.

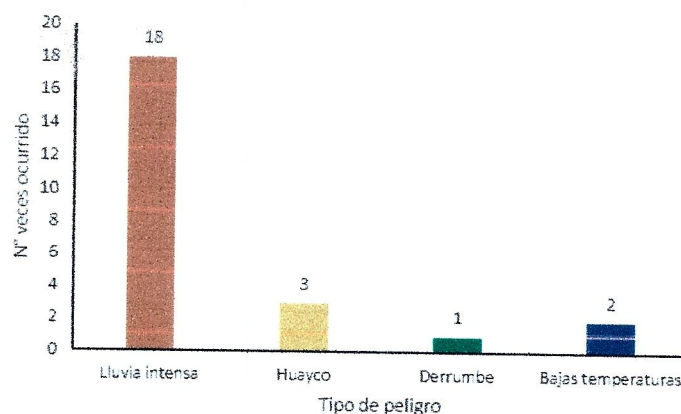
2.2.1.2. Determinación de peligros de mayor recurrencia

En la jurisdicción del distrito de Huachupampa, el peligro con mayor ocurrencia de fenómenos de origen natural son las lluvias intensas como factor desencadenante de los peligros denominados movimientos en masa (deslizamiento, flujo de detritos, caída de rocas, derrumbes y reptación).



[Handwritten signature]

Figura N° 6: Emergencias ocurridos en el distrito de Huachupampa.

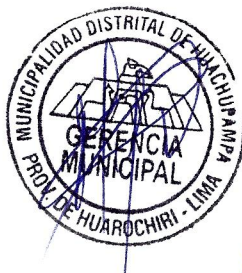


Fuente: Adaptado de REMPE-SINPAD, periodo enero 2003 – enero 2020.

2.2.1.3. Caracterización de peligros

Dentro del contexto de la geodinámica externa, conforman junto a los sismos y la actividad antrópica, factores desencadenantes en la generación de movimientos en masa y peligros hidrometeorológicos (inundaciones y erosiones fluviales). Por lo tanto, con los últimos sucesos de precipitaciones intensas y excepcionales denominados eventos del Niño Costero, los diferentes sectores y laderas erosionadas y derrumbadas se reactivaron y removieron produciéndose los derrumbes, caídas de rocas, deslizamientos, así como flujos, inundaciones y erosiones fluviales por reactivación de quebradas secas, incremento de caudal y desborde de ríos, quebradas y canales de regadío en algunos casos respectivamente.

Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad. A continuación, en la tabla 28, se presenta una descripción general de la tipología de los peligros geológicos y eventos conceptualizados y definidos por diversos autores y que son aplicados en manuales y documentaciones guías como las del (PMA-GCA, 2007) como guías en los trabajos de evaluación de peligros.



[Handwritten signature]

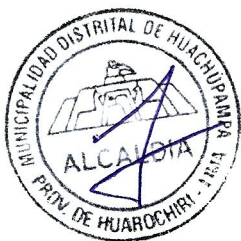
Tabla N° 28: Peligros geológicos: Tipología y definición

Definición	Peligros específicos	Subtipo
Procesos geológicos que involucran desplazamiento o remoción de masas rocosas fracturadas y/o meteorizadas), depósitos inconsolidados, o ambos por efecto de la gravedad y la sinergia de factores intrínsecos de calidad y naturaleza geológica del substrato, factores de sitio y geográficos (geomorfología, pendiente del terreno, presencia de filtraciones, etc.) y climáticos (precipitaciones y/o actividad sísmica	Caída: Movimiento de masa en el cual uno o varios bloques de suelo o roca se desprenden de una ladera, sin que a lo largo de esta superficie ocurra un desplazamiento cortante apreciable. Se diferencia una de otro subtipo por el mecanismo de rotura y desplazamiento, ocurriendo la segunda de una manera súbita en masa de roca o suelo.	Caída y/o desprendimiento. Derrumbes
	Deslizamiento: Desplazamiento que ocurre predominantemente a lo largo de una superficie de falla, o de una delgada zona en donde ocurre una gran deformación cortante. Se clasifican en dos tipos, según la forma en la superficie de falla por la cual se desplaza el material.	Deslizamiento rotacional Deslizamiento traslacional
	Flujos: Tipo de movimiento en masa que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída.	Flujo de detritos Flujo de lodo
	Movimientos complejos: Combinación de uno o más movimientos que combinados confluyen en un evento mayor en magnitud y complejidad.	Derrumbe- Flujos Deslizamiento-Flujo

Fuente: Cruden y Varnes, 1978, 1996, Hungr et al (2001, 2005).

En los informes técnicos de “Zonas críticas por peligros geológicos en la región Lima e Ica (Luque & Rosado, 2014; Vilchez & Ochoa, 2014) reporta un número de zonas y sectores categorizados como lugares críticos por la ocurrencia de peligros geológicos identificados y la alta sobreexposición de infraestructura, centros poblados y terrenos de cultivos, al impacto de estos peligros que condicionan los desastres de origen natural; acentuados mayormente por la falta y deficientes medidas de prevención y/o mitigación ante la activación de fenómenos ocasionales y/o excepcionales, como los últimos eventos de precipitaciones del Niño Costero sucedidos.

La Base de Datos Geocientífica del INGEMMET (SISBDGEO) para la región de Lima cuenta con un total de 4342 ocurrencias de peligros geológicos, de los cuales 3278 son peligros por movimientos en masa (deslizamientos, flujos, caídas, etc.), 446 por peligros hidrometeorológicos (inundación fluvial, erosión fluvial, etc.) y 618 otros peligros geológicos (erosión de ladera, arenamiento, etc.) (figura 7).



Handwritten signature

Figura N° 7: Peligros geológicos en la región Lima



Fuente: Informe Técnico N° A6768 "Evaluación geológica de las zonas afectadas por el Niño Costero 2017 en las regionales Lima-Ica, 2017.

En el territorio peruano, eventos como el fenómeno El Niño, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa, siendo el evento más reciente en el año 2017.

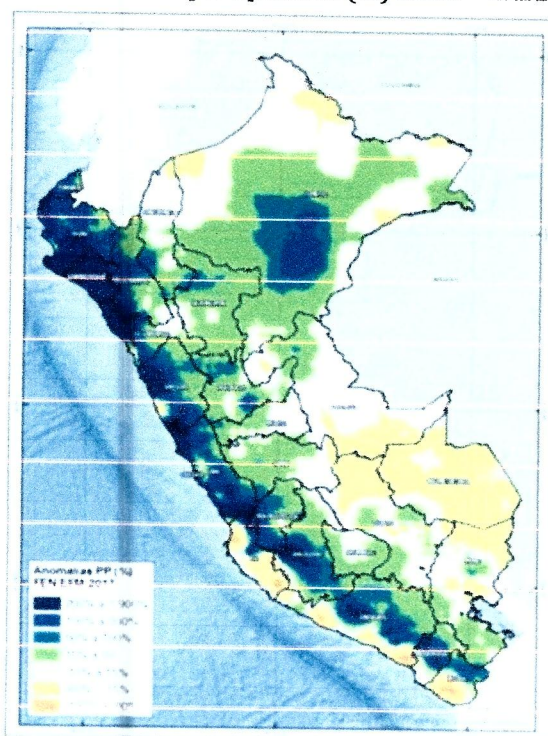
En el "Informe Técnico N° A6768 "Evaluación Geológica de las Zonas Afectada por El Niño Costero 2017 en las Regiones Lima - Ica, 2017", el COEN-INDECI-LIMA en su Informe de Emergencia N° 495 - 21/04/2017/ COEN - INDECI, reporta los diferentes registros de emergencias suscitadas en las provincias de la región Lima por las lluvias de moderada a fuerte intensidad registradas entre el 14 enero al 17 de marzo del 2017, que originaron inundaciones, huaycos, desbordes por activación de quebradas secas, movimientos en masa como deslizamientos y derrumbes de rocas y suelos que trajeron consigo la afectación en la vida y salud de las personas, viviendas, instituciones educativas, establecimientos de salud, áreas de cultivo y vías de comunicación.

- **Anomalías porcentuales de precipitación durante El Niño "Costero" 2017 (CENEPRED, 2018):** lluvias frecuentes e intensas en la vertiente occidental de los Andes, principalmente en el sector norte y central, y concentradas especialmente entre febrero y marzo. Anomalías de lluvias que superaron el 200% se presentaron en los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Lima. Asimismo, de manera localizada en Cajamarca, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa y Moquegua.



[Handwritten signature]

Figura N° 8: Anomalías de precipitación (%) enero – marzo 2017



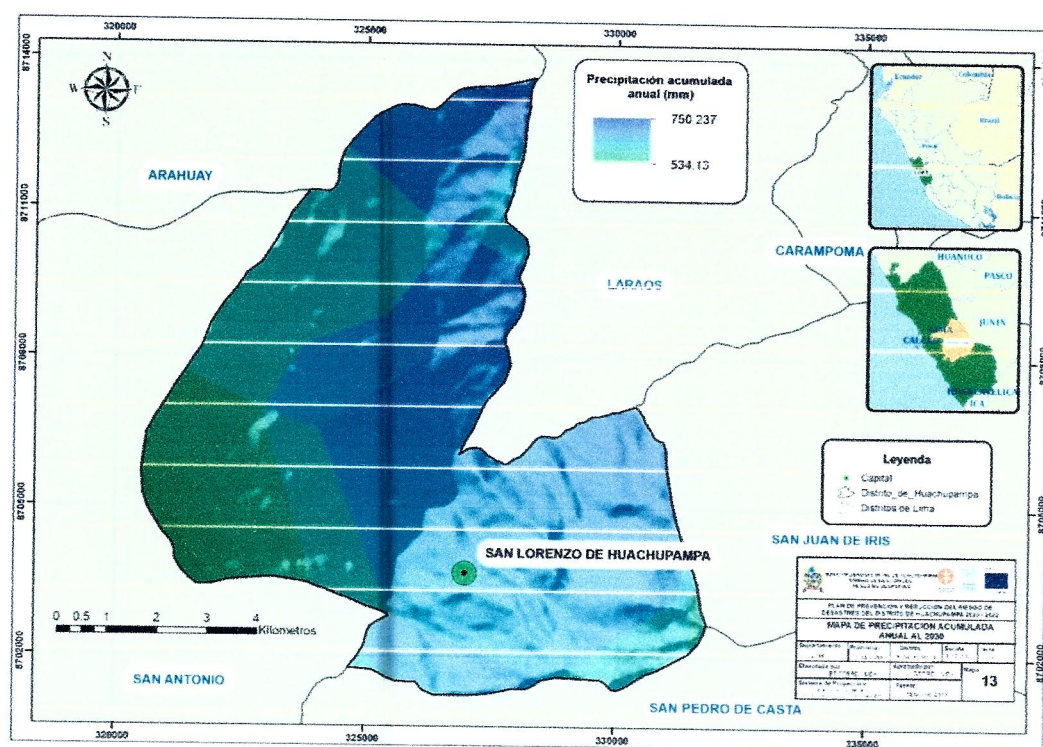
Fuente: Escenarios de riesgos por lluvias intensas temporada de lluvias 2018 – 2019 (CENEPRED, 2018).

Ante lo mencionado líneas atrás, para el análisis de peligro por movimientos en masa se determina como factor desencadenante a la precipitación, en este caso se emplearon la estimación de precipitaciones promedio acumuladas al año 2030, información obtenida del portal de SENAMHI, 2020 (mapa 13).



[Firma manuscrita]

Mapa N° 13: Precipitación acumulada anual del distrito de Huachupampa



Diversos factores hidrometeorológicos (precipitación pluvial) ocasiona la inestabilidad del terreno. La precipitación constante e intensa, inestabiliza más si el terreno es de pendiente alta, la cobertura vegetal es escasa. El agua se infiltra en el suelo o se almacena en las depresiones para luego infiltrarse; la infiltración continúa aún después de que cesa la lluvia y, en algún momento cuando la humedad del suelo y la posición del nivel freático han aumentado (sobresaturación del suelo), podría originar condiciones críticas aumentando la presión de los poros, disminuyendo los esfuerzos efectivos y, por consiguiente, la resistencia al esfuerzo cortante de los suelos. Se alcanzan umbrales de inestabilidad que disparan el movimiento de una parte o toda la ladera.

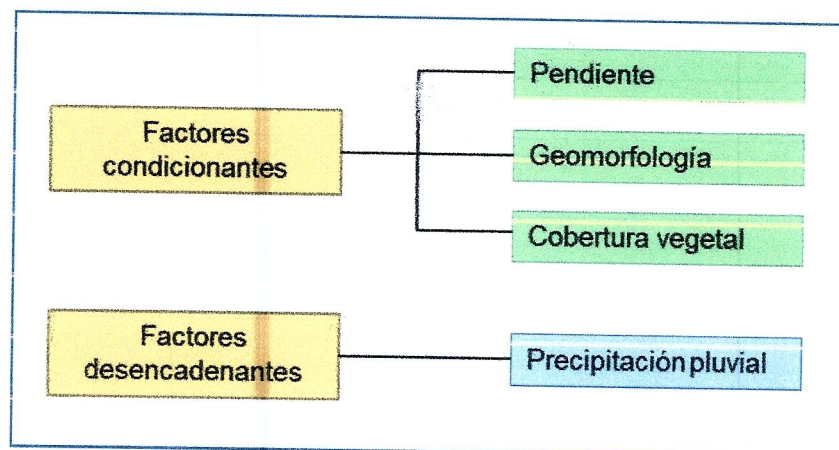
En ese contexto se determina que en el territorio del distrito de Huachupampa es susceptible a movimientos en masa por las características físicas del terreno. Es así, que, para el análisis de peligro, se tiene en cuenta los factores condicionantes y desencadenantes (figura 8). Los factores condicionantes del territorio son: la pendiente, la geomorfología y la geología, información obtenida a partir del geo portal GEOCATMIN, INGEMMET, 2020; y para el factor desencadenante se consideró la precipitación pluvial, en este caso se emplearon la estimación de precipitaciones promedio acumuladas al año 2030, información obtenida del portal de SENAMHI, 2020, y finalmente el análisis de los niveles de susceptibilidad a movimientos en masa, se realizó utilizando los mapas de geología, geomorfología, pendiente, y precipitación; para posteriormente aplicar el proceso analítico jerárquico a través de la matriz Saaty (aplicado de acuerdo a la metodología empleada por el CENEPRED, 2016), mediante el cual a partir de los factores condicionantes y el factor desencadenante se obtienen los niveles de susceptibilidad a



Firma manuscrita

movimientos en masa; obteniendo los niveles de susceptibilidad: muy alto, alto, medio y bajo, caracterizados por los colores rojo, naranja, amarillo y verde respectivamente; tal y como se detalla en la tabla 29.

Figura N° 9: Factores condicionantes y desencadenantes del peligro por movimientos en masa.



Fuente: Adaptado de escenarios de riesgos por lluvias intensas temporada de lluvias 2019 – 2020 (CENEPRED, 2019).

Tabla N° 29: Niveles de susceptibilidad movimientos en masa para el distrito de Huachupampa

RANGO	NIVELES DE SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (Km ²)	Porcentaje (%)
$0.268 \leq P \leq 0.471$	MUY ALTO	41.09	52.31
$0.140 \leq P < 0.268$	ALTO	28.6	36.41
$0.075 \leq P < 0.140$	MEDIO	7.9	10.06
$0.046 \leq P < 0.075$	BAJO	0.96	1.22

Fuente: Información sistematizada del mapa de susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Huachupampa, 2020 (mapa N°14)

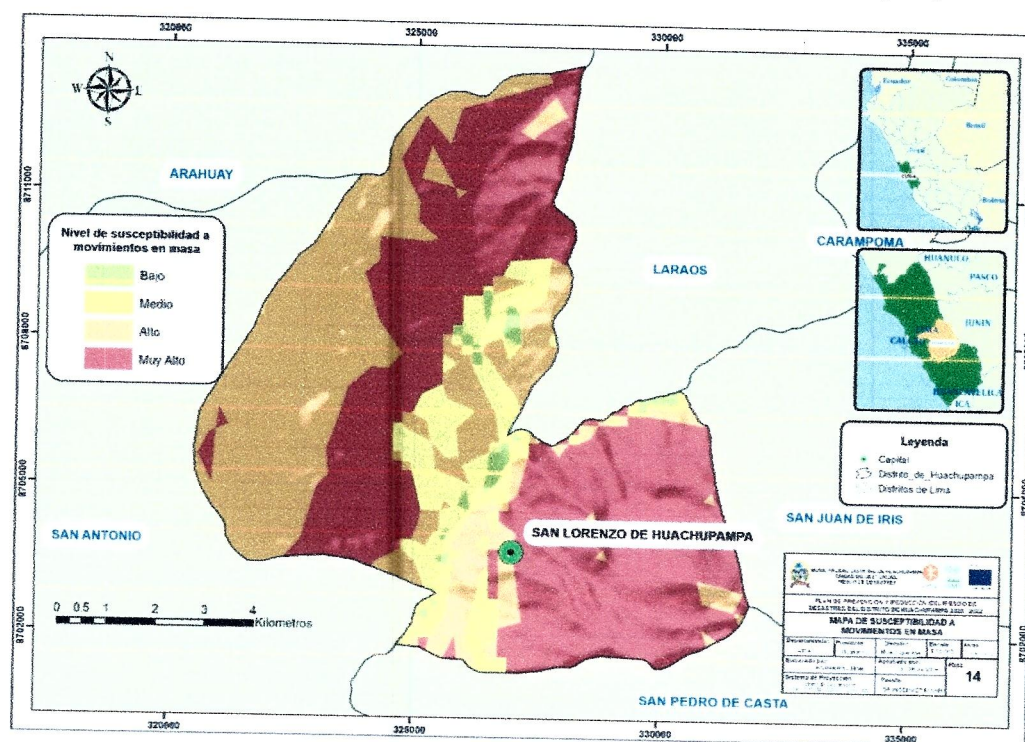
***Nivel de susceptibilidad:** resultado del proceso analítico jerárquico (matriz Saaty).

En la jurisdicción del distrito de Huachupampa, el 52.31% (41.09 Km²) del territorio se encuentra a un nivel de susceptibilidad muy alto, seguido de 36.41% (36.41 Km²).



Autano

Mapa N° 14: Susceptibilidad a movimientos en masa del distrito de Huachupampa



2.2.2. Identificación de sectores críticos

La determinación de los sectores críticos es muy importante puesto que el presente plan centrará sus objetivos en la gestión prospectiva y correctiva de los mismos, ya que son los peligros más recurrentes y los que producirían mayores pérdidas, tanto humanas como medios de vida.

a) Punto crítico 01: Deslizamiento de roca – localidad Roca Piedra

Este: 327553.43

Norte: 8703192.51

En la localidad de Roca Piedra, considerado como un nuevo riesgo en el distrito de Huachupampa, existe la probabilidad ante un movimiento sísmico, las altas precipitaciones e inestabilidad de la base de la roca ubicada sobre la capital del distrito, puede deslizarse y afectar a las viviendas, infraestructura (reservorios, canales, instituciones educativas) población, animales y áreas de cultivo (imagen 01). En noviembre del 2019 se realizó la visita a la zona encabezado por el alcalde Edson López, integrantes del grupo de trabajo para la GRD y equipo técnico, para su identificación como nuevo riesgo, georreferenciación y el llenado de las fichas técnicas correspondientes.



[Firma manuscrita]

Imagen N° 1: Deslizamiento probable de Roca, en la localidad Roca Piedra.



b) Punto crítico 02: Deslizamiento de piedras

Este: 327553.43

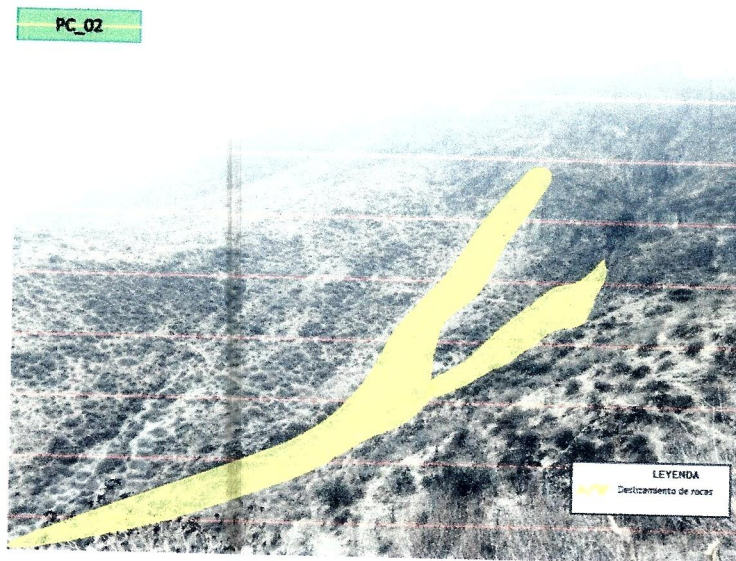
Norte: 8703192.51

En el 2017, la quebrada se activó debido a las intensas lluvias, generando el deslizamiento de piedras, rocas y suelo, afectando la carretera, y algunas áreas de cultivo.



Hidaro

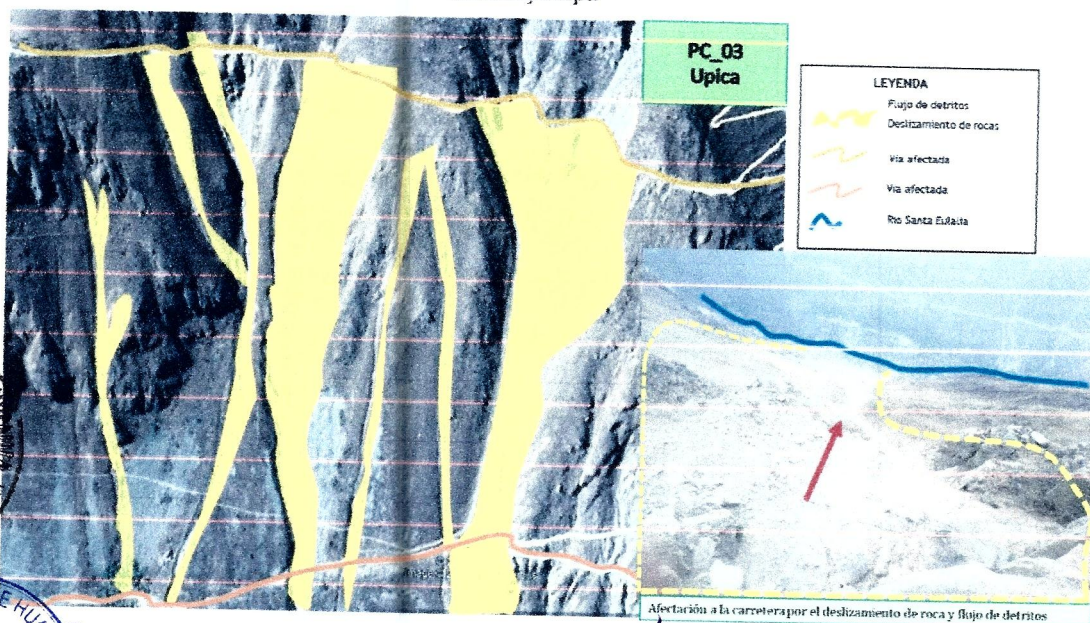
Imagen N° 2: Deslizamiento de piedras, rocas y suelo.



- c) **Punto crítico 03:** Flujo de detritos y deslizamiento en la vía San Pedro de Casta – San Lorenzo de Huachupampa
Este: 325526.26
Norte: 8701680.94

En el año 2017 la vía San Pedro de Casta – San Lorenzo de Huachupampa, por el sector Upica, con código 6A-030 fue afectada por flujo de detritos y deslizamiento de rocas aproximadamente 0.30 Km. Además, el deslizamiento y el flujo de detritos afectó la parte baja, encontrando áreas de cultivo y la vía que ingresa a Autisha.

Imagen N° 3: Flujo de detritos y deslizamiento en la vía San Pedro de Casta – San Lorenzo de Huachupampa

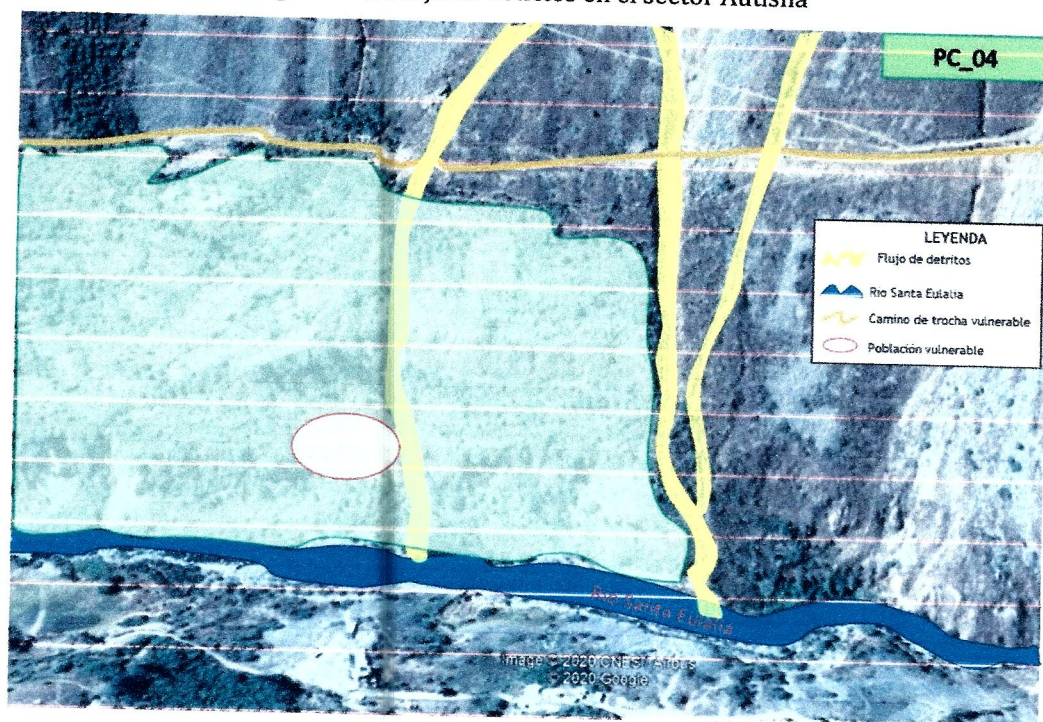


Hidario

- d) **Punto crítico 04:** Flujo de detritos al ingreso al sector Autisha
Este: 325176.61
Norte: 8702092.24

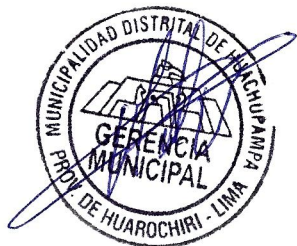
En el 2017, la vía hacia el ingreso al sector Autisha fue afectada por flujo de detritos además de áreas de cultivo aledaño y dos viviendas. Además, se incrementó el caudal del río Santa Eulalia afectando aguas abajo a los otros distritos.

Imagen N° 4: Flujo de detritos en el sector Autisha



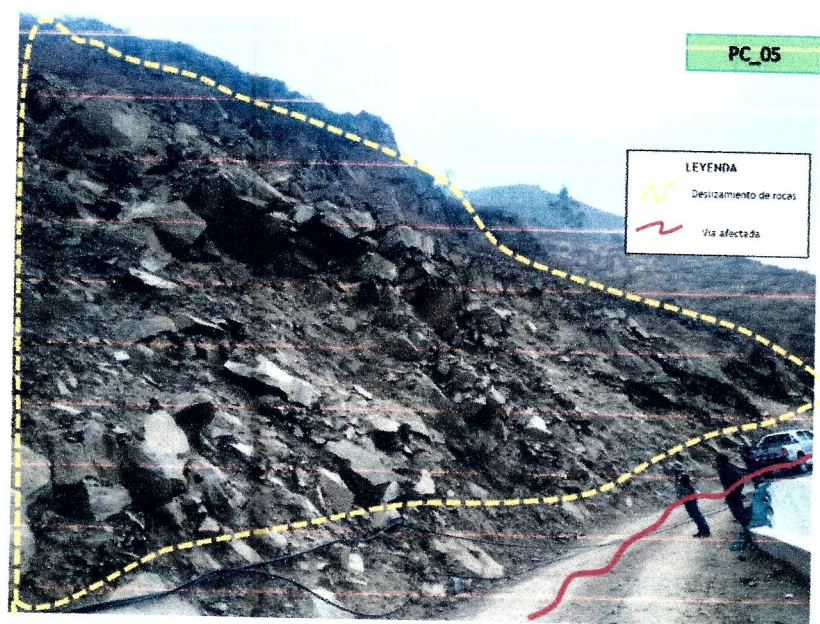
- e) **Punto crítico 05:** Deslizamiento de rocas encima de la vía afectada San Pedro de Casta – San Lorenzo de Huachupampa.
Este: 325598.26
Norte: 8701691.49

La activación de quebradas inestabilizó las rocas que están sobre la vía afectada, que posteriormente ante un evento sísmico o la presencia de lluvias intensas pueden desencadenar a que las rocas se desplacen y puede afectar a la vía y a las áreas de cultivo ubicado en la parte baja.



Hilario

Imagen N° 5: Deslizamiento de roca sobre la vía afectada



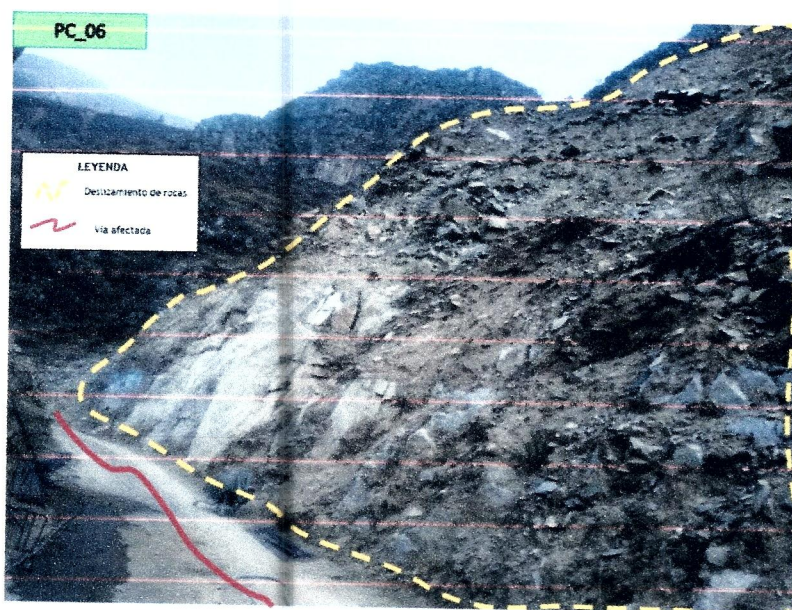
- f) Punto crítico 06: Deslizamiento de rocas encima de la vía afectada San Pedro de Casta – San Lorenzo de Huachupampa.**

Este: 325500.30

Norte: 8701666.05

En el 2017, por la presencia de lluvias intensas se activaron quebradas ubicadas sobre la vía San Pedro de Casta – San Lorenzo, cuyo evento dejó rocas inestables y que ante un movimiento sísmico o ante las intensas lluvias estas rocas se inestabilizarían afectando la vía, áreas de cultivo y viviendas en la parte baja del distrito.

Imagen N° 6: Deslizamiento de roca sobre la vía



Hilario

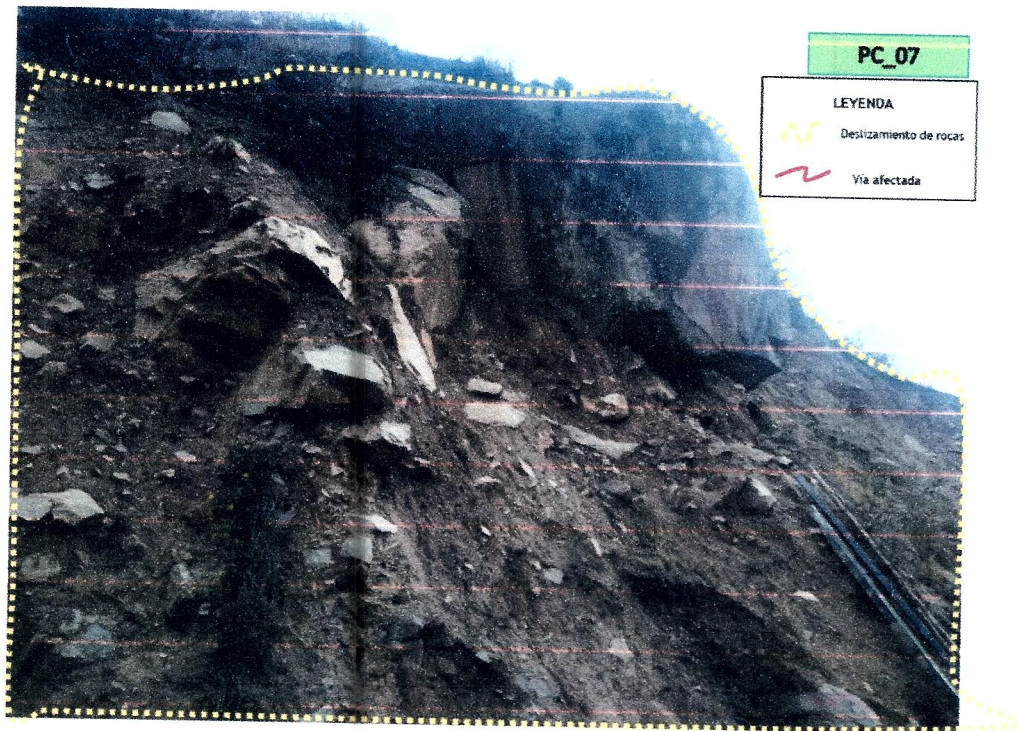
- g) **Punto crítico 07:** Deslizamiento de rocas encima de la vía afectada San Pedro de Casta – San Lorenzo de Huachupampa.

Este: 325639.36

Norte: 8701759.33

La activación de quebradas inestabilizó las rocas que están sobre la vía afectada, que posteriormente ante un evento sísmico o ante las lluvias intensas pueden desencadenar a que las rocas se deslicen y puede afectar a la vía y a las áreas de cultivo ubicado en la parte baja.

Imagen N° 7: Deslizamiento de roca sobre la vía



- h) **Punto crítico 08:** Deslizamiento de rocas y flujo de detritos en el sector de Upica

Este: 325682.98

Norte: 8701809.97

En cada época lluviosa la quebrada Upica se activa generando flujo de detritos afecta la transitabilidad por la carretera, además deja rocas sueltas que en un evento futuro pueda afectar la vía y las áreas de cultivo en la parte baja (imagen 8).

- i) **Punto crítico 09:** Flujo de detritos en el sector de Autisha

Este: 325333.33

Norte: 8702541.76

Las intensas lluvias que ocurre cada año, el sector de Autisha es uno de los afectados, debido a la activación de la quebrada, y afecta a las dos viviendas cercanas a la quebrada y a las áreas de cultivo (imagen 9).



Autisha

Imagen N° 8: Deslizamiento de roca y flujo de detritos en el sector de Upica

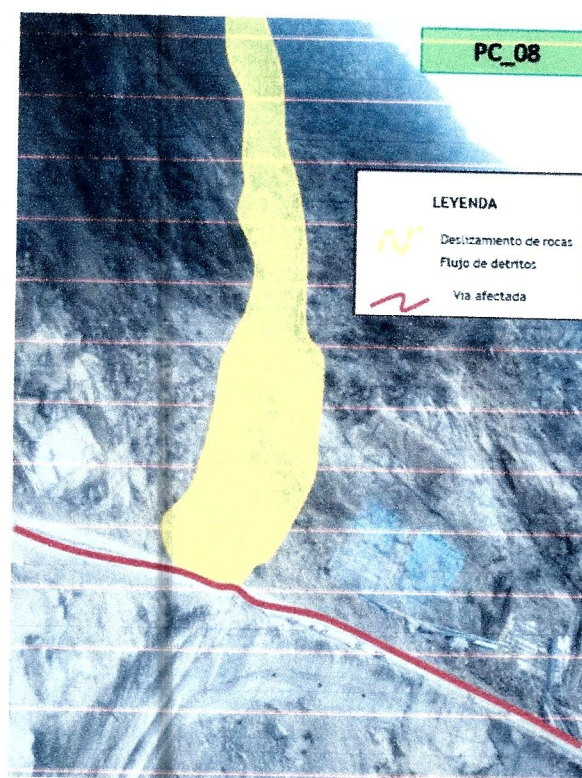
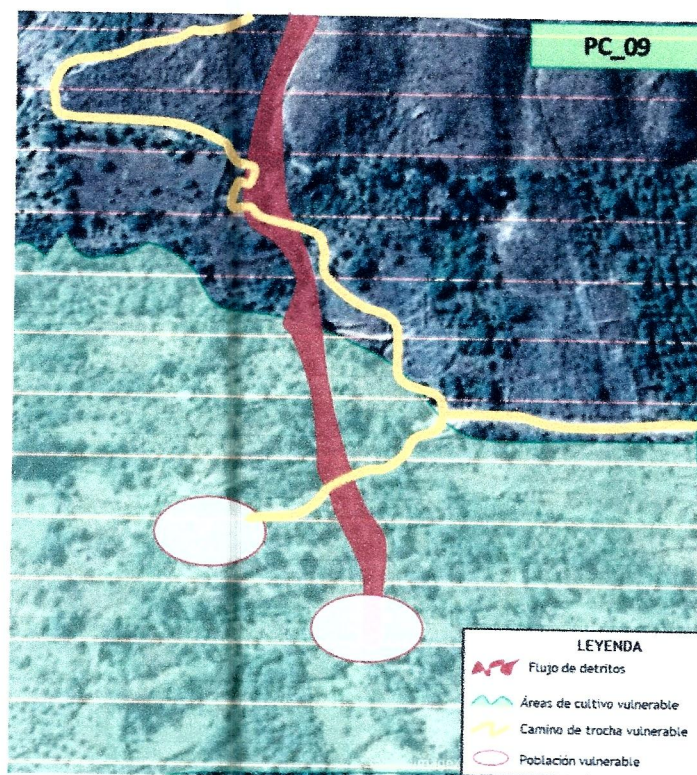


Imagen N° 9: Flujo de detritos en el sector de Autisha



Hilario

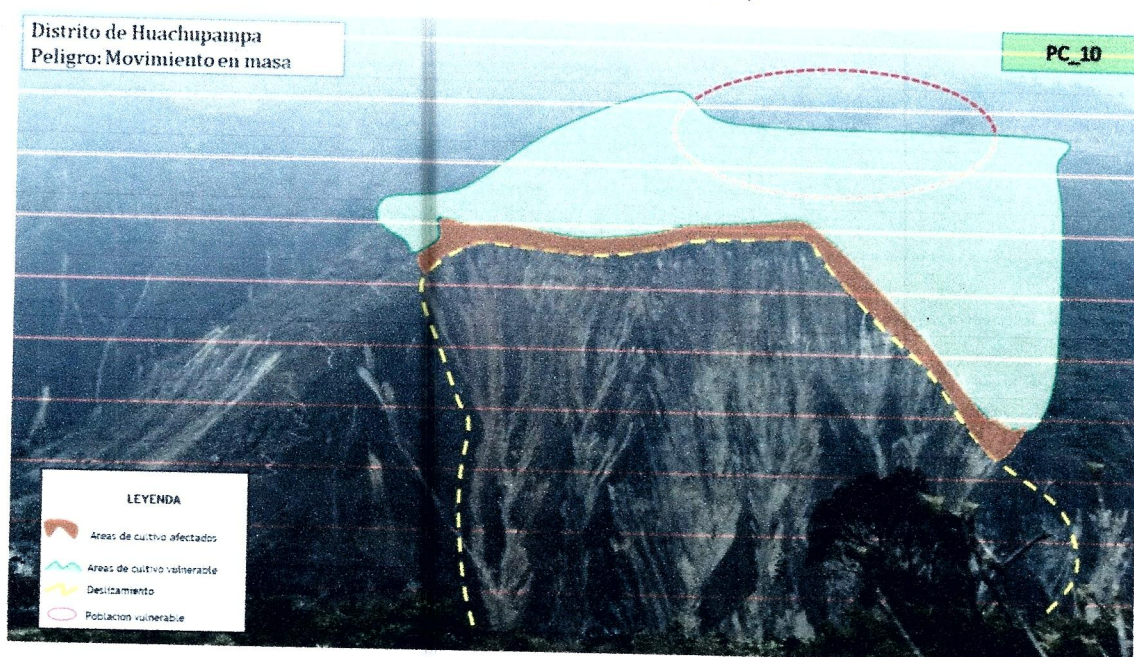
j) **Punto crítico 10: Movimientos complejos**

Este: 326447.10

Norte: 8704350.24

En la imagen marcada de líneas amarillo, se observa que la capital de Huachupampa esta ubicada sobre movimientos complejos que han ocurrido, inestabilizando la base, además revisando el mapa de pendientes está mayor a 30° lo que favorece el deslizamiento, desplazamiento, remoción del terreno. En el año 2017 los terrenos (delimitado de polígono naranja) fueron afectados y en algunos casos se perdieron los cultivos de palto, alfalfa además los terrenos fueron desplazados.

Imagen N° 10: Movimientos complejos



k) **Punto crítico 11: Deslizamiento de rocas**

Este: 325185.18

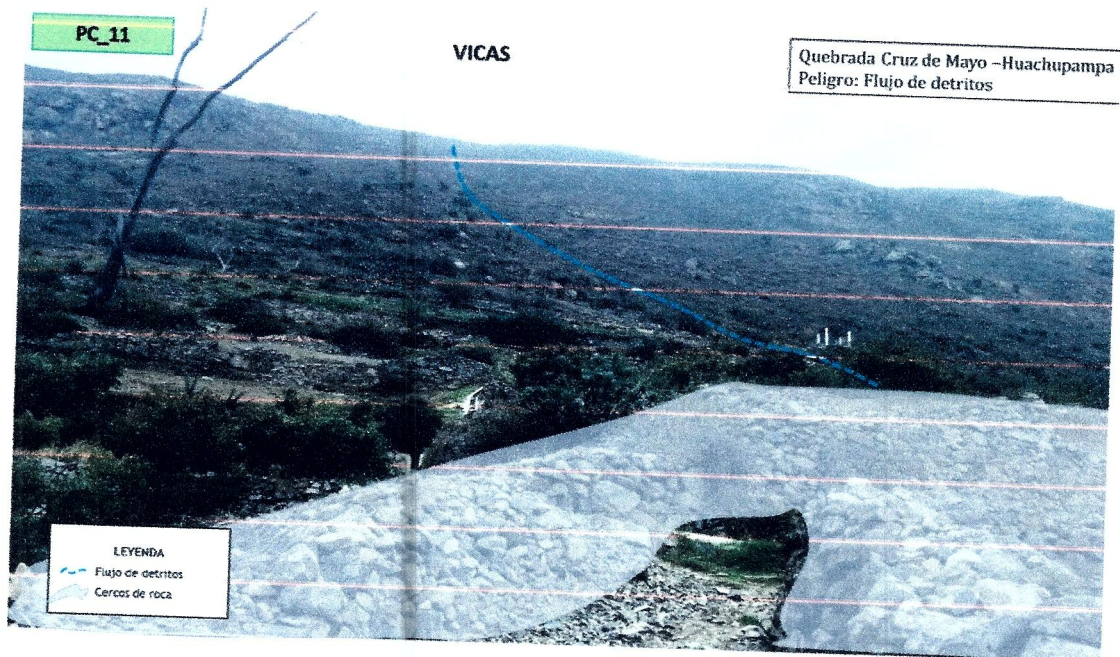
Norte: 8704787.22

La quebrada Cruz de Mayo, ubicado en el anexo de Vicas, cada año se activa por las lluvias intensas, generando flujo de detritos. Como se aprecia en imagen (delimitado de plomo), son rocas que han ido acumulándose por años y la población lo a usado para el enrocado y evitar que en próximos el flujo llega al pueblo de Vicas.



[Handwritten signature]

Imagen N° 11: Activación de Cruz de Mayo en el Anexo de Vicas.



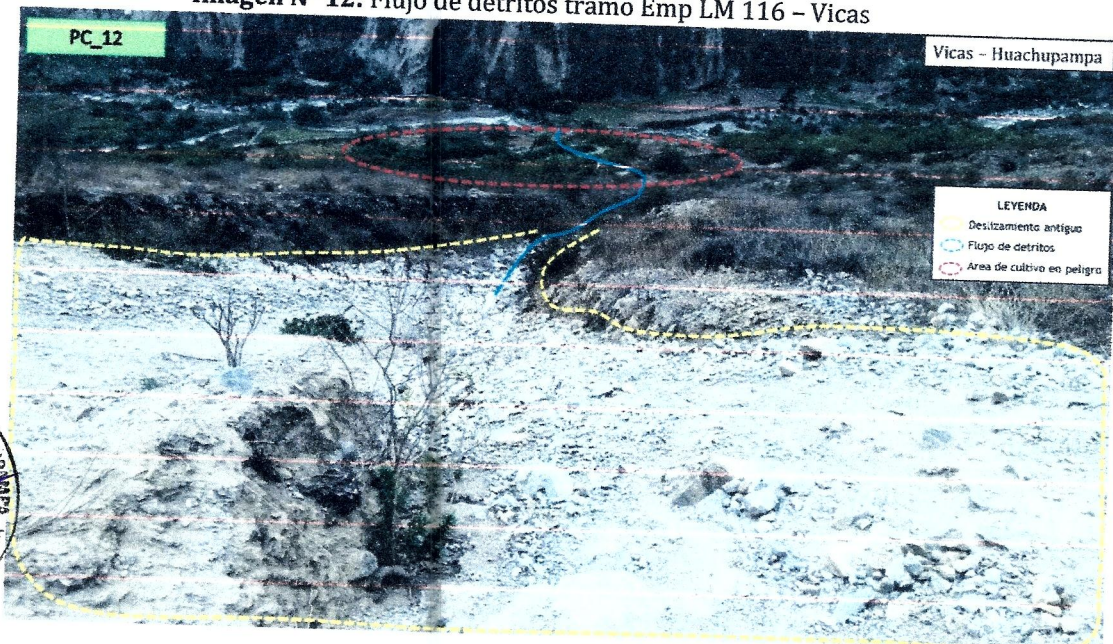
I) Punto crítico 12: Flujo de detritos

Este: 325507.57

Norte: 8704490.88

Cerca a la vía que ingresa a Vicas en el tramo Emp LM 116 - Vicas, se activa la quebrada trasladando material rocoso, suelo y una mezcla de estos con agua hacia la parte baja afectando las áreas de cultivo.

Imagen N° 12: Flujo de detritos tramo Emp LM 116 - Vicas

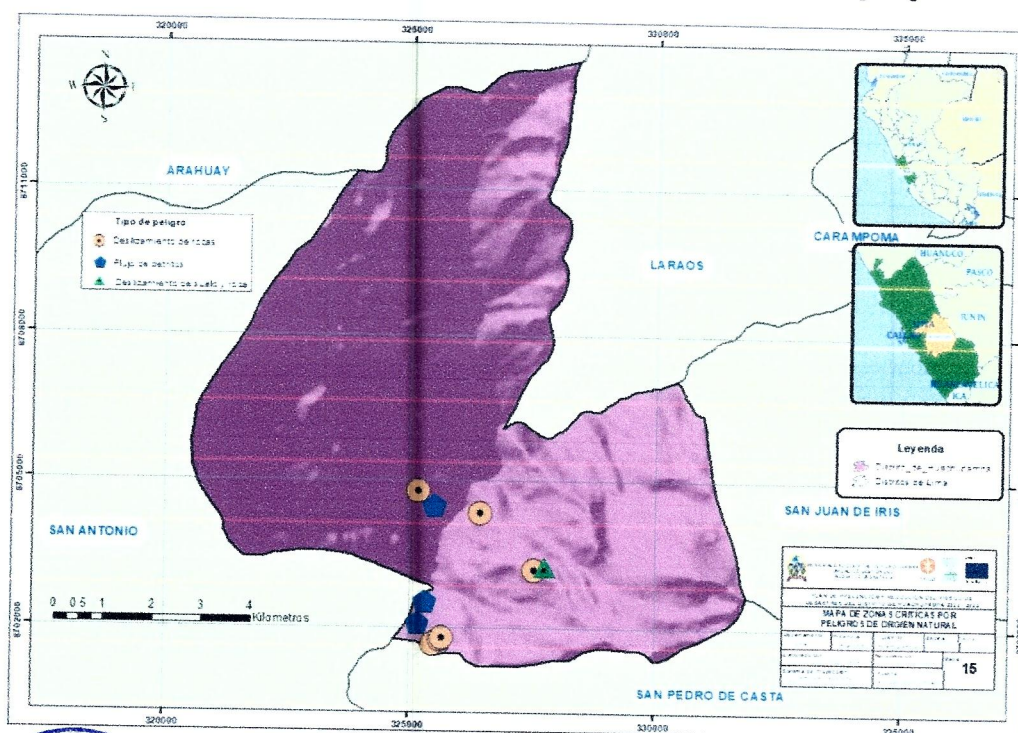


En la siguiente tabla se muestra las zonas críticas descritas anteriormente, en la que se detalla, la localidad, las coordenadas UTM, y el código de identificación de las zonas críticas. Se muestra peligros de tipo movimientos en masa (flujo de detritos, deslizamiento).

Tabla N° 30: Tipo de peligros identificados en el distrito de Huachupampa

Puntos críticos	Tipo de peligro	Coordenadas UTM	
		Este	Norte
PC_01	Deslizamiento de roca	327553.43	8703192.51
PC_02	Deslizamiento de suelo y roca	327760.53	8703249.6
PC_03	Deslizamiento de rocas	325526.26	8701680.94
PC_03	Flujo de detritos	325526.26	8701680.94
PC_04	Flujo de detritos	325176.61	8702092.24
PC_05	Deslizamiento de rocas	325598.26	8701691.49
PC_06	Deslizamiento de rocas	325500.3	8701666.05
PC_07	Deslizamiento de rocas	325639.36	8701759.33
PC_08	Deslizamiento de rocas	325682.98	8701809.97
PC_09	Flujo de detritos	325333.33	8702541.76
PC_10	Movimientos complejos	326447.1	8704350.24
PC_11	Deslizamiento de rocas	325185.18	8704787.22
PC_12	Flujo de detritos	325507.57	8704490.88

Mapa N° 15: Zonas críticas identificadas en el distrito de Huachupampa



2.2.3. Identificación de los elementos expuestos

Los elementos expuestos, son aquellos que son susceptibles a sufrir algún daño por parte de la ocurrencia del peligro (movimiento en masa). Asimismo, la Ley del SINAGERD considera al ser humano como fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, por lo que se debe proteger su vida, su estructura productiva, sus bienes y su ambiente (CENEPRED, 2019).

En ese sentido de acuerdo a los datos recopilados en el aspecto social de la fase de diagnóstico del distrito de Huachupampa se identificaron como elementos expuestos a movimientos en masa:

- Población (número de habitantes), centros poblados, y la misma capital de Huachupampa, instituciones educativas y establecimiento de salud (postas de salud) (tabla 31)
- Vías de comunicación (puentes y carreteras) (tabla 32).

Tabla N° 31: Elementos expuestos (población, centro poblados y vías de comunicación) al peligro movimientos en masa en el distrito de Huachupampa.

	Elementos Expuestos a Movimientos en Masa							
	Población	Categoría			Instituciones Educativas			Establecimiento de salud
		Caserío	Pueblo	Otros	Inicial no escolarizado	Primaria	Secundaria	Técnico Productiva - CETPRO
Cantidad	606	1	1	10	1	2	1	2

Tabla N° 32: Elementos expuestos (instituciones educativas, establecimiento de salud y comisaría) al peligro movimientos en masa en el distrito de Huachupampa.

	Elementos Expuestos a Movimientos en Masa		
	Categoría		
	RVN (Km)	RVV (Km)	Puentes
Cantidad	25	19	1

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior y tabla 31 y 32, se realizó el análisis de exposición, el cual consistió en superponer la información de elementos expuestos sobre las áreas de susceptibilidad por movimientos en masa, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa.



2.2.4. Escenarios de riesgo

En escenarios de riesgo se elaboró a partir de susceptibilidad y la ubicación de los elementos expuestos, donde se obtuvieron los niveles de riesgo: medio, alto y muy alto para peligro a movimientos en masa.

En el mapa N° 16 de escenarios de riesgo por movimientos en masa, el caserío de Vicas y otras 3 localidades (Yanama, Lucma y Shulsha) se encuentran en un nivel de riesgo medio, la capital de Huachupampa y otras 3 localidades (Pacray, Pongo, Jato Viejo) se encuentran en un nivel de riesgo alto, y las localidades como Pomacocha, Challamayo, Pariacocha y Cuña en un nivel de riesgo muy alto (tabla 33).

El Puesto de Salud de Vicas se encuentra en un nivel de riesgo medio y el de Huachupampa en un nivel de riesgo alto.

Tabla N° 33: Elementos expuesto según nivel de riesgo para los centros poblados por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.

Nivel de escenarios de riesgo	Categoría de Sector	Nombre del Sector	Coordenadas	
			Este	Norte
Medio	Otros	Yanama	326208.47	8708601.63
	Caserío	Vicas	325422.34	8704872.63
	Otros	Lucma	326371.98	8704836.35
	Otros	Shulsha	325438.85	8703356.70
Alto	Pueblo	San Lorenzo De Huachupampa	326870.75	8703782.19
	Otros	Pacray	322398.40	8705767.03
	Otros	Pongo	326668.33	8705964.86
	Otros	Jato Viejo	325139.55	8704454.56
Muy Alto	Otros	Pomacocha	330896.80	8705038.92
	Otros	Challamayo	330557.27	8703349.04
	Otros	Pariacocha	330576.26	8702870.18
	Otros	Cuña	327874.93	8705065.30

En el mapa N° 16 de escenarios de riesgo por movimientos en masa, la institución educativa N° 20632 Nadine Heredia Alarcón del nivel primaria y Niños Creativos del nivel inicial No Escolarizado ubicados en el caserío de Vicas se encuentran en un nivel de riesgo medio. Las instituciones educativas Virgen Del Carmen del nivel Inicial No Escolarizado, N° 20549 del nivel primario, secundario y Técnico Productiva – CETPRO ubicadas en San Lorenzo de Huachupampa se encuentran en un nivel de riesgo Alto (tabla 34).



Alarcón

Tabla N° 34: Elementos expuesto según nivel de riesgo para las instituciones educativas por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.

Nivel de Escenario de Riesgo	Localidad	Nombres de la Institución Educativa	Nivel	Coordenadas	
				Norte	Este
Bajo	Vicas	20632 Nadine Heredia Alarcón	Primaria	8704874	325382
	Vicas	Niños Creativos	Inicial No Escolarizado	8704852	325436
Alto	San Lorenzo de Huachupampa	20549	Primaria	8703921	326957
		20549	Técnico Productiva - CETPRO	8703921	326957
		CPED - 20549	Secundaria	8703921	326957
		Virgen Del Carmen	Inicial No Escolarizado	8703888	326968

En el mapa N° 17 de escenarios de riesgo por movimientos en masa, se encontró que del nivel de riesgo bajo se tienen 1.35 Km de red vial departamental, 0.35 Km de red vial vecinal y 1 puente, del nivel de riesgo medio se tienen 2.95 Km de red vial departamental, 3.32 Km de red vial vecinal y 1 puente, del nivel de riesgo alto se tienen 0.44 Km de red vial departamental, 6.68 Km de red vial vecinal y 2 puentes, y del nivel de riesgo muy alto 8.21 Km de red vial vecinal (tabla 39).

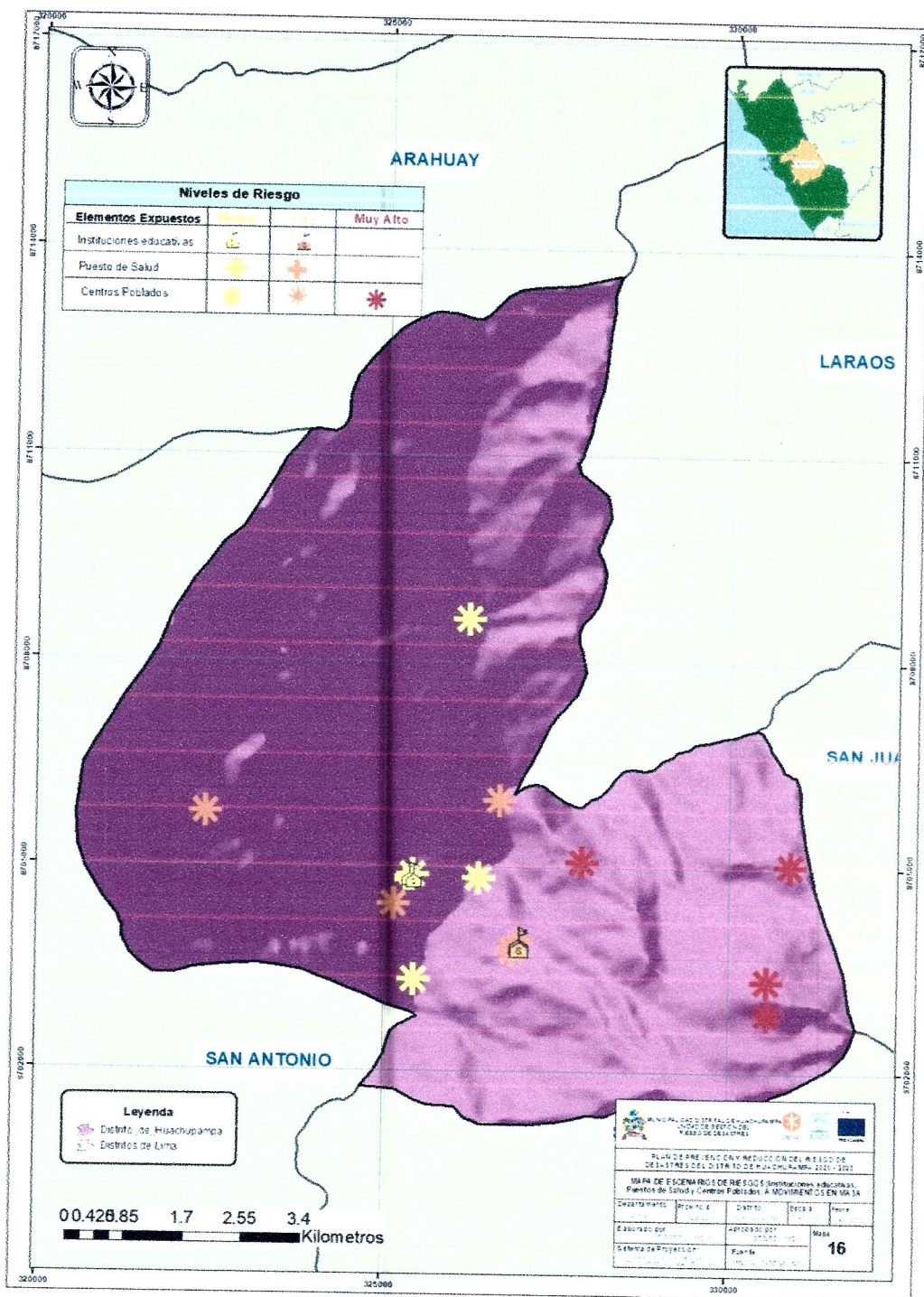
Tabla N° 35: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.

Nivel de escenarios	Red Vial Departamental Longitud (Km)	Red vial Vecinal (Km)	N° Puentes
Bajo	1.35	0.35	1
Medio	2.95	3.32	1
Alto	0.44	6.68	2
Muy Alto	0	8.21	0



[Handwritten signature]

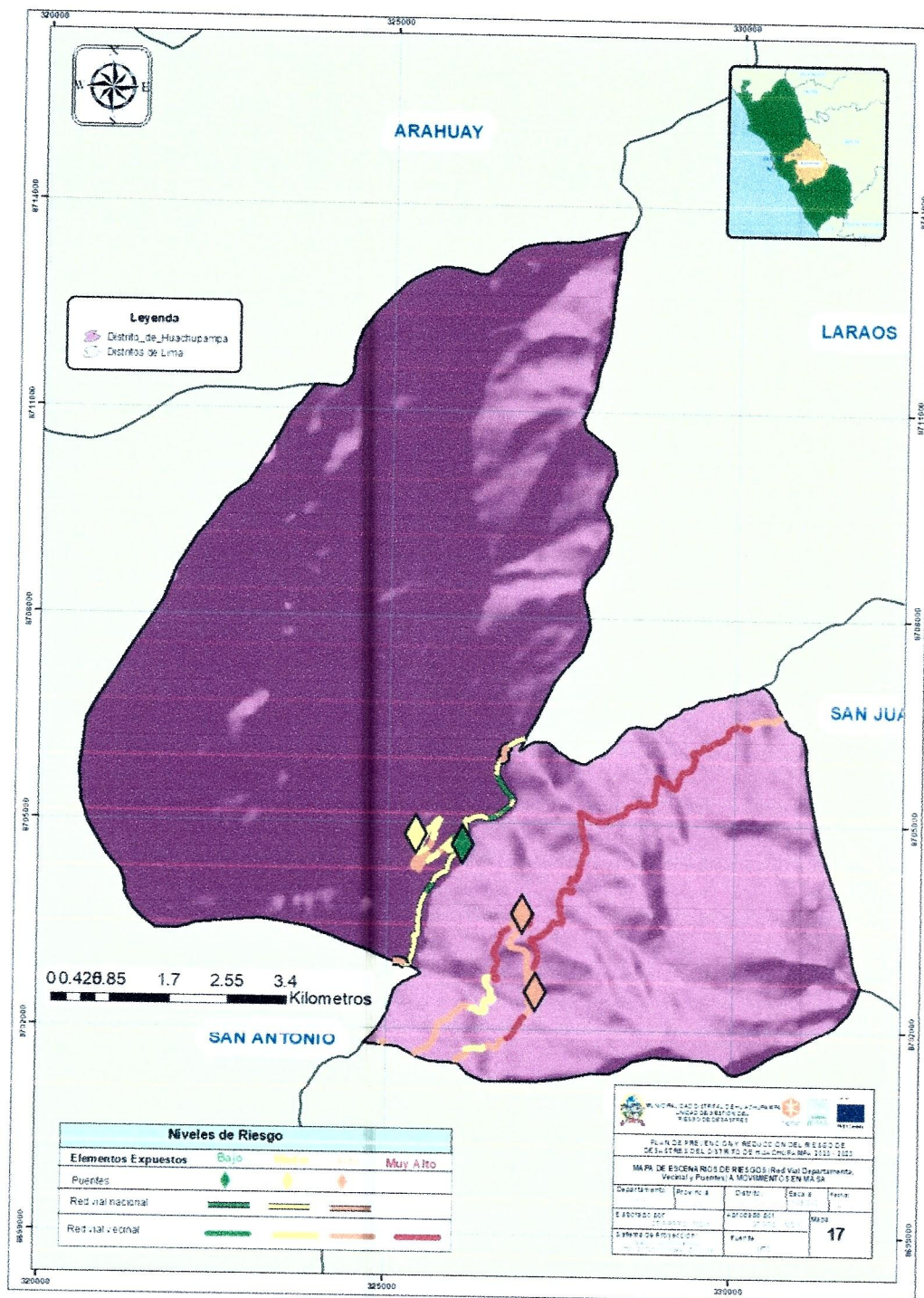
Mapa N° 16: Elementos expuesto según nivel de riesgo de centros poblados, instituciones educativas y puesto de salud por movimientos en masa del distrito de Huachupampa.



Handwritten signature



Mapa N° 17: Elementos expuesto según nivel de riesgo de red vial nacional, red vial vecinal y puentes por movimientos en masa del distrito de Huachupampa



Atalaya

CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRD)

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo general

Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante desastres por flujos de detritos y deslizamiento en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

3.1.2. Objetivos específicos

Objetivo Estratégico

01

Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

Objetivo Estratégico

02

Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

Objetivo Estratégico

03

Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

Objetivo Estratégico

04

Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

Objetivo Estratégico

05

Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

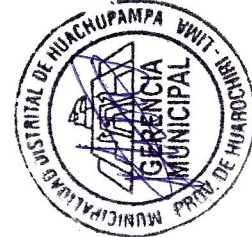
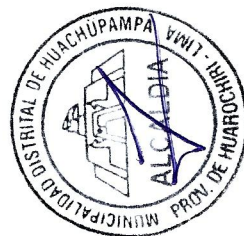


3.2. Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Los objetivos del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa, están alineados y articulados con los objetivos del plan nacional de gestión del riesgo de desastres (PLANGERD), además a la política de estado N° 32: "Gestión del riesgo de desastres", a la política de Estado N° 34: "Ordenamiento y gestión territorial", como se muestra a continuación en la tabla 36:

Tabla N° 36: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huachupampa.

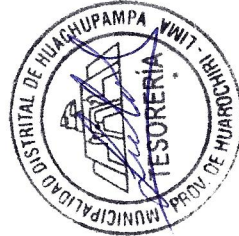
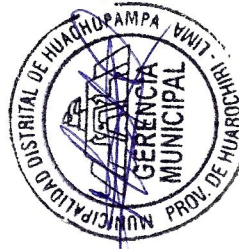
POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL EN GRD			PLAN NACIONAL EN GRD			PPRRD - HUACHUPAMPA 2020 - 2022	
N°32: "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES"	N° 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVO NACIONAL EN GRD	PROCESOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado,	Impulsar un proceso estratégico, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado	Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo ante desastres por movimientos en masa en el	OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	
					Prevención - Reducción	2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial		OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	
								OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	



[Handwritten signature]

promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y los desastres y la reconstrucción.	el Estado: Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.				Institucionalidad y cultura de prevención	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD	distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
	Incorporar la GRD a través de la planificación					6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención		OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

Fuente: Equipo Técnico – PPRRD, 2020.



3.3. Estrategias

Los objetivos planteados en el plan, que para su cumplimiento de dichos objetivos se identificaron acciones estrategias a realizar que nos permitirá la implementación sostenible del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa 2020 – 2022.

Tabla N° 37: Estrategias del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa 2020 – 2022

N°	Objetivos Estratégicos	Estrategia	Objetivos/ Acciones
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	1.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
		1.2	Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
		1.3	Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
2	OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	2.1	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
		2.2	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
		2.3	Elaborar y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas.
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	3.1	Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
4	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	4.1	Fomentar el trabajo coordinado entre GT-GRD y el ET-MDH, para la elaboración de algunos instrumentos de gestión en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
		4.2	Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	5.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.
		5.2	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa



Huachupampa

3.3.1. Roles institucionales

La Municipalidad Distrital de Huachupampa cumple con su rol ejecutor en relación a la Gestión del Riesgo de Desastres, en ese sentido aprueba e implementa su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el cual estará articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado, al Plan de Acondicionamiento Territorial y otros que implemente durante el periodo de vigencia del Plan.

En ese sentido, para el desarrollo de la GRD, la municipalidad cuenta con la Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación, quien se encarga de la gestión prospectiva y correctiva de los peligros y se encargará de implementar las acciones, actividades y proyectos propuestos en el PPRRD.

3.3.2. Ejes y prioridades

Los objetivos del presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa, tiene articulación con los instrumentos elaborados por el Gobierno Nacional y Lima Provincias, esto se desprende del análisis de los objetivos de los instrumentos aprobados en los referidos niveles de gobierno y los de este plan los cuales están orientados fundamentalmente a la reducción de la vulnerabilidad existente y a evitar la generación de nuevas condiciones de vulnerabilidad.

3.3.3. Implementación de medidas estructurales

Comprende proyectos planteadas para reducir o evitar el impacto de los riesgos en relación a las 12 zonas críticas que requieren atención; sin embargo, todas no requiere la implementación de medidas estructurales. En ese sentido en la tabla siguiente se detallan los proyectos de inversión planteados.

Tabla N° 38: Medidas estructurales a implementar para el tratamiento de las zonas críticas en el distrito de Huachupampa.

N°	Objetivos/ Acciones
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
Estrategia 3.1	Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.1	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_02 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.



3.1.2	Creación de un sistema de control de deslizamiento en de rocas codificado como PC_03 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.3	Reforestación y construcción de terrazas sucesivas para la estabilización en la zona crítica codificado como PC_04 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.4	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_05 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.5	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_06 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.6	Sostenimiento de bloques con el uso de malla ancladas en el PC_07 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.7	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_08 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.8	Creación de un sistema de control por flujo de detritos en el PC_09 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.9	Creación de un sistema de control por flujo de detritos y deslizamiento en el PC_10 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.10	Creación de muros de contención en la quebrada Cruz de Mayo (PC_11) en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
3.1.11	Estabilización de taludes en la zona crítica PC_12 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.

Fuente: Equipo Técnico – PPRRD, 2020.

3.3.4. Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales están referidas a la implementación de procesos que no requieren la construcción de obras civiles. En ese sentido, el PPRRD del distrito de Huachupampa, plantea las siguientes acciones como parte de los procesos correctivos y prospectivos de la GRD:

- Programación de inversiones a través de la implementación del PP 0068.
- Elaboración de Evaluaciones de Riesgo (EVAR) en relación a los peligros de movimientos en masa.
- Actualización del marco normativo con criterio prospectivo que oriente el proceso de uso del suelo y ocupación del territorio.
- Formulación y actualización de los instrumentos de gestión incorporando las acciones pertinentes a los procesos correctivos y prospectivos de la GRD.
- Organización de talleres de fortalecimiento de capacidades orientados a la GRD para el alcalde, asesores, regidores, especialistas, técnicos y demás autoridades de la Municipalidad Distrital de Huachupampa.
- Organización de talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.



Handwritten signature

- Organización de capacitaciones a instituciones educativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Desarrollo de ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla N° 39: Medidas no estructurales a implementar para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Huachupampa.

Nº	Objetivos/ Acciones
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
Estrategia 1.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.1.1	Evaluación del riesgo por deslizamiento de roca en la zona de Roca Piedra, distrito de Huachupampa.
1.1.2	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la carretera hacia la capital de Huachupampa, distrito de Huachupampa.
1.1.3	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la localidad de Autisha, distrito de Huachupampa.
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la base del pueblo de Huachupampa, distrito de Huachupampa.
1.1.5	Evaluación del riesgo por flujo de detritos en la quebrada Cruz de Mayo, distrito de Huachupampa.
Estrategia 1.2	Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Santa Eulalia en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.



Hilario

1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.2.6	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
Estrategia 1.3	Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
1.3.1	Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Huachupampa.
1.3.2	Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Huachupampa.
1.3.3	Elaborar estudios de evaluación de riesgos a la de los servicios básicos que se encuentran en las zonas de riesgo (reservorios, tanques, redes de agua y desagüe) en el distrito de Huachupampa.
1.3.4	Elaborar estudios de evaluación de riesgos de los canales de riego y reservorios.
2	OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
Estrategia 2.1	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
2.1.1	Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Huachupampa.
2.1.2	Fomentar la formulación de proyectos de inversión para el control de peligros por flujo de detritos y deslizamiento en el distrito de Huachupampa.



Hilario

Estrategia 2.2	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
2.2.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Huachupampa.
2.2.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Huachupampa.
Estrategia 2.3	Elaborar y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas.
2.3.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.
4	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
Estrategia 4.1	Fomentar el trabajo coordinado entre GT-GRD y el ET-MDH, para la elaboración de algunos instrumentos de gestión en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
4.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Huachupampa.
4.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Huachupampa.
Estrategia 4.2	Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
4.2.1	Actualizar el reglamento de organizaciones y funciones para crear la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Huachupampa.
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.
Estrategia 5.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.
5.1.1	Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Huachupampa.



[Handwritten signature]

5.1.2	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa.
5.1.3	Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa
Estrategia 5.2	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa
5.2.1	Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.

Fuente: Equipo Técnico – PPRRD, 2020.

3.4. Programación

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

Acorde a la formulación de los objetivos estratégicos, se plantean las acciones a implementar para el cumplimiento de los mismos. En ese sentido se determinan los indicadores, responsables y las metas para su posterior evaluación.

Tabla N° 40: Matriz de acciones, indicadores, responsable y metas para el tratamiento de los problemas de riesgos en el distrito de Huachupampa

N°	Objetivos/ Acciones	Indicador de Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Responsables
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	20	Un total de 20 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 1.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de EVAR realizados	5	Un total de 5 evaluaciones de riesgo	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.1.1	Evaluación del riesgo por deslizamiento de roca en la zona de Roca Piedra, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.1.2	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la carretera hacia la capital de Huachupampa, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.1.3	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la localidad de Autisha, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación



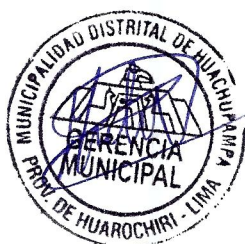
Hilario

1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la base del pueblo de Huachupampa, distrito de Huachupampa.	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.1.5	Evaluación del riesgo por flujo de detritos en la quebrada Cruz de Mayo, distrito de Huachupampa.	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 1.2	Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Instrumento aprobado	7	7 convenios institucionales con entidades técnico - científicos	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Santa Eulalia en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el INDECI para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.2.6	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Gerencia General / Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
1.2.7	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación



Filavio

Estrategia 1.3	Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Estudio EVAR Aprobado	8	8 estudio de EVAR's aprobado	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.3.1	Elaborar estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	3	3 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.3.2	Elaborar estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	2	2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.3.3	Elaborar estudios de evaluación de riesgos a la de los servicios básicos que se encuentran en las zonas de riesgo (reservorios, tanques, redes de agua y desagüe) en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	2	2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
1.3.4	Elaborar estudios de evaluación de riesgos de los canales de riego y reservorios.	N° de EVAR realizados y aprobados	1	1 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
2	OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	7	7 instrumentos de gestión elaborados o actualizados	Unidad de infraestructura y desarrollo territorial
Estrategia 2.1	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Plano de uso de suelo aprobado	4	4 acciones de incorporación de la GRD	Unidad de infraestructura y desarrollo territorial
2.1.1	Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Huachupampa.	Plano de uso de suelo aprobado	1	1 evaluación de Riesgo (EVAR)	Unidad de infraestructura y desarrollo territorial
2.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones del distrito de Huachupampa.	N° actividades y proyectos programados en el programa multianual de inversiones	3	4 actividades y proyectos programados	Unidad de infraestructura y desarrollo territorial
Estrategia 2.2	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	2	3 instrumentos elaborados o actualizados	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
2.2.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Huachupampa.	PDC actualizado y aprobado	1	1 PDLC actualizado	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación



H. Torres

	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Huachupampa.	PDU elaborado y aprobado	1	1 PDU actualizado	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 2.3	Elaborar y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas.	Mapa de zonificación aprobados	1	1 plan de ZEE	Unidad de conservación del medio ambiente
2.3.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	Mapa ZEE aprobado	1	1 plan de ZEE	Unidad de conservación del medio ambiente
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de proyectos aprobados	11	11 PIP para reducir las condiciones de riesgo	Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
Estrategia 3.1	Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	% de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos.	11	11 PIP para reducir las condiciones de riesgo	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.1	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_02 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.2	Creación de un sistema de control de deslizamiento en de rocas codificado como PC_03 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación/ Oficina de desarrollo urbano y saneamiento rural
3.1.3	Reforestación y construcción de terrazas sucesivas para la estabilización en la zona crítica codificado como PC_04 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.4	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_05 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación



[Handwritten signature]

3.1.5	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_06 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.6	Sostenimiento de bloques con el uso de malla ancladas en el PC_07 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.7	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_08 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.8	Creación de un sistema de control por flujo de detritos en el PC_09 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.9	Creación de un sistema de control por flujo de detritos y deslizamiento en el PC_10 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.11	Creación de muros de contención en la quebrada Cruz de Mayo (PC_11) en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
3.1.12	Estabilización de taludes en la zona crítica PC_12 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
4	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	11	11 acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 4.1	Fomentar el trabajo coordinado entre GT-GRD y el ET-MDH, para la elaboración de algunos instrumentos de gestión en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	10	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación



[Handwritten signature]

4.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Huachupampa.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	6	Un total de 6 capacitación al personal de la municipalidad	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
4.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Huachupampa.	N° de programas	4	Un total de 4 programas	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 4.2	Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión actualizados	1	N° instrumentos de gestión actualizados	Subgerencia de Estudios de Pre Inversión e Inversión
4.2.1	Actualizar el reglamento de organizaciones y funciones para crear la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Huachupampa.	Aprobación del ROF	1	1 ROF actualizado	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones a la población	15	En total 15 acciones para el fortalecimiento de capacidades a la población	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 5.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	N° de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Huachupampa	7	7 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
5.1.1	Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Huachupampa.	N° de acciones de incorporación de la GRD	2	2 medidas que fortalezcan capacidades institucionales en GRD	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
5.1.2	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa.	N° de personas capacitadas	3	3 capacitaciones a la población del distrito	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
5.1.3	Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa	N° de comités	2	2 comités	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
Estrategia 5.2	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa	N° planes de difusión	8.00	8 planes de difusión	Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
5.2.1	Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.	N° de ferias realizadas	4	2 talleres en GRD	Gerencia Municipal / Oficina de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación



Historico

4.2.2	Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo.	N° de eventos realizados	4	60% de participación de la población	Unidad de Defensa Civil, Prevención de Desastres y Mitigación
-------	--	--------------------------	---	--------------------------------------	---



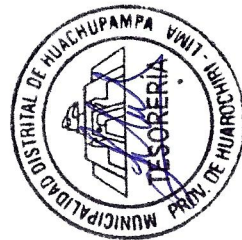
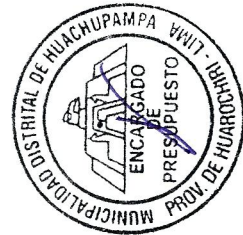
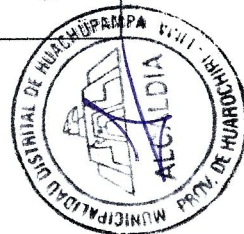
Autento

3.4.2. Programación de inversiones

La programación de inversiones para el logro de los objetivos y metas trazadas en el presente plan se implementarán de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para ello se han determinado las estrategias y las acciones prioritarias, así como a los responsables de la implementación, requiriendo para ello contar con los recursos humanos y financieros para el logro de los mismos.

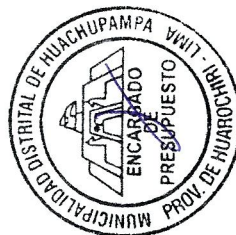
Tabla N° 41: Matriz de programación estratégica de identificación y formulación de proyectos de inversiones de gestión del riesgo de desastres.

N°	Objetivos/ Acciones	Indicador De Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación			Inversión Total
							Corto 2020	Mediano 2021	Largo 2022	
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	20	Un total de 20 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	223000	Recursos Determinados	0	58000	165000	223000
Estrategia 1.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de EVAR realizados	5	Un total de 5 evaluaciones de riesgo	125000	Recursos Determinados	0	50000	75000	125000
1.1.1	Evaluación del riesgo por deslizamiento de roca en la zona de Roca Piedra, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	25000	0	25000
1.1.2	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la carretera hacia la capital de Huachupampa, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	25000	0	25000



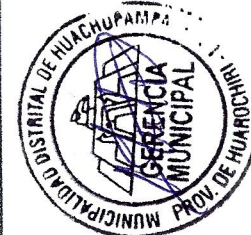
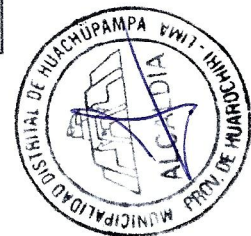
[Handwritten signature]

1.1.3	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la localidad de Autisha, distrito de Huachupampa.	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	I evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	0	25000	25000
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la base del pueblo de Huachupampa, distrito de Huachupampa.	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	I evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	0	25000	25000
1.1.5	Evaluación del riesgo por flujo de detritos en la quebrada Cruz de Mayo, distrito de Huachupampa.	Nº Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	I evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	0	25000	25000
Estrategia 1.2	Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Instrumento aprobado	7	7 convenios institucionales competentes en GRD	90000	Recursos determinados	0	0	90000	90000
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Santa Eulalia en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	I convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Nº de convenios establecidos con resolución	1	I convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000



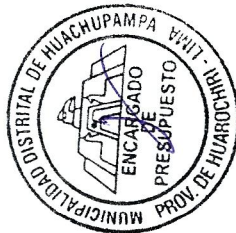
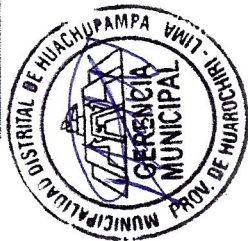
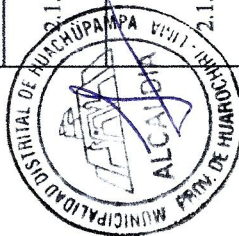
[Handwritten signature]

1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGEMMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.5	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.6	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
Estrategia 1.3	Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	Estudio EVAR Aprobado	8	8 estudio de EVAR's aprobado	8000	Recursos determinados	0	8000	0	8000
1.3.1	Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas con el Ministerio de Educación en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	3	3 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	3000	Recursos determinados	0	3000	0	3000



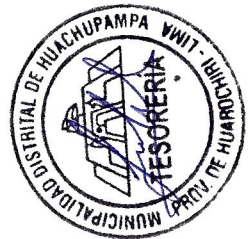
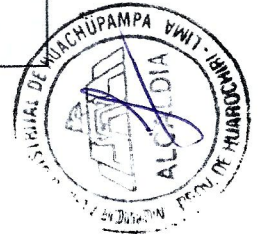
[Handwritten signature]

1.3.2	Promover para la elaboración de estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud con el Ministerio de Salud en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	2	2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000
1.3.3	Elaborar estudios de evaluación de riesgos a la de los servicios básicos que se encuentran en las zonas de riesgo (reservorios, tanques, redes de agua y desague) en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	2	2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000
1.3.4	Elaborar estudios de evaluación de riesgos de los canales de riego y reservorios.	N° de EVAR realizados y aprobados	1	1 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	1000	Recursos determinados	0	0	1000	1000
2	OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	7	7 instrumentos de gestión elaborados o actualizados	68000	Recursos determinados	18000	20000	30000	68000
Estrategia 2.1	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Plano de uso de suelo aprobado	4	4 acciones de incorporación de la GRD	7000	Recursos determinados	0	5000	2000	7000
2.1.1	Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Huachupampa.	Plano de uso de suelo aprobado	1	1 evaluación de Riesgo (EVAR)	1000	Recursos determinados	0	1000	0	1000
2.1.2	Fomentar la formulación de proyectos de inversión para el control de peligros por flujo de detritos y deslizamiento en el distrito de Huachupampa.	N° actividades y proyectos programados en el programa multianual de inversiones	3	4 actividades y proyectos programados	6000	Recursos determinados	0	4000	2000	6000



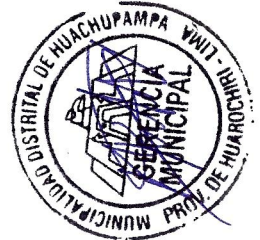
[Handwritten signature]

Estrategia 2.2	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	2	3 instrumentos elaborados o actualizados	Recursos determinados	18000	15000	0	33000
2.2.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Huachupampa.	PDC actualizado y aprobado	1	1 PDC actualizado	Recursos determinados	18000	0	0	18000
2.2.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Huachupampa.	PDU elaborado y aprobado	1	1 PDU actualizado	Recursos determinados	15000	15000	0	15000
Estrategia 2.3	Elaborar y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas.	Mapa de zonificación aprobados	1	1 Plan de ZEE	Recursos determinados	28000	0	28000	28000
2.3.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	Mapa ZEE aprobado	1	1 Plan de ZEE	Recursos determinados	28000	3000000	28000	3028000
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de proyectos aprobados	11	11 PIP para reducir las condiciones de riesgo	Recursos determinados	11408000	1500000	9908000	11408000
Estrategia 3.1	Promover a realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos con las entidades competentes, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	% de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos.	11	11 PIP para reducir las condiciones de riesgo	Recursos determinados	11408000	1500000	9908000	11408000



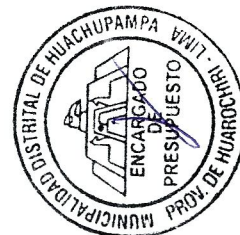
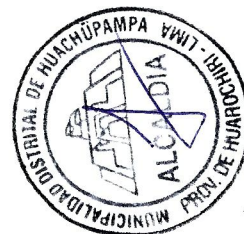
[Handwritten signature]

3.1.1	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_02 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	4064000	PP 068/ FONDES	0	0	4064000	4064000
3.1.2	Creación de un sistema de control de deslizamiento en de rocas codificado como PC_03 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	4064000	PP 068/ FONDES	0	750000	3314000	4064000
3.1.3	Reforestación y construcción de terrazas sucesivas para la estabilización en la zona crítica codificado como PC_04 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	750000	0	750000
3.1.4	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_05 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	1200000	PP 068/ FONDES	0	0	1200000	1200000
3.1.5	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_06 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	0	750000	750000
3.1.6	Sostenimiento de bloques con el uso de malla ancladas en el PC_07 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	80000	PP 068/ FONDES	0	0	80000	80000
3.1.7	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_08 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000



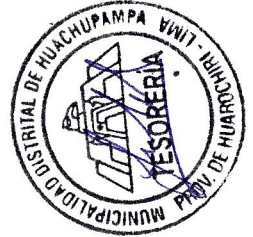
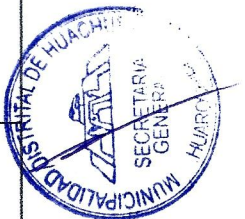
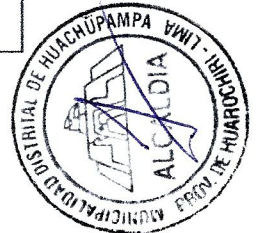
[Handwritten signature]

3.1.8	Creación de un sistema de control por flujo de detritos en el PC_09 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.9	Creación de un sistema de control por flujo de detritos y deslizamiento en el PC_10 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.11	Creación de muros de contención en la quebrada Cruz de Mayo (PC_11) en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.12	Estabilización de taludes en la zona crítica PC_12 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
4	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	11	11 acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales	250000	PP 068/ FONDES	0	0	250000	250000
Estrategia 4.1	Fomentar el trabajo coordinado entre GT-GRD y el ET-MDH, para la elaboración de algunos instrumentos de gestión en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	10	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	175000	PP 068/ FONDES	0	0	175000	175000
4.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Huachupampa.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	6	Un total de 6 capacitación al personal de la municipalidad	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000



[Handwritten signature]

4.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Huachupampa.	N° de programas	4	Un total de 4 programas	75000	PP 068/ FONDES	0	0	75000	75000
Estrategia 4.2	Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión actualizados	1	N° instrumentos de gestión actualizados	75000	PP 068/ FONDES	0	0	75000	75000
4.2.1	Actualizar el reglamento de organizaciones y funciones para crear la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Huachupampa.	Aprobación del ROF	1	1 ROF actualizado	75000	PP 068/ FONDES	0	0	75000	75000
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones a la población	15	En total 15 acciones para el fortalecimiento de capacidades a la población	34000	PP 068/ FONDES	0	0	34000	34000
Estrategia 5.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	N° de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Huachupampa	7	7 medidas que fortalecen capacidades institucionales en GRD	24000	Recursos Determinados	0	6000	6000	24000
5.1.1	Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas discapacitadas en el distrito de Huachupampa.	N° de acciones de incorporación de la GRD	2	2 medidas que fortalecen capacidades	12000	Recursos Determinados	0	6000	6000	12000



[Handwritten signature]

CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. Financiamiento

La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huachupampa 2020 – 2022, cuenta con 05 objetivos estratégicos y 11 acciones prioritarias, lo cual el costo total tentativo es de Once millones novecientos noventa y ocho mil (s/ 11 998 000.00), para ser programadas durante el 2020, 2021 y 2022. Además, es importante resaltar, que no es posible estimar el presupuesto que implica la ejecución de los proyectos priorizados dado que estos costos son estimados en base a la ejecución de los estudios técnicos previos y el respectivo expediente técnico. Por tanto, este costo será incorporado posteriormente en la programación de inversiones correspondiente al año de ejecución.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente PPRRD, será financiado en parte con los recursos propios de la municipalidad distrital de Huachupampa. Además, se cuentan con otros programas tales como:

- **Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED):** Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial. El PP 068 (PREVAED) busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural y socio natural planteando resultados específicos ante problemas especificados.
- **Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI):** Los incentivos municipales consisten en una transferencia condicionada de recursos financieros, adicionales al presupuesto institucional de los gobiernos locales, por el cumplimiento de metas que deben alcanzar en un período de tiempo determinado. De no alcanzarse estas metas, la municipalidad no recibe el incentivo.

Estos recursos son destinan exclusivamente al cumplimiento de los siguientes fines y objetivos: Incrementar los niveles de recaudación de los tributos municipales, fortaleciendo la estabilidad y eficiencia en la percepción de los mismos; mejorar la ejecución de proyectos de inversión, considerando los lineamientos de política de mejora en la calidad del gasto; reducir la desnutrición crónica infantil en el país; simplificar trámites; mejorar la provisión de servicios públicos; y **prevenir riesgos de desastres.**

- **Fondo de Transferencias:** Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL y/o el FONIE, para ello es preciso que formulen proyectos de inversión pública (PIP) con enfoque de gestión de riesgos.

4.2. Seguimiento y monitoreo



El seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos; siendo así, debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

La Gerencia de Servicios Sociales, Desarrollo Económico y Medio Ambiente a través de la Oficina Técnica de Gestión del Riesgo de Desastres realiza el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PPRRD y transcurrido el trimestre del año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente del distrito.

4.3. Evaluación

Esta actividad permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas propuestas en el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa, lo cual será de evaluación por parte de la Gerencia de Servicios Sociales, Desarrollo Económico y Medio Ambiente, lo cual nos permitirá analizar los logros en función de los objetivos propuestos en el PPRRD y retroalimentar el plan para su mejora continua.



Atendido

ANEXOS

ANEXO 01: Resolución de conformación del Equipo Técnico



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 028-2020-ALC-MDH/H

Huachupampa, 14 de enero del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, REGION LIMA.

VISTO:

El Informe N° 006-2020-STDC-MDH/H de la Secretaría Técnica de Defensa Civil y el Informe Legal N° 002-2020-BRSC-ALE-MDH/H de la Oficina de Asesoría Legal, requiriendo la Conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, en cumplimiento de la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM,



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27580, establece que las municipalidades órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.



Que, mediante Ley 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión de Riesgo de Desastres.



Que, al respecto, el numeral 14.1 del artículo 14° de la Ley 29664, establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, los gobiernos regionales y gobiernos locales, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento. De otro lado, el numeral 16.5 del artículo 16° de la Ley en mención indica que, las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Que, el numeral 11.3 del artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establece que identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Así también el numeral 11.6 del citado artículo señala que los gobiernos regionales y locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.

Que, el literal d) del artículo 12° de la Ley N° 29664, señala que es función del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 indica que es función del CENEPRED Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el





desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.

Que, en ese contexto, con Informe N° 006-2020-STDC-MDH/H, la Secretaría Técnica de Defensa Civil remite la propuesta de conformación del equipo técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Que, mediante Informe Legal N° 002-2020-BRSC-ALE-MDH/H, la Oficina de Asesoría Legal emite pronunciamiento, indicando que resulta necesaria la aprobación de la Conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, a efecto de que dicho comité se encargue de la elaboración de los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción.

Estando a los considerandos expuesto y en uso de las atribuciones contenidas en el inciso 6) del artículo 20° y artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR el Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, en cumplimiento de la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

1. Gerente Municipal, quien lo preside.
2. Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto.
3. Jefe de la Oficina de Desarrollo Urbano y Rural.
4. Jefe de la Oficina de Desarrollo Social.
5. Secretaria Técnica de Defensa Civil.
6. Secretaria General.
7. ONG IDMA – Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente (Asesoría Técnica).

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el equipo técnico constituido en el artículo 1° de la presente Resolución, la Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664 Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su reglamento.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, Designado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a Secretaria General a hacer de conocimiento de los integrantes del Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención de Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Huachupampa, lo resuelto en la presente Resolución.

ARTICULO QUINTO.- Encargar a la Secretaria General, la Publicación de la Presente Resolución en periódico mural y en el portal Web de la Municipalidad de Huachupampa.

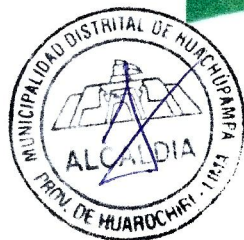
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHUPAMPA
EDSON HEBER LOPEZ VALDEZ
ALCALDE

[Firma manuscrita]

OFICINA CENTRAL
Plaza de Armas S/N- Huachupampa
Huachupampa - Lima

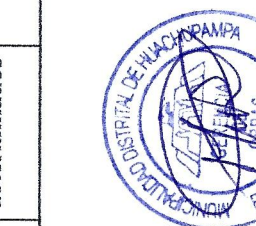
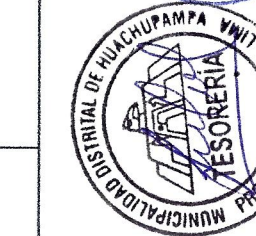
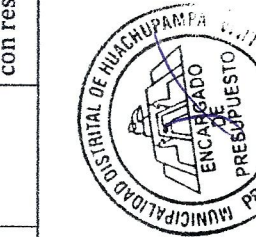
Oficina de Enlace
Jr. Huacho N° 108, 1er piso, Moyopampa
Chosica-Lima

Contacto
munihuachupampa2019.2022@gmail.com
Municipalidad Distrital de Huachupampa
Teléfono: 01-3614525



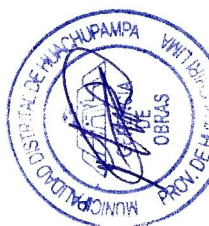
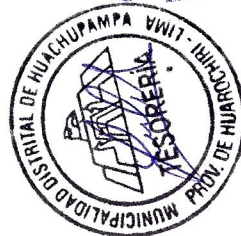
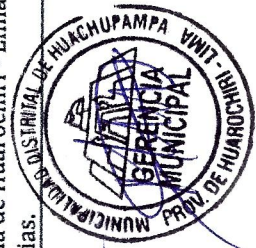
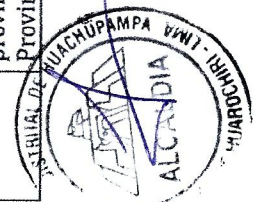
ANEXO 04: Cronograma de inversiones

N°	Objetivos/ Acciones	Indicador De Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación			Inversión Total
							Corto 2020	Mediano 2021	Largo 2022	
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	% de acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	20	Un total de 20 acciones que fortalezcan y desarrollen conocimiento del riesgo.	238000	Recursos Determinados	0	58000	180000	238000
Estrategia 1.1	Realizar estudios de Evaluación de riesgo en las zonas críticas identificadas distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de EVAR realizados	5	Un total de 5 evaluaciones de riesgo	125000	Recursos Determinados	0	50000	75000	125000
1.1.1	Evaluación del riesgo por deslizamiento de roca en la zona de Roca Piedra, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	25000	0	25000
1.1.2	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la carretera hacia la capital de Huachupampa, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	25000	0	25000
1.1.3	Evaluación del riesgo por flujos de detrito en la localidad de Autisha, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	0	25000	25000
1.1.4	Evaluación del riesgo por movimientos en masa en la base del pueblo de Huachupampa, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	0	25000	25000



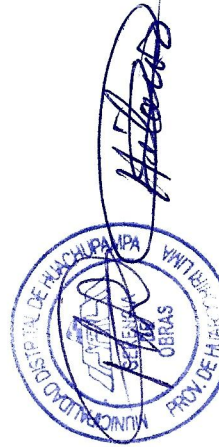
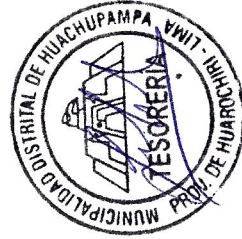
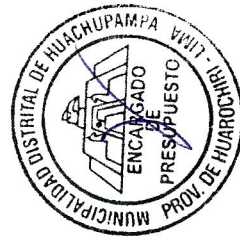
[Handwritten signature]

1.1.5	Evaluación del riesgo por flujo de derritos en la quebrada Cruz de Mayo, distrito de Huachupampa.	N° Evaluaciones de Riesgo (EVAR)	1	1 evaluación de riesgo realizado y aprobado con resolución	25000	Recursos determinados	0	0	25000	25000
Estrategia 1.2	Promover el desarrollo de estudio técnicos y planes de gestión del riesgo de desastres sobre los peligros en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Instrumento aprobado	7	7 convenios institucionales con entidades técnico - científico	105000	Recursos determinados	0	0	105000	105000
1.2.1	Establecer convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la capacitación y delimitación de fajas marginales cerca al río Santa Eulalia en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.2	Establecer convenios con el SENAMHI para el desarrollo de EVAR e intercambio de información sobre el pronóstico de lluvias, y bajas temperaturas, en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.3	Establecer convenios institucionales con INGENMET para el estudio de los peligros geológicos en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.4	Establecer convenios institucionales con el CENEPRED para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000

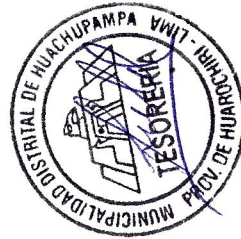
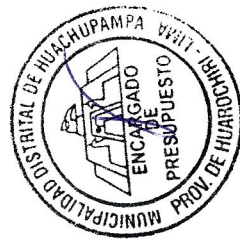


[Handwritten signature]

1.2.5	Establecer convenios institucionales con el INDECI para el estudio de EVAR e intercambio de información en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.6	Establecer convenios institucionales con el IGP para la elaboración de estudios sobre zonificación sísmica con repercusión a movimientos en masa en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
1.2.7	Establecer convenios institucionales con universidades regionales y nacionales para el desarrollo de estudios en materia de gestión del riesgo de desastres en la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de convenios establecidos con resolución	1	1 convenio establecido con resolución	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
Estrategia 1.3	Desarrollar la evaluación de riesgo en las infraestructuras de la jurisdicción del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	Estudio EVAR Aprobado	8	8 estudio de EVAR's aprobado	8000	Recursos determinados	0	8000	0	8000
1.3.1	Elaborar estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de las instituciones educativas en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	3	3 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	3000	Recursos determinados	0	3000	0	3000
1.3.2	Elaborar estudios de evaluación de riesgo a la infraestructura de los puestos de salud en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	2	2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000

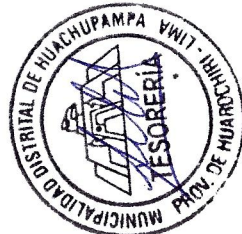
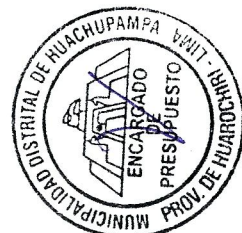
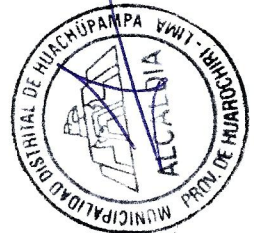


1.3.3	Elaborar estudios de evaluación de riesgos a la de los servicios básicos que se encuentran en las zonas de riesgo (reservorios, tanques, redes de agua y desagüe) en el distrito de Huachupampa.	N° de EVAR realizados y aprobados	2	2 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	2000	Recursos determinados	0	0	2000	2000
1.3.4	Elaborar estudios de evaluación de riesgos de los canales de riego y reservorios.	N° de EVAR realizados y aprobados	1	1 estudio de EVAR aprobado con ordenanza municipal	1000	Recursos determinados	0	0	1000	1000
2	OE2: Evitar la generación de nuevos riesgos a la población y sus medios de vida con un enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	7	7 instrumentos de gestión elaborados o actualizados	68000	Recursos determinados	18000	20000	30000	68000
Estrategia 2.1	Incorporar las zonas críticas en los planos de usos de suelo del distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	Plano de uso de suelo aprobado	4	4 acciones de incorporación de la GRD	7000	Recursos determinados	0	5000	2000	7000
2.1.1	Incorporar las zonas críticas en planos de uso de suelos en el distrito de Huachupampa.	Plano de uso de suelo aprobado	1	1 evaluación de Riesgo (EVAR)	1000	Recursos determinados	0	1000	0	1000
2.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones del distrito de Huachupampa.	N° actividades y proyectos programados en el programa multianual de inversiones	3	4 actividades y proyectos programados	6000	Recursos determinados	0	4000	2000	6000
Estrategia 2.2	Incorporar la gestión prospectiva y correctiva en los instrumentos de planificación estratégica y territorial en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión elaborados o actualizados	2	3 instrumentos elaborados o actualizados	33000	Recursos determinados	18000	15000	0	33000



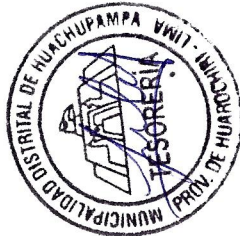
[Handwritten signature]

2.2.1	Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado incorporando la gestión prospectiva y correctiva del distrito de Huachupampa.	PDC actualizado y aprobado	1	1 PDLC actualizado	18000	Recursos determinados	18000	0	0	18000
2.2.2	Elaborar el Plan de Desarrollo Urbano incorporando la gestión prospectiva y correctiva para el distrito de Huachupampa.	PDU elaborado y aprobado	1	1 PDU actualizado	15000	Recursos determinados	0	15000	0	15000
Estrategia 2.3	Elaborar y aprobar el mapa de zonificación económica y ecológica, incorporando las zonas críticas identificadas.	Mapa de zonificación aprobados	1	1 plan de ZEE	28000	Recursos determinados	0	0	28000	28000
2.3.1	Elaborar la Zonificación Ecológica y Económica.	Mapa ZEE aprobado	1	1 plan de ZEE	28000	Recursos determinados	0	3000000	28000	3028000
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas y sus medios de vida con enfoque territorial en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de proyectos aprobados	11	11 PIP para reducir las condiciones de riesgo	11408000	Recursos determinados	0	1500000	9908000	11408000
Estrategia 3.1	Realizar inversiones, estudios y monitoreos en sectores críticos, para garantizar la sostenibilidad de los sistemas de control del peligro y reducción del riesgo en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	% de PIP's y otras acciones para reducir y prevenir el riesgo en sectores críticos.	11	11 PIP para reducir las condiciones de riesgo	11408000	Recursos determinados	0	1500000	9908000	11408000
3.1.1	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_02 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	4064000	PP 068/ FONDES	0	0	4064000	4064000



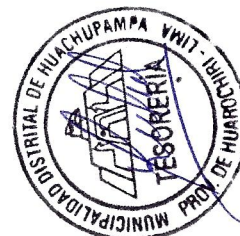
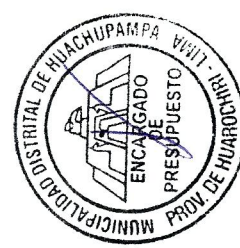
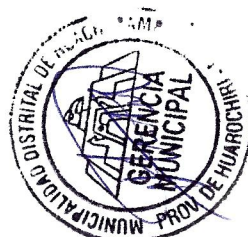
[Handwritten signature]

3.1.2	Creación de un sistema de control de deslizamiento en de rocas codificado como PC_03 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	4064000	PP 068/ FONDES	0	750000	3314000	4064000
3.1.3	Reforestación y construcción de terrazas sucesivas para la estabilización en la zona crítica codificado como PC_04 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	750000	0	750000
3.1.4	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_05 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	1200000	PP 068/ FONDES	0	0	1200000	1200000
3.1.5	Estabilización de taludes con el uso de anclajes y mallas en el PC_06 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	750000	PP 068/ FONDES	0	0	750000	750000
3.1.6	Sostenimiento de bloques con el uso de malla ancladas en el PC_07 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	80000	PP 068/ FONDES	0	0	80000	80000
3.1.7	Creación de un sistema de protección ante activación de quebradas codificado como PC_08 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.8	Creación de un sistema de control por flujo de detritos en el PC_09 en el distrito de Huachupampa.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000

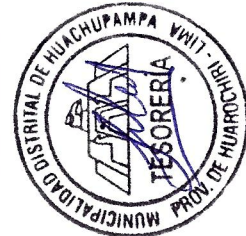
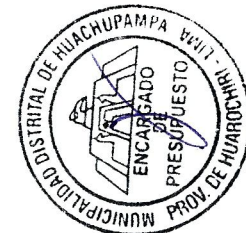
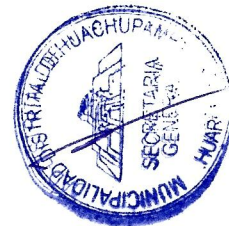


[Handwritten signature]

	provincia de Huarochiri - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.9	Creación de un sistema de control por flujo de detritos y deslizamiento en el PC_10 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.11	Creación de muros de contención en la quebrada Cruz de Mayo (PC_11) en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
3.1.12	Estabilización de taludes en la zona crítica PC_12 en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de PIP's implementados	1	1 PIP de control del peligro	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000
4	OE 4: Fortalecer la capacidad institucional en temas de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	11	11 acciones de fortalecimiento de capacidades institucionales	250000	PP 068/ FONDES	0	0	250000	250000
Estrategia 4.1	Fomentar el trabajo coordinado entre GT-GRD y el ET-MDH, para la elaboración de algunos instrumentos de gestión en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	10	Nº de capacitaciones al personal de la municipalidad	175000	PP 068/ FONDES	0	0	175000	175000
4.1.1	Fortalecer las capacidades del personal de la municipalidad distrital de Huachupampa.	N° de capacitaciones al personal de la municipalidad	6	Un total de 6 capacitación al personal de la municipalidad	100000	PP 068/ FONDES	0	0	100000	100000

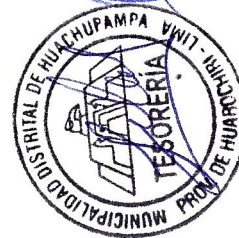
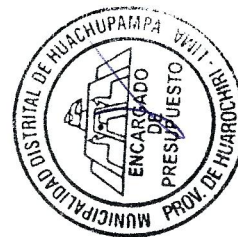
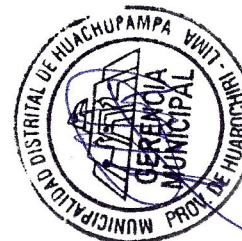


4.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Huachupampa.	N° de programas	4	Un total de 4 programas	75000	PP 068/ FONDES	0	0	75000	75000
Estrategia 4.2	Institucionalizar la gestión del riesgo de desastres en la municipalidad distrital de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° instrumentos de gestión actualizados	1	N° instrumentos de gestión actualizados	75000	PP 068/ FONDES	0	0	75000	75000
4.2.1	Actualizar el reglamento de organizaciones y funciones para crear la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y asignación de funciones en materia de GRD en la municipalidad distrital de Huachupampa.	Aprobación del ROF	1	1 ROF actualizado	75000	PP 068/ FONDES	0	0	75000	75000
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población para el desarrollo de la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa, provincia de Huarochirí - Lima Provincias.	N° de capacitaciones a la población	15	En total 15 acciones para el fortalecimiento de capacidades a la población	34000	PP 068/ FONDES	0	0	34000	34000
Estrategia 5.1	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades a la población en relación al conocimiento del riesgo y las medidas a tomar para la prevención y reducción del mismo.	N° de acciones de fortalecimiento de capacidad en la municipalidad distrital de Huachupampa	7	7 medidas que fortalecen capacidades institucionales en GRD	24000	Recursos Determinados	0	6000	6000	24000
5.1.1	Fortalecer las capacidades, considerando el enfoque de género, grupos etarios y personas	N° de acciones de incorporación de la GRD	2	2 medidas que fortalecen capacidades	12000	Recursos Determinados	0	6000	6000	12000



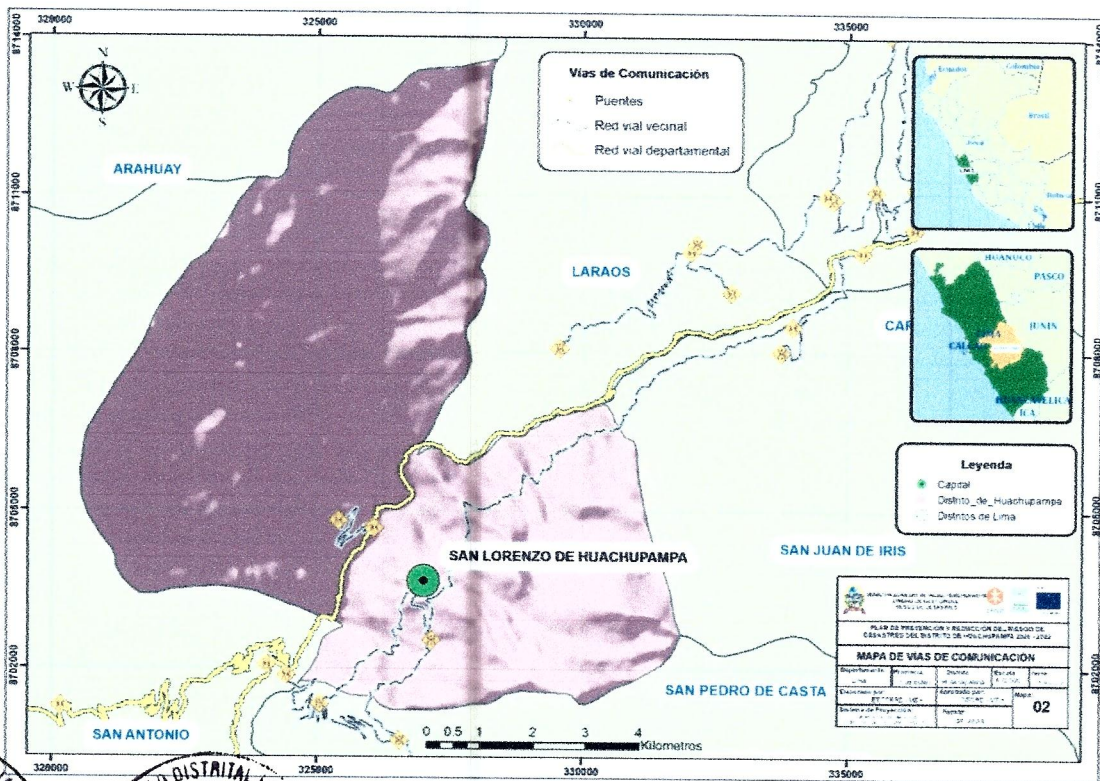
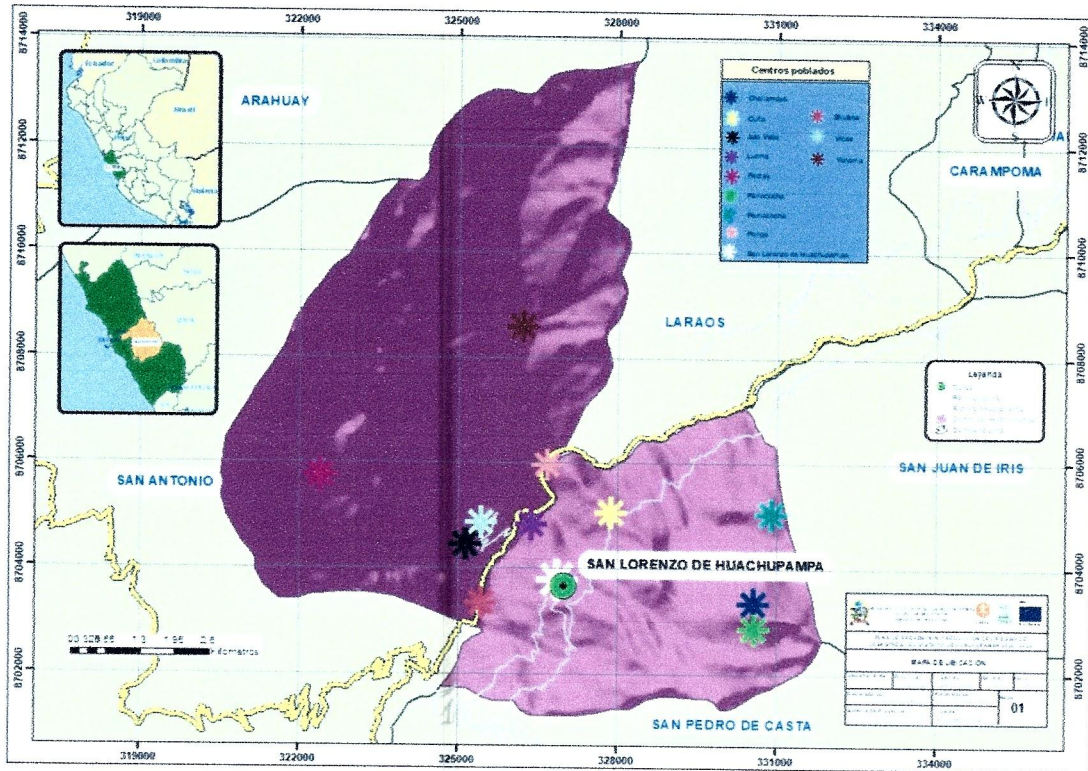
[Handwritten signature]

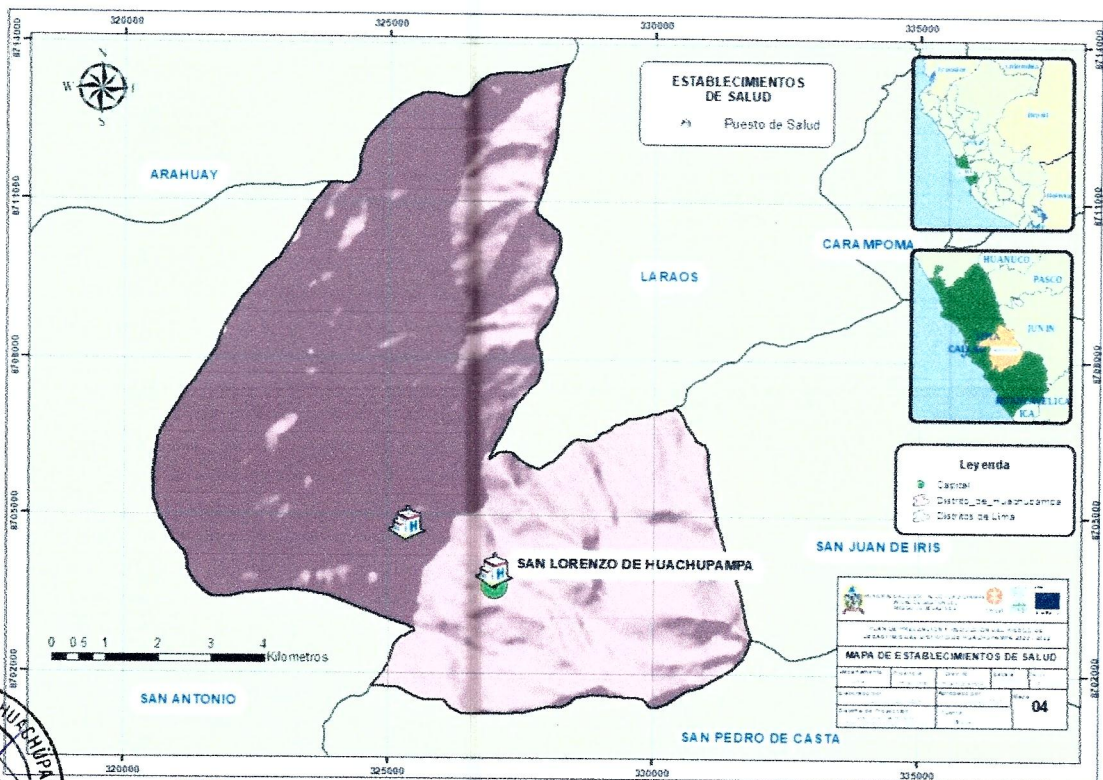
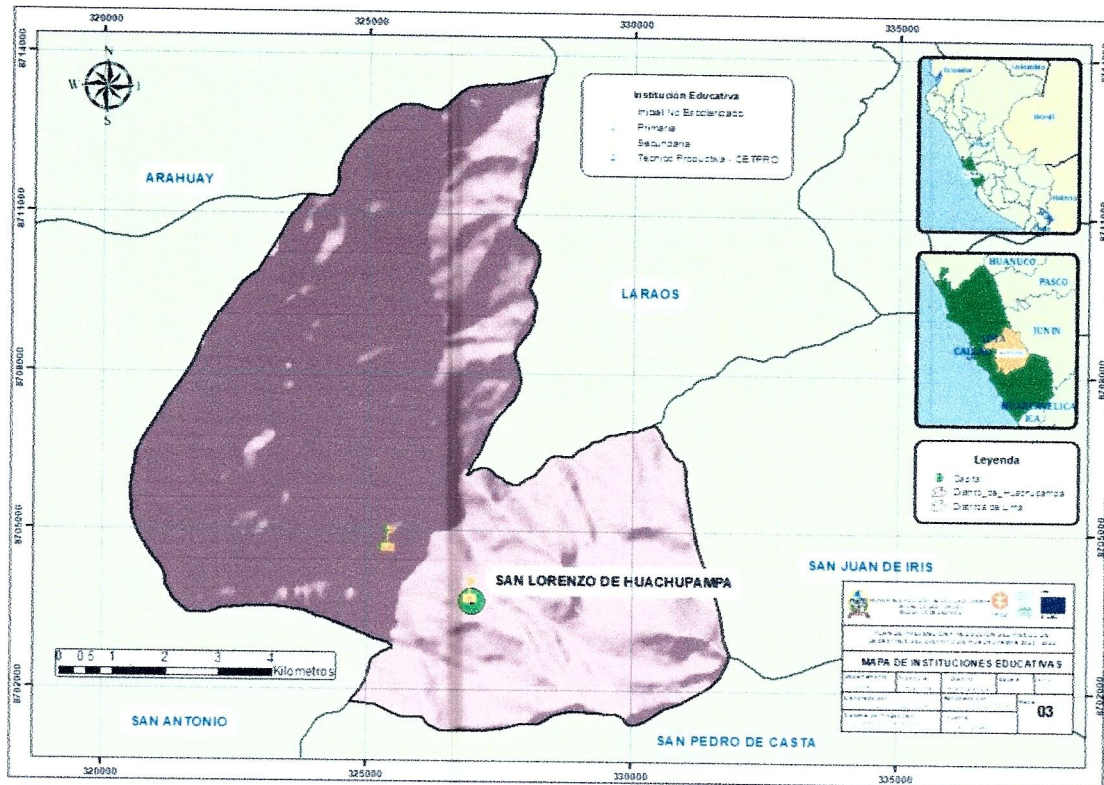
	disapacitadas en el distrito de Huachupampa.			Institucionales en GRD						
5.1.2	Empoderar a la población en gestión del riesgo de desastres del distrito de Huachupampa.	Nº de personas capacitadas	3	3 capacitaciones a la población del distrito	6000	Recursos Determinados	0	3000	3000	6000
5.1.3	Crear comités de gestión del riesgo de desastres en el distrito de Huachupampa	Nº de comités	2	2 comités	6000	Recursos Determinados	0	3000	3000	6000
Estrategia 5.2	Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para que las autoridades la población implemente medidas adecuadas para la cultura de prevención en el distrito de Huachupampa	Nº planes de difusión	8	8 planes de difusión	10000	Recursos Determinados	0	5000	5000	10000
5.2.1	Desarrollar ferias informativas en temas de Gestión del Riesgo de Desastres.	Nº de ferias realizadas	4	2 talleres en GRD	5000	Recursos Determinados	0	2500	2500	5000
5.2.2	Realizar seminarios, simposios, talleres dirigidos a la población para el conocimiento del riesgo.	Nº de eventos realizados	4	60% de participación de la población	5000	Recursos Determinados	0	2500	2500	5000



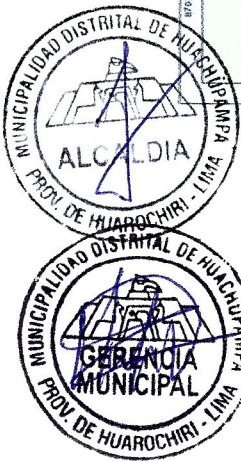
[Handwritten signature]

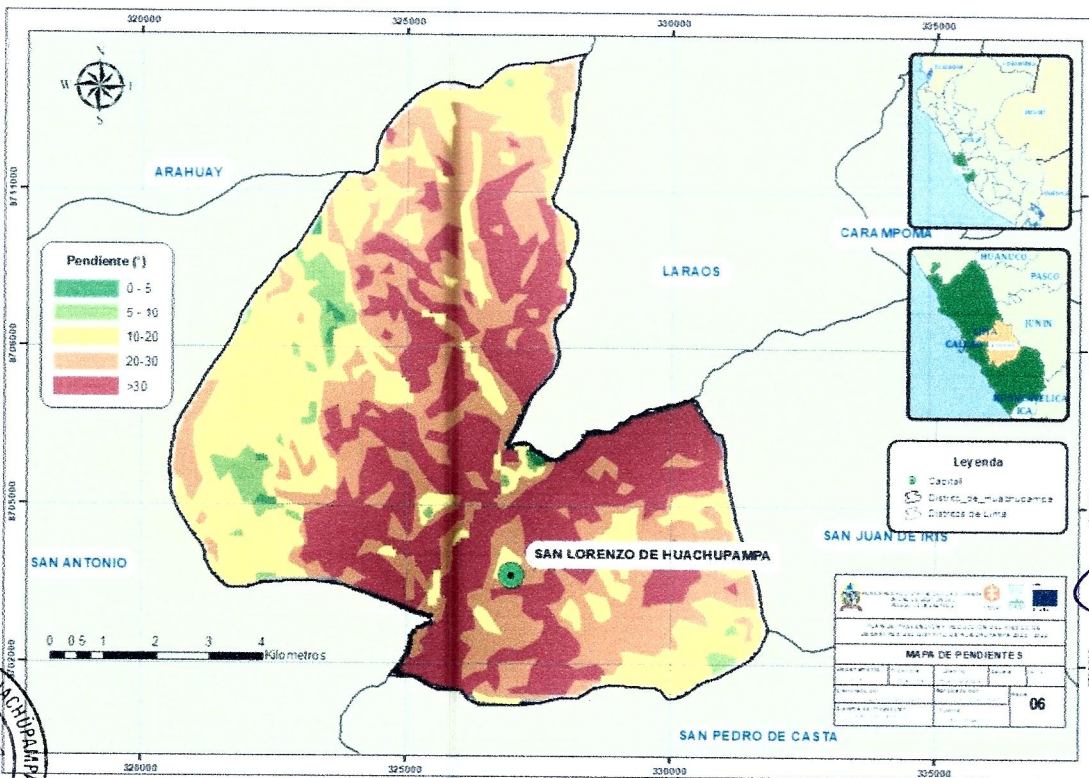
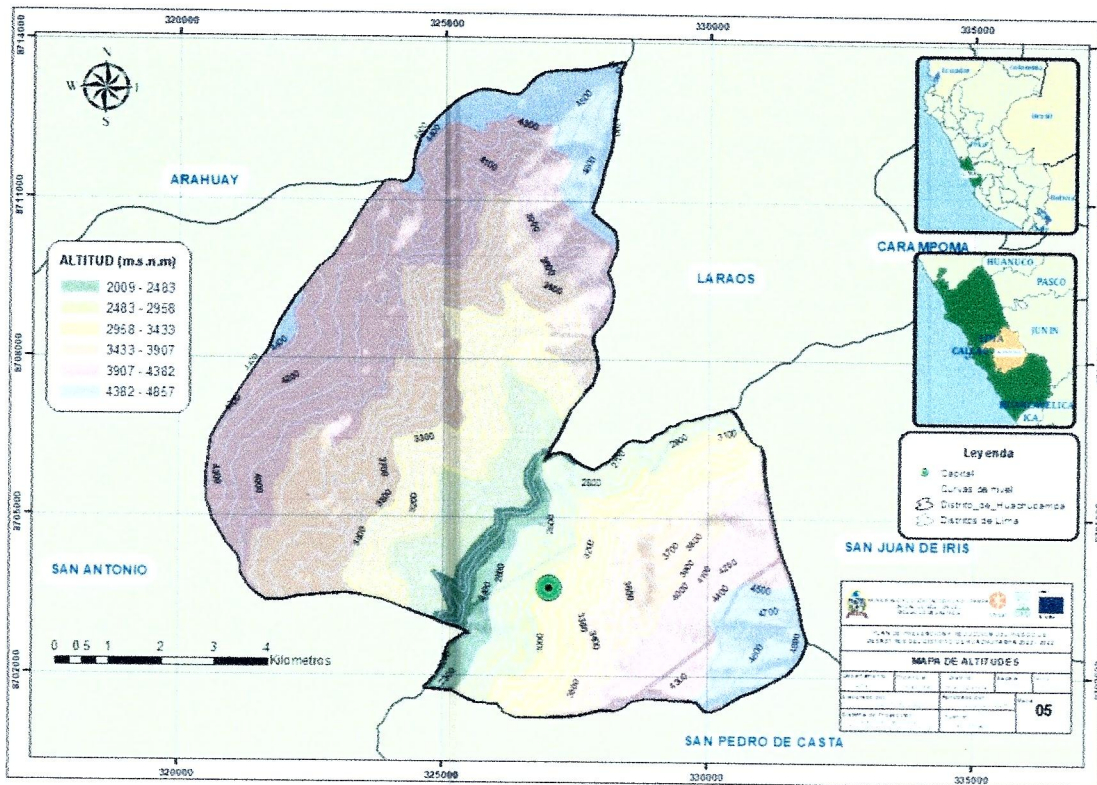
ANEXO 05: Mapas temáticos

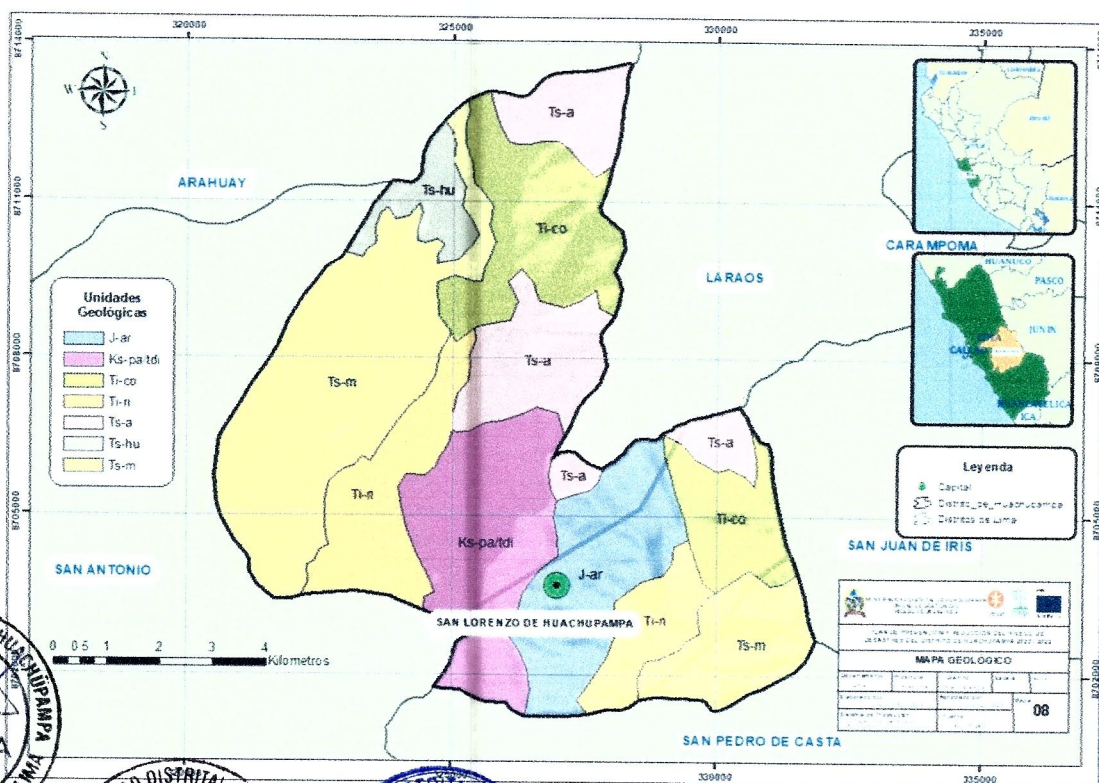
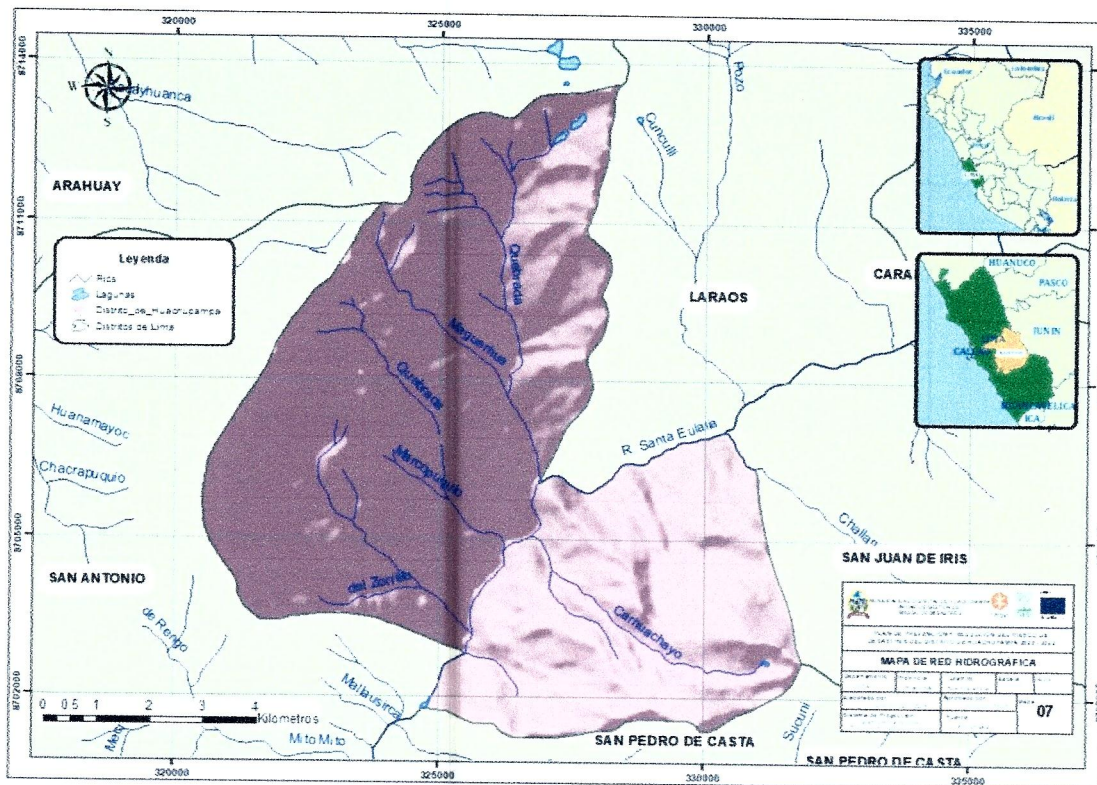


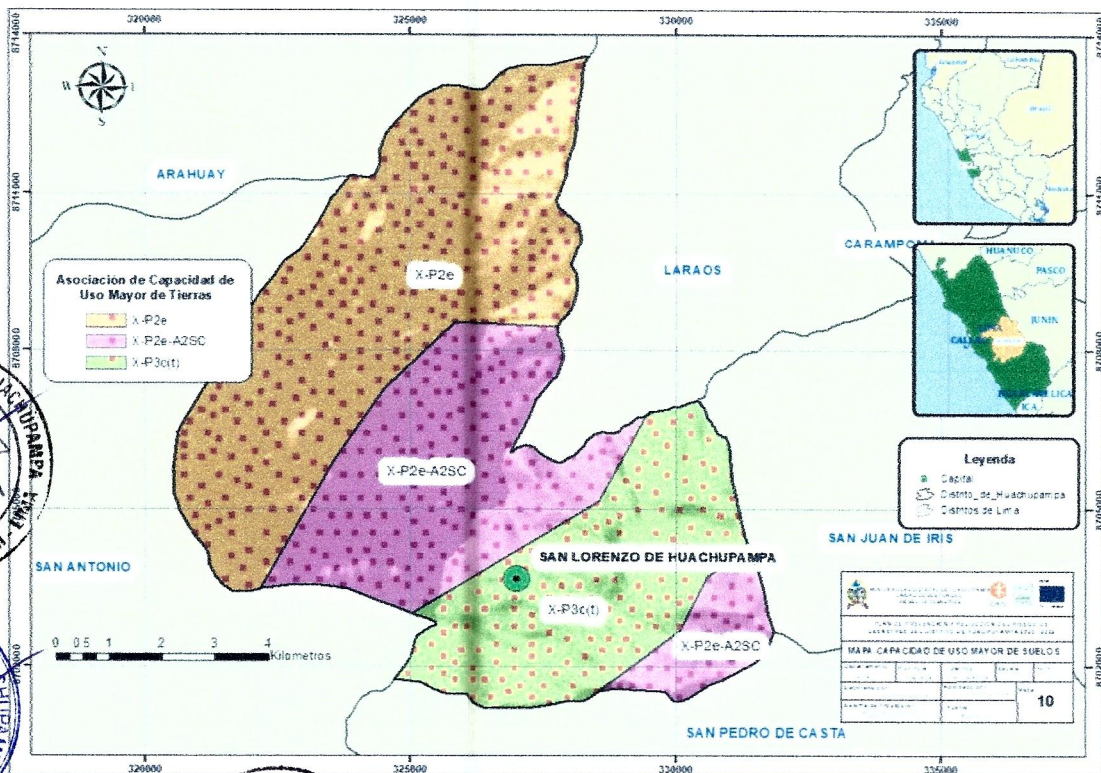
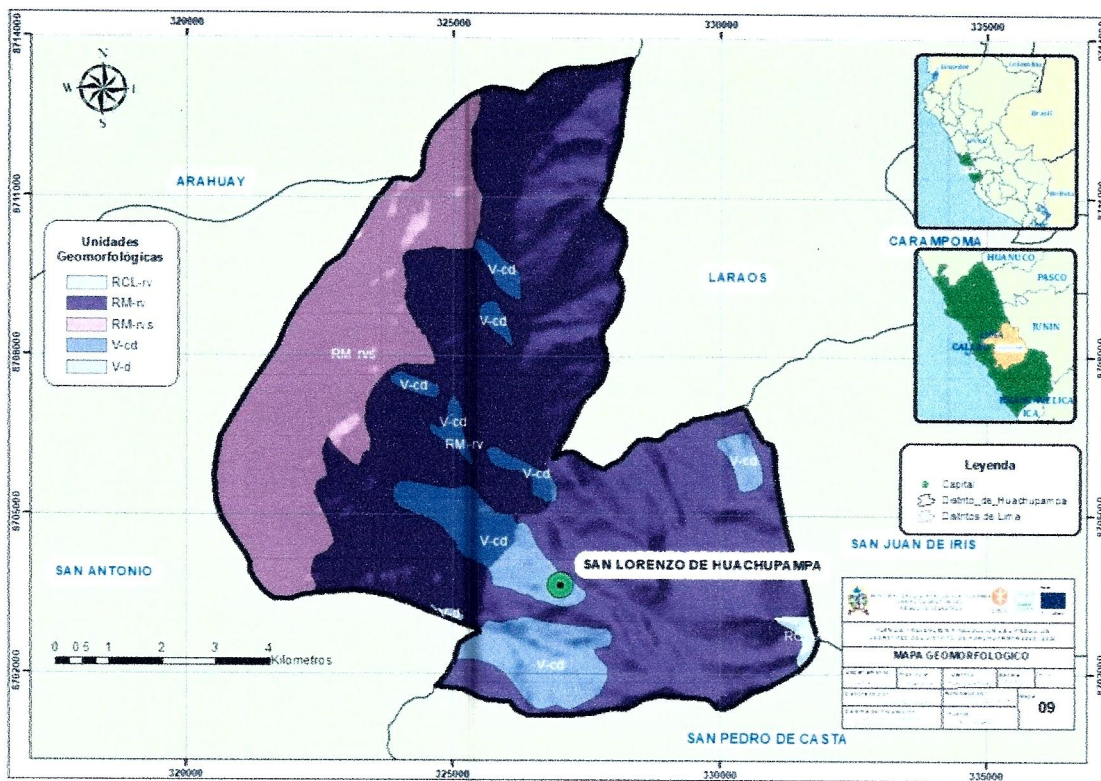


Alcalde

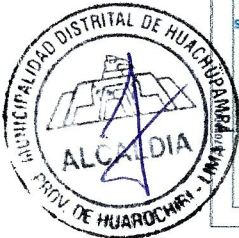
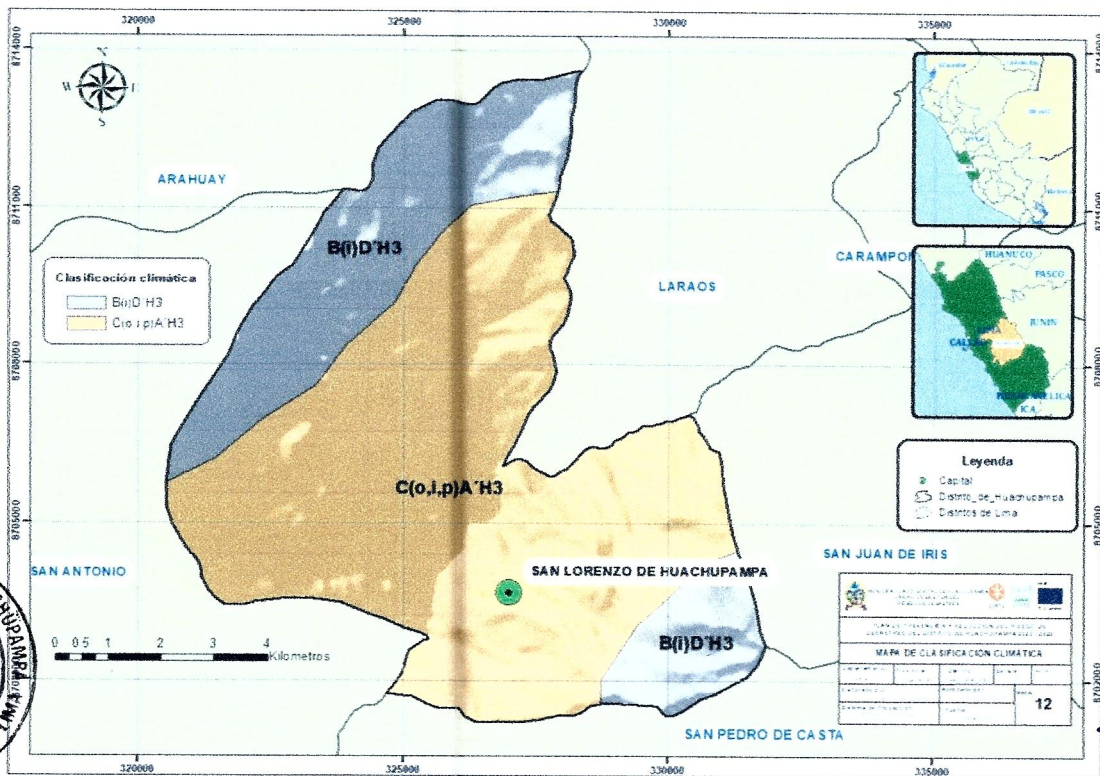
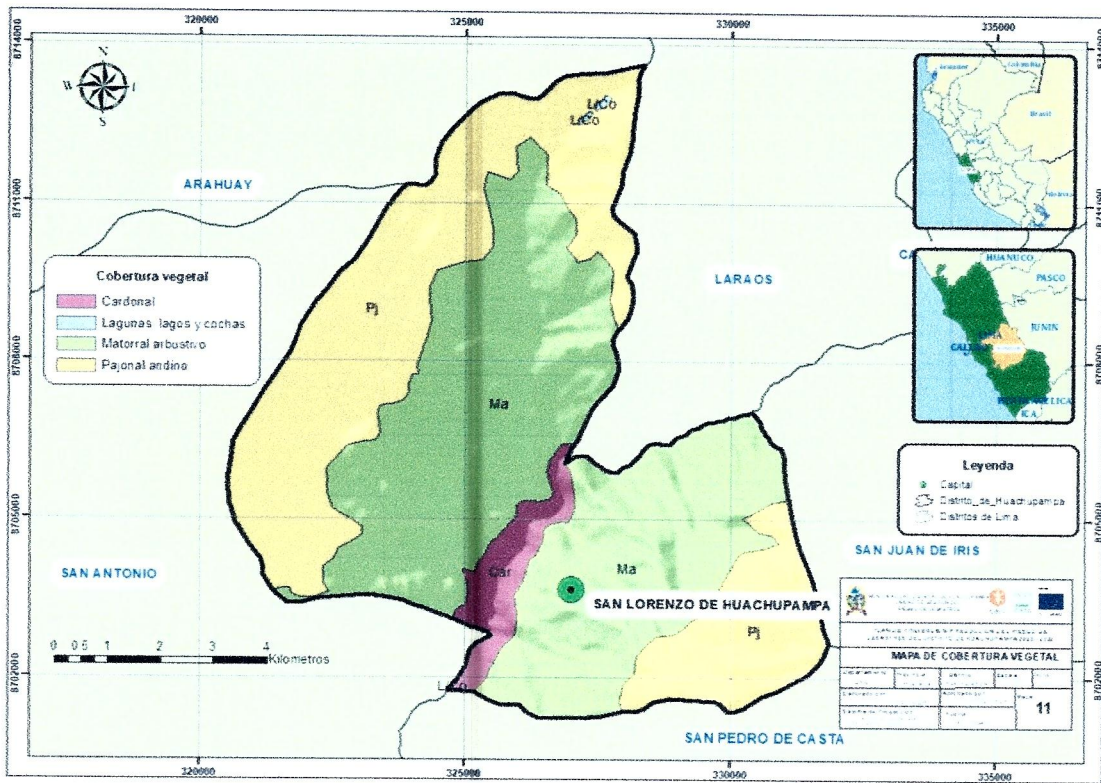




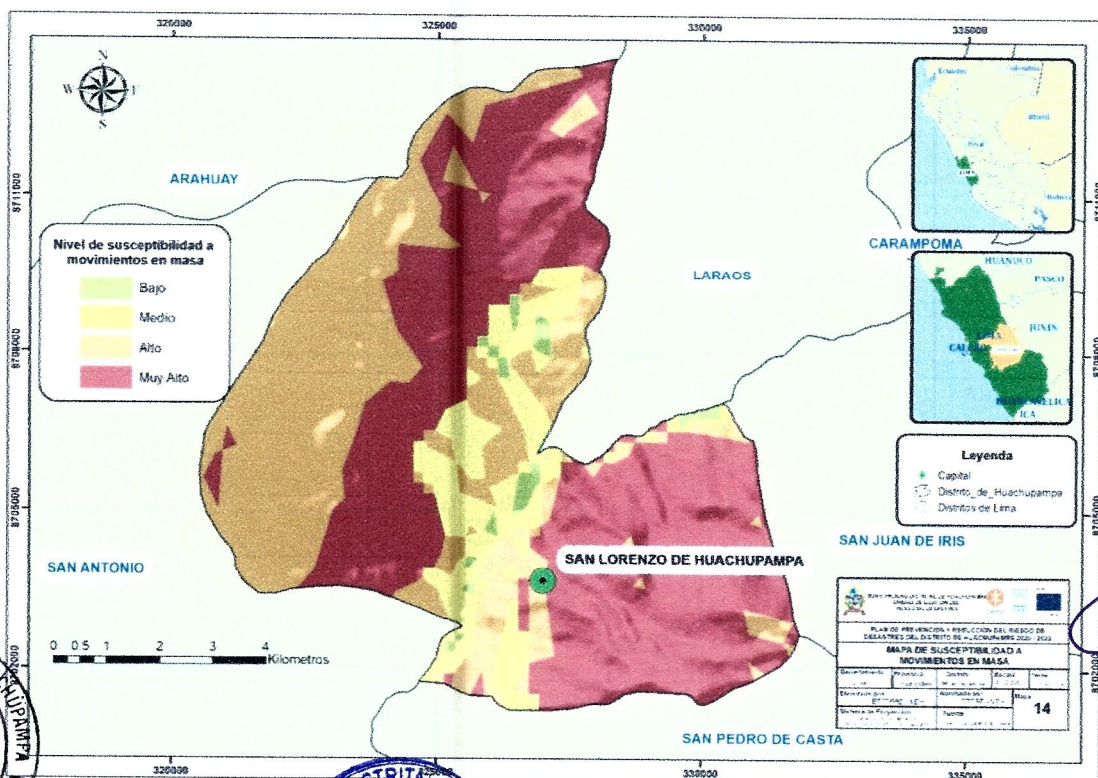
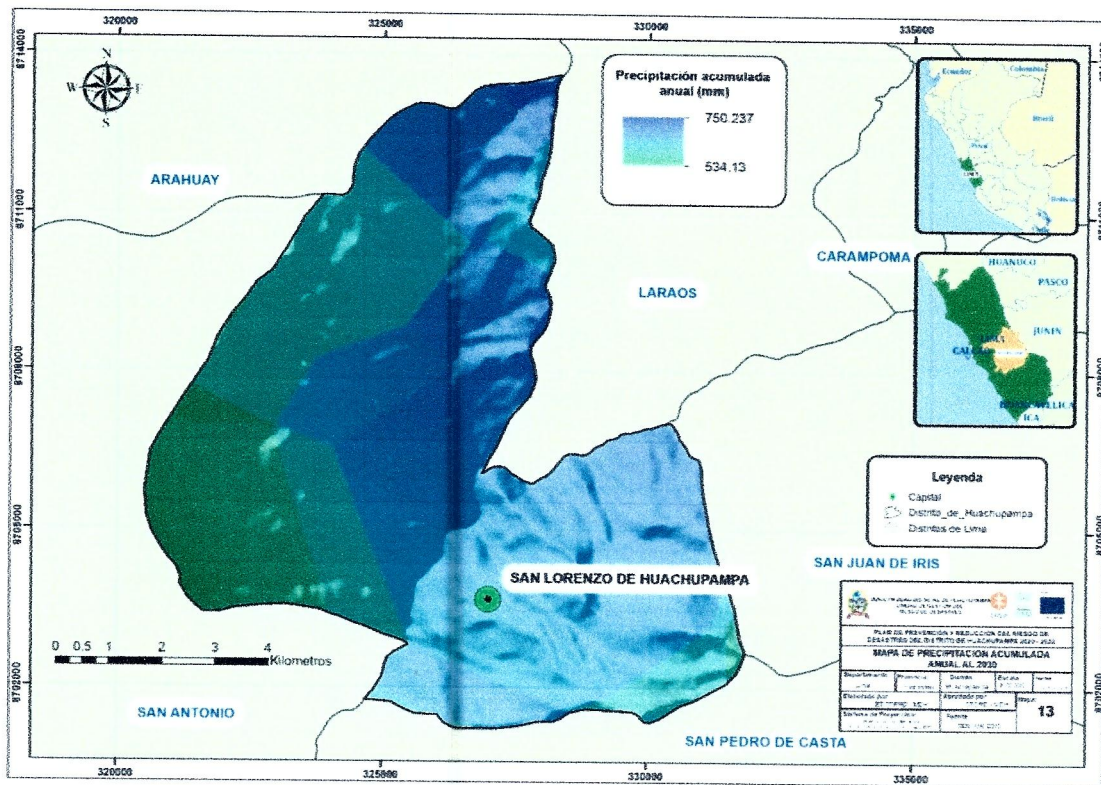


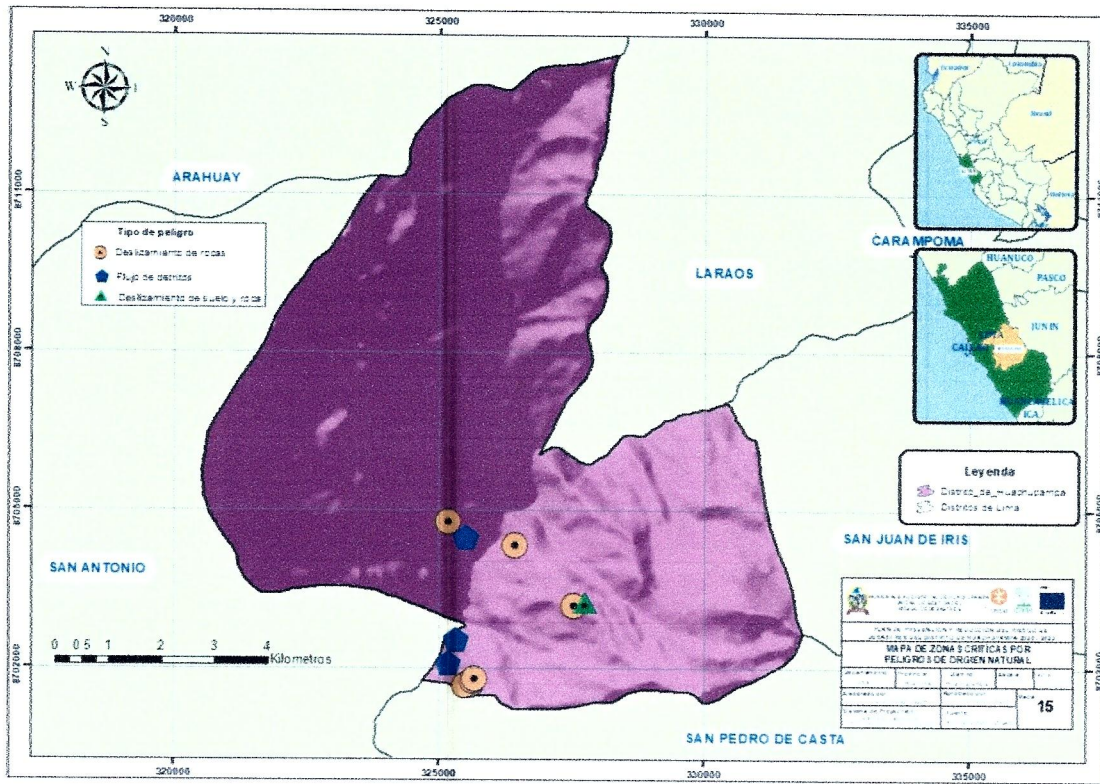


Handwritten signature

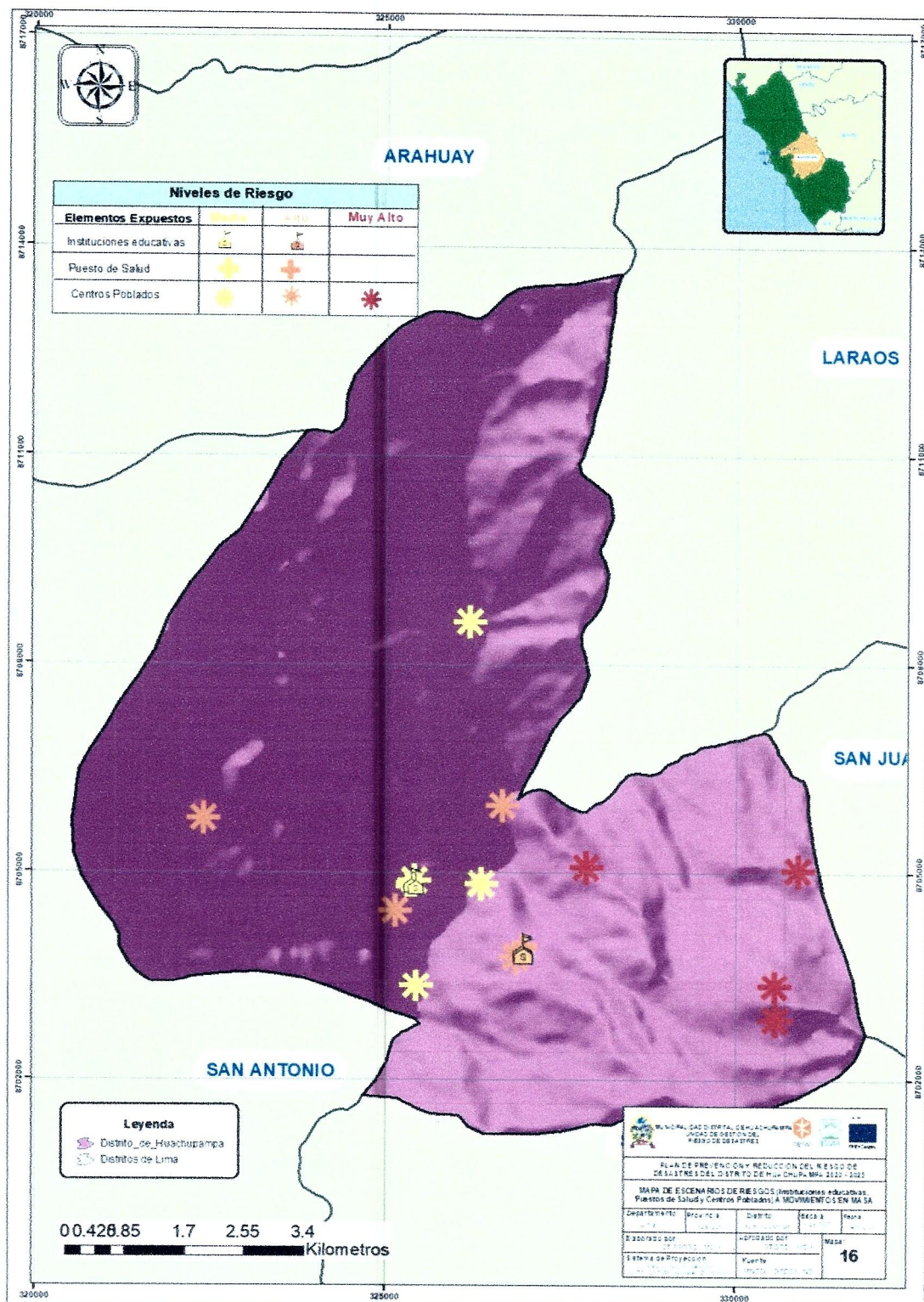


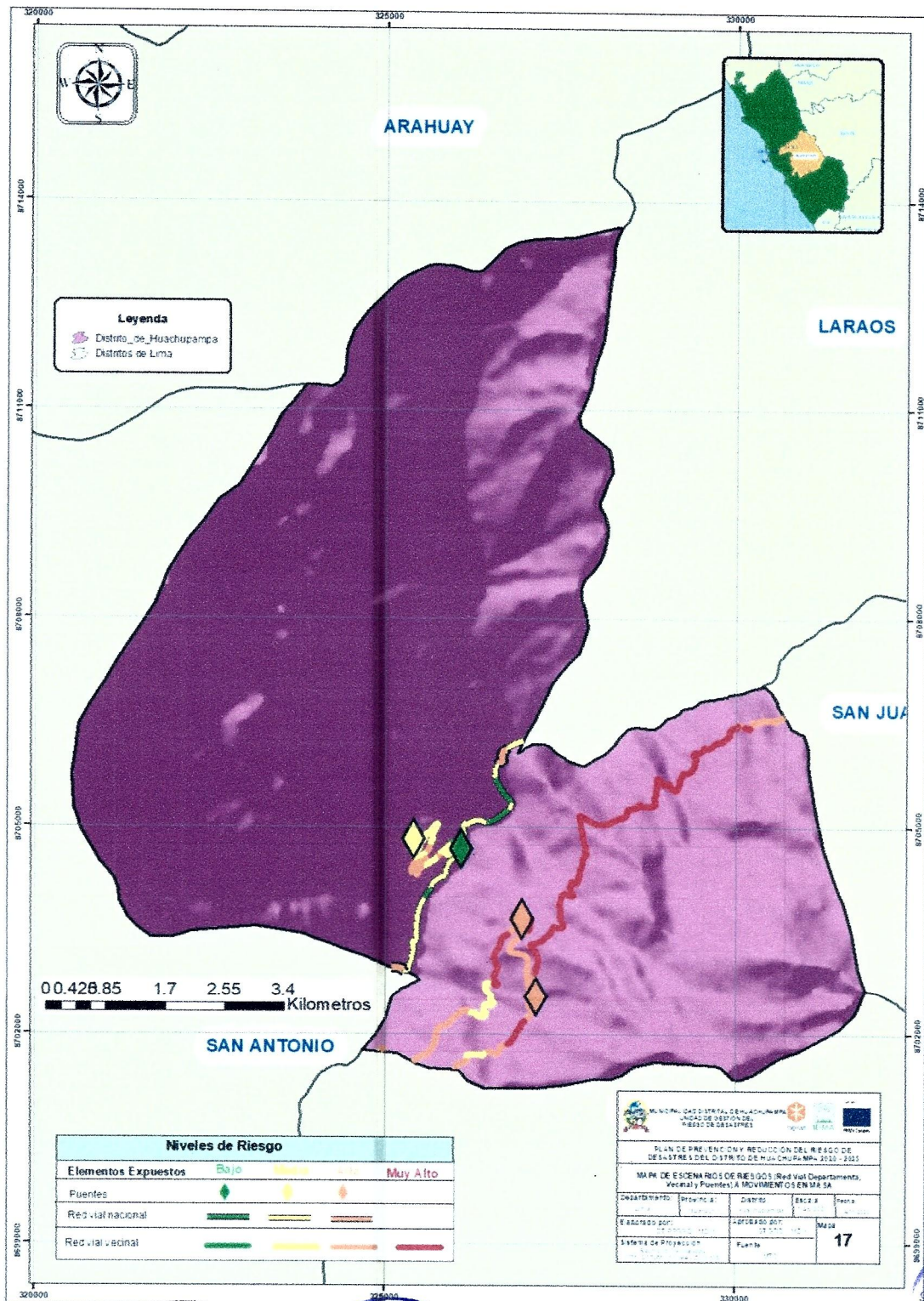
Handwritten signature





Handwritten signature





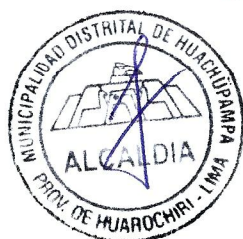
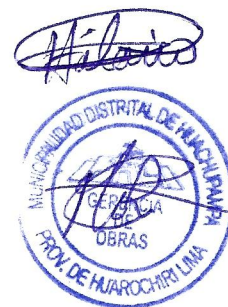
ANEXO 06: Registro fotográfico

Fase Preparación

Fotografía N° 1: alcalde, Gerente Municipal, jefe de la Unidad de Gestión Riesgo de Desastres, reunión con los especialistas del IDMA



Fotografía N° 2: Alcalde e integrantes del equipo técnico sobre la primera capacitación.



Fase de diagnostico

Fotografía N° 3: Equipo Técnico – PPRRD, visita a sectores críticos con los miembros del Grupo de Trabajo.



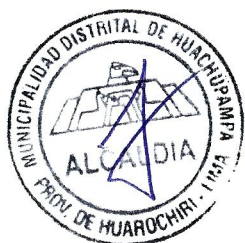
Fotografía N° 4: Equipo Técnico – PPRRD, visita a sectores críticos con los miembros del Grupo de Trabajo.



Fotografía N° 5: Capacitación virtual por la Ingeniera Ena Jaimes



Fotografía N° 6: Capacitación virtual por la Ingeniera Ena Jaimes



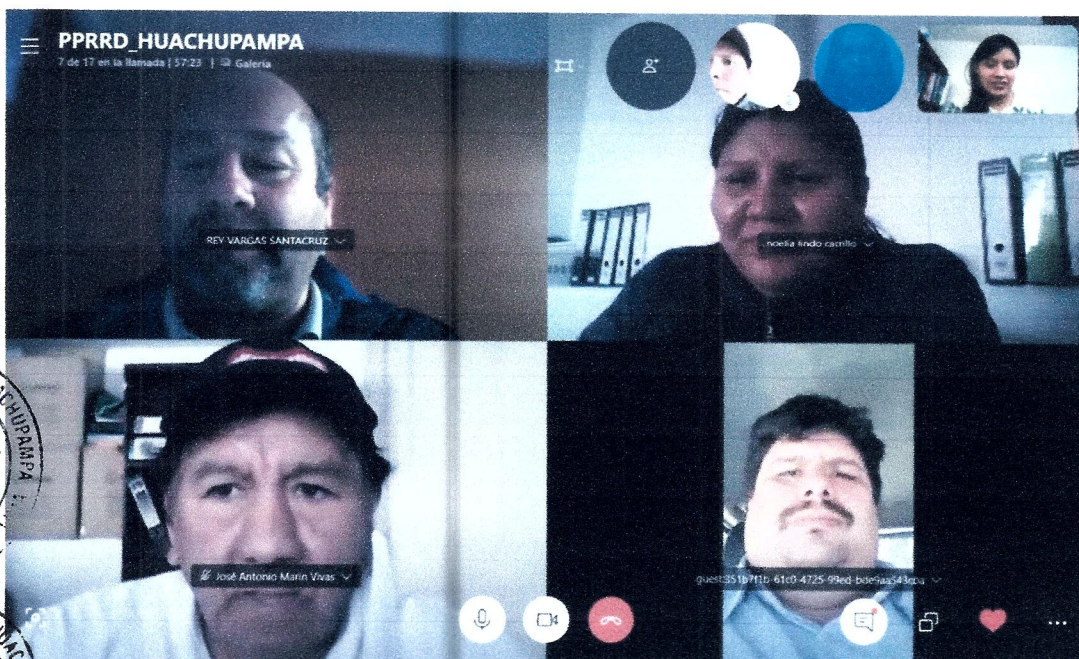
Handwritten signature in blue ink.



Fotografía N° 7: Reunión del Equipo Técnico – PPRRD, en la presentación de primeros avances en el proceso de elaboración del PPRRD.



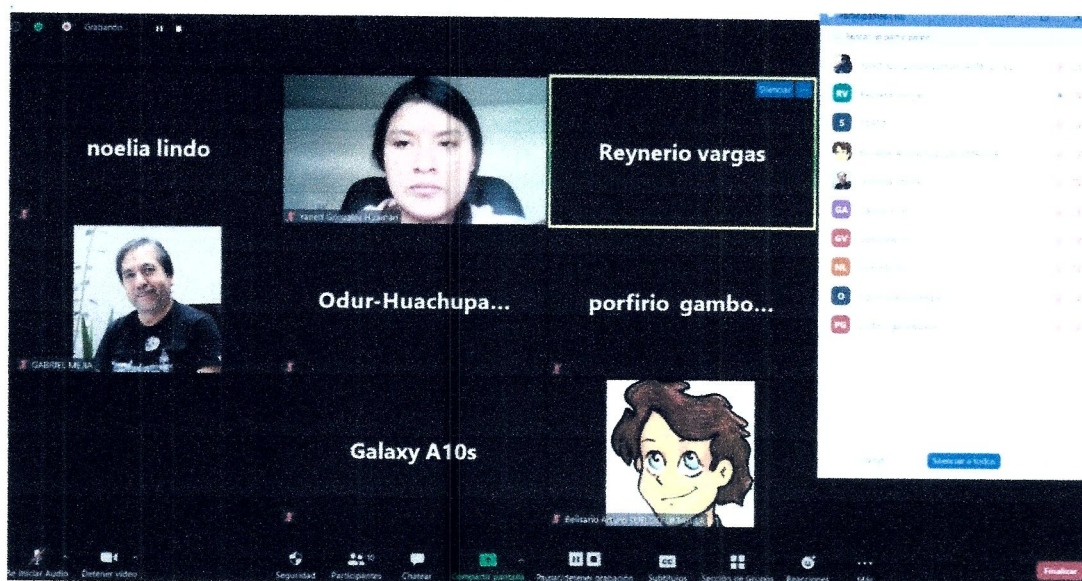
Fotografía N° 8: Reunión del Equipo Técnico – PPRRD, en la presentación del segundo avance en el proceso de elaboración del PPRRD



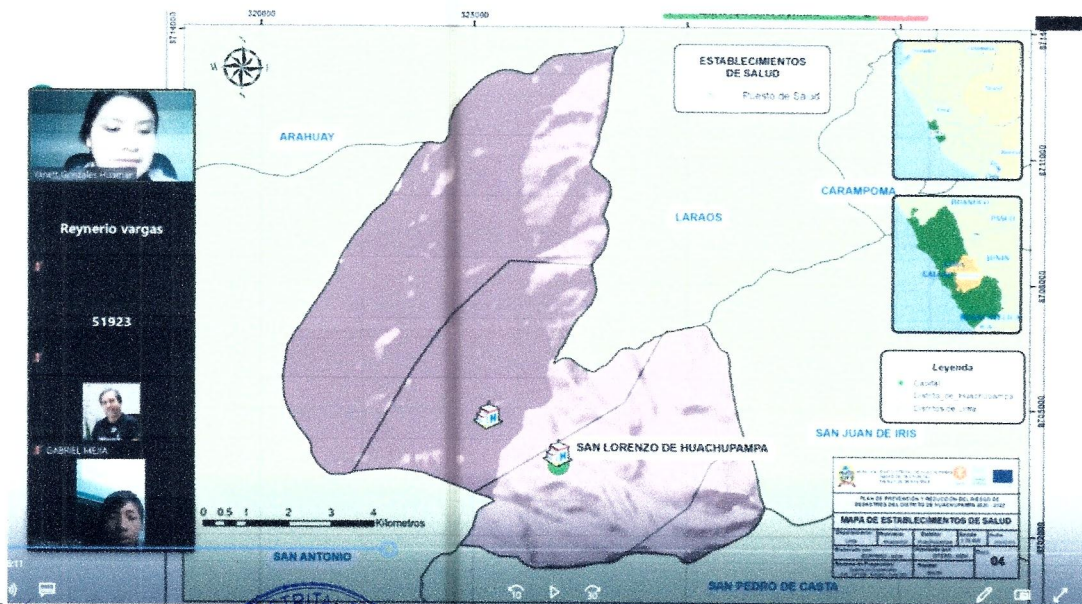
Hibrido



Fotografía N° 9: Presentación del PPRRD al Grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres y a los especialistas del CENEPRED



Fotografía N° 10: El día 14 de setiembre, se realizó la presentación final del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huachupampa 2020 – 2022, para movimientos en masa.”



ANEXO 07: Fuentes de información

- CENEPRED. (2014). Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales. Lima: CENEPRED.
- CENEPRED. (2016). Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno. Lima: CENEPRED.
- FAO. (2008). Base referencial mundial del recurso suelo: Un marco conceptual para clasificación, correlación y comunicación internacional.
- INGEMMET (2017). Informe Técnico N°A6768. Evaluación Geológica de las Zonas Afectadas por El Niño Costero 2017 en las Regiones Lima - Ica.
- INGEMMET. (2018). Mapa Geológico de los Cuadrángulos que conforman el distrito de Huachupampa (24j) Serie A: Carta Geológica Nacional – Escala 1:100 000. Lima: INGEMMET.
- INGEMMET. Mapa Geomorfológico del Perú / GEOCATMIN
- MINAGRI. (2009). Mapa de Suelos del Perú, escala 1: 5'000,000.
- MINAM. (2015). Mapa Nacional de Cobertura Vegetal - Memoria descriptiva. Lima: Imprenta TIPSAL S.A.C.
- PCM. (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 - 2021. Lima: PCM.
- Resolución de Alcaldía N° 006 – 2019 – MDP/A (14 de enero de 2019), conformación del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres.
- Resolución de Alcaldía N° 0028 – 2020 – MDP/A (14 de enero de 2020), conformación del equipo técnico para la elaboración del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres.
- SENAMHI. (2010). Mapa de Clasificación Climática del Perú.
- Portal web del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI): <http://censo2017.inei.gob.pe/>
- Portal web del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID): <http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/>
- Portal web del Sistema de Información Geológica y Catastral Minero (GEOCATMIN): <http://GEOCATMIN.ingemmet.gob.pe/GEOCATMIN/>
- Portal web del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (REMPE-SINPAD): <http://sinpad.indeci.gob.pe/PortalSINPAD/>
- Portal web del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI): <https://www.senamhi.gob.pe/?>
- Portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Página Amigable para consulta de Consulta del Gasto Presupuestal de los Organismo Públicos Descentralizados <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Alvario

